



Elaboración de la caracterización de retornantes a las Comunidades de Origen en el contexto del COVID 19 y su impacto en la seguridad alimentaria y la conservación de la agrobiodiversidad.

Producto 02: Informe final

Lic. Jorge Luis Garay Valenza

AGOSTO • 2020

Contenido

1. Resumen Ejecutivo	4
2. Aspectos generales.....	10
2.1 Objetivo general y específicos.....	10
2.2 Lugar.....	10
2.3 Unidad de análisis.....	11
3. Marco conceptual.....	15
3.1 Conceptos clave	15
3.1.1 Caracterización	15
3.1.2 Retornante.....	19
3.1.3 Seguridad alimentaria.....	23
3.1.4 Agrobiodiversidad.....	27
3.2 Contexto actual	31
4. Marco metodológico	34
4.1 Tipo y Diseño de Investigación	34
4.1.1 Tipo de Investigación	34
4.1.2 Diseño de Investigación	35

4.2 Método de la Investigación	35
4.3 Determinación de la unidad muestral	36
4.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información	39
4.5 Procesamiento de la Información	41
4.6 Procedimiento para la elaboración de la caracterización de retornantes.....	41
5. Análisis - Resultados obtenidos	43
a. Ubicación y nombre de la localidad de acogida	51
b. Datos de contacto del entrevistado	54
c. Lugar de procedencia y datos del retorno.....	56
d. Retornantes que viajaron con el encuestado.....	70
e. Personas que acogen a los retornantes	88
f. Actividades económicas y productivas.....	93
g. Servicios financieros	107
h. Características de la vivienda de residencia actual	111
i. Aspectos culturales.....	121
j. Apoyo institucional y necesidades no cubiertas.....	126
k. Expectativas del futuro	134
l. Seguridad alimentaria.....	141
6. Conclusiones	145



7. Recomendaciones	149
8. Bibliografía.....	152
9. Panel fotográfico	155
10. Encuestas realizadas	160

Informe final para la elaboración de la caracterización de retornantes a las Comunidades de Origen en el contexto del COVID 19 y su impacto en la seguridad alimentaria y la conservación de la agrobiodiversidad.

1. Resumen Ejecutivo

1.1 Antecedentes

El Proyecto “Gestión sostenible de la agrobiodiversidad y recuperación de ecosistemas vulnerables en la región Andina del Perú a través del Enfoque de Sistemas importantes del Patrimonio Agrícola Mundial” – Proyecto GEF Agrobiodiversidad, tiene como objetivo “Conservar in situ y usar de manera sostenible la agrobiodiversidad (ABD) de importancia global a través de la preservación de sistemas de agricultura tradicional, la gestión integrada de los bosques, de los recursos de la tierra y del mantenimiento de los servicios ecosistémicos”.

Es por ello que, un proyecto de estas características exige coherencia con las políticas públicas y sus prioridades donde el protagonismo de la población local es clave para potenciar una estrategia de articulación de los agricultores que por generaciones han domesticado y continúan domesticando especies de plantas. Toda vez que, en el contexto actual, la ABD y los ecosistemas del cual depende son amenazados por una combinación de factores como la introducción de agricultura intensiva con nuevos cultivares de menor diversidad, *cambios demográficos*, degradación ambiental, plagas y enfermedades y cambio climático.

Uno de los cambios demográficos importantes ocurridos recientemente, es el retorno a sus comunidades de origen de miles de migrantes (retornantes) de diferentes partes del país a raíz del COVID19. La Presidencia del Consejo de Ministros del Estado Peruano, emitió la Resolución Ministerial N°097-2020-PCM, que aprueba los lineamientos para el traslado y cuarentena de ciudadanos que se encuentran fuera de su domicilio habitual, a consecuencia de las medidas de aislamiento social para mitigar la propagación del COVID-19.

Amparados en esta norma y por las precarias condiciones de supervivencia en las ciudades al perder sus empleos y toda posibilidad de ingresos, ha retornado un número importante de migrantes a sus comunidades de origen, con el objeto de contar con el apoyo de sus familiares y acceder a niveles de seguridad alimentaria que por las medidas en el contexto del COVID19 fueron restringiéndose en las ciudades al no poder desarrollar las diferentes actividades económicas que eran fuente de su sustento y el de sus familias.

El ámbito de intervención del proyecto GEF - ABD, está ubicado en (13) distritos los cuales son: Chiara, Huayana, San Miguel de Chaccrampa y Tumay Huaraca en Apurímac; Atiquipa en Arequipa; Lares y Yanatile en Cusco; Laria, Conayca, Huando, Izcuchaca y Nuevo Occoro en Huancavelica; y Ácora en Puno. Es por ello que, para contar con una caracterización de retornantes, se aplicó una **encuesta** en los distritos mencionados, tomando para ello, una unidad muestral de **130 retornantes**, de un **universo de 2095**, y con un nivel de confianza del **95%**.

1.2. Resultados obtenidos y recomendaciones

1.2.1 Resultados

1. De los encuestados el 87.7%, fue acogido en un centro poblado, y el resto se quedó en la capital del distrito.
2. La cantidad de retornantes según sexo, se determinó que el 51.1% son mujeres y el restante son hombres.
3. La mayoría retorno de los departamentos de Lima y Junín. Dicha migración se dio con más intensidad en el mes de marzo (48.5%), y fue disminuyendo en los meses posteriores; y el traslado a las comunidades de origen, fue en carro o auto.
4. El 63.1% hicieron cuarentena y la diferencia no.
5. El 63.1% viajó "Con un grupo familiar", "Solo" el 33.1%, y el restante "Con un grupo no familiar"; financio su traslado usando sus ahorros o apoyo de familiares (84.6%); las razones que lo motivaron a migrar a su distrito, fue principalmente por temor a contagiarse del Covid 19 (57.7%), la falta de recursos económicos (30%); y a la vez, por que nacieron allí (73.8%).
6. En promedio cada retornante migró con 02 personas más a los distritos de origen; con referencia la edad de los retornantes, el 28.7% está por debajo de los 17 años, el 24.3%

- por población joven, que está entre las edades de 18 a 27 años; 38.7% por población adulta que va de los 28 a 57 años; y el 8.3% restante, por gente en etapa de vejez.
7. De acuerdo al grado de instrucción alcanzado, encontramos que el 37% tiene secundaria completa, primaria y secundaria incompleta que suman 31.3%, sin nivel 10.4%, y el resto de los grados (técnico, universitario y postgrado) en porcentajes menores.
 8. En referencia a si piensan quedarse en la localidad, encontramos que, el 73.8% si piensa hacerlo, y el 26.2% que no. Por otro lado, el 76.9%, no cuenta con empleo o subempleo para la generación de ingresos.
 9. Respecto a las personas que lo acogen, encontramos que, en promedio viven 05 personas en la vivienda (sin cuantificar a los retornantes), que a la vez son sus parientes cercanos. Por otra parte, el 52.1% indicaron que la familia de acogida no cuenta con recursos para garantizar su estadía.
 10. En relación a que actividad económica piensa dedicarse, expresaron que será prioritariamente a la agricultura (55.4%), ganadería (13.1%) y el comercio (12.3%), pero de manera independiente (84.8%). Los que se dedicarán a la agricultura y ganadería (50.6%), expresaron que no cuentan con tierra para cultivar o pastar ganado, la diferencia que tienen terreno propio o que es de un familiar.
 11. Con respecto a si cuentan con los recursos para realizar algún tipo de emprendimiento, el 82.3% indicó que “No”, porque no tiene con que financiarlo. En referencia, a que es lo más prioritario que necesitan para llevar a cabo un emprendimiento, dijeron que necesitan capital de trabajo (64.3%), y en menor medida terreno, capacitación y equipamiento.
 12. En relación a los servicios financieros, casi todos no tienen una cuenta bancaria (80.8%); y los que sí, usan como medio la cuenta de ahorros.
 13. Respecto a las características de la vivienda de acogida, existen un promedio 03 habitaciones por vivienda, de la cuales 02 son usadas como dormitorio (sin contar baño, cocina ni pasadizos). Por otra parte, que el domicilio donde vive, en su mayoría es de un familiar (62.7%), el 31% manifestó que es propia, y el 6.3% dijo que alquilada.
 14. El material predominante en los pisos, es de tierra (78.7%); en las paredes exteriores de adobe o tapia (83.5%); los techos son de tejas, planchas o calaminas (86.2%). Con respecto a los bienes y servicios que cuenta la vivienda donde vive, que representa en conjunto el 78.3% son la electricidad, agua y desagüe dentro de la vivienda por red pública, y cocina a gas; y menor medida cuenta con televisor, teléfono, refrigeradora, computadora, tablet, laptop e internet.

15. Con respecto a las costumbres del lugar de acogida que le parece importante, señalaron que, la comida y las fiestas costumbristas, son las más resaltantes que encuentran (95.4%). Además de ello, que conocen o recuerdan algunas costumbres del lugar donde retornaron (84.6%), y que la consideran relevante.
16. El 82.3% no recibió ayuda institucional; y los que, si la recibieron (17.7%) restante, indicaron que solo fue alimentos (87%), que fue brindada principalmente por el estado peruano, y en menor medida el apoyo emocional, apoyo salud, y alojamiento.
17. Sobre la participación en alguna asociación o espacio de reunión comunitario, el 68.1% pertenece a una comunidad campesina. Por otra parte, que las tres principales necesidades que no están siendo cubiertas en su hogar hoy en día son, la generación de ingresos/empleo, seguido de alimentos, y por último la ayuda médica.
18. El 87.6% manifestó que se ve obligado a gastar sus recursos, y que apenas logra equilibrar sus ingresos. Además, el 79.8% tiene la expectativa de que en los próximos 6 meses su situación económica mejore.
19. Sobre la percepción que tiene sobre la acogida de su hogar en la comunidad, el 67.7% indico que sienten cómodos y que reciben ayuda de la comunidad. En relación, sobre cuáles son las expectativas que tiene el retornante para su hogar en los próximos 02 años, el 48.1% piensa encontrar trabajo en la localidad donde retorno.
20. Con relación a la seguridad alimentaria, el 72.3% dijeron que comen lo suficiente, pero no lo que quieren, debido a la falta de recursos económicos.

1.2.2 Recomendaciones

1. Se requiere adoptar o mejorar las medidas a nivel normativo, para ofrecer una protección integral a los retornantes después de su traslado y cuarentena; y a la vez garantizar la seguridad sanitaria de la población habitante o residente de los distritos ámbito de proyecto ABD, con la finalidad de evitar la expansión del COVID 19.
2. Entendiendo que los retornantes incrementarán las ya múltiples presiones sobre la tierra, generando conflictos para asegurarse una fuente de ingresos, se recomienda implementar una estrategia de gestión pública que permite vincular la asignación de recursos presupuestales bienes y servicios (productos) y resultados a favor de esta población, a través de mecanismos sociales, económicos y ambientales. Dichas estrategias, debe ser definida de manera lógica y plausible, estableciendo claramente la

- secuencia de actividades y productos relacionados con el problema central (disminución de ingreso/empleo), considerando evidencias de éxito.
3. Es de suma importancia que los retornantes sean incluidos en los planes nacionales de respuesta a COVID-19 para proteger a todos tanto de los riesgos de salud como de desempleo y exclusión.
 4. Es necesario hacer uso de la información territorial para focalizar la acción pública de los gobiernos locales para que los asentamientos humanos u actividades agrícolas se promuevan en los lugares donde correspondan, evitando de esta forma una mayor degradación de los recursos naturales. En ese sentido, la aplicación del enfoque territorial es impostergable, debido a que cualquier intervención pública debe ser considerando las características físicas, biológicas y socioeconómicas de un determinado espacio geográfico.
 5. Las inversiones en los programas agrícolas rurales pueden contribuir a reforzar la autosuficiencia de los retornantes, mitigar el impacto de los fenómenos graves, garantizar una seguridad y unos sistemas alimentarios más sostenibles y mejorar la resiliencia en los territorios en situaciones de fragilidad. Es decir, se debe dotar de recursos, capacidades, y actividades requeridas, para que los retornantes puedan vivir dignamente. No olvidemos, que un medio de vida (agricultura, ganadería y comercio), es sustentable cuando la gente puede hacer frente y recuperarse de situaciones de estrés y choques, sobre todo cuando puede mantener o mejorar sus capacidades, sin deteriorar la base de los recursos naturales (ABD).
 6. Las autoridades locales tienen que proporcionar protección y asistencia humanitaria a los retornantes que se encuentren en el ámbito de su jurisdicción, para ello, deben considerar dentro de su presupuesto, actividades y proyectos (Invierte.pe) que ayuden a mejorar su calidad y nivel de vida. Ello debido a que se ha hecho evidente la inseguridad alimentaria y nutricional, resultando claro que no todas las personas tienen acceso físico, social y económico permanente a alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos nutricionales y preferencias alimentarias.
 7. Los Planes de Desarrollo Concertado de los distritos ámbito de proyecto ABD, deben ser actualizados, considerando de manera sistémica los efectos e implicancias que tuvo la llegada de los de los retornantes a causa del COVID 19. A la vez, se debe considerar la presente investigación, para tener información de primera mano, sobre la situación actual de ellos.

8. El proyecto GEF – ABD, debe considerar actualizar su PRODOC y Plan Operativo Anual – POA, considerando los puntos analizados en el presente documento para una efectiva intervención, y así alcanzar el objetivo propuestos.
9. Se debe elaborar y/o actualizar los indicadores brecha de tipo estratégico, operativo y táctico, para tener un monitoreo adecuado de este nuevo escenario imprevisto debido al COVID 19. Estos deben ser integrados principalmente en los planes y proyectos que se vayan a realizar.
10. Se recomienda que esta investigación se difunda principalmente al gobierno nacional; ministerios; gobiernos regionales, provinciales y distritales ámbito del proyecto GEF – ABD, con la finalidad de articular acciones estratégicas e intervenciones intersectoriales de corto, mediano y largo plazo en los distritos caracterizados.
11. Siendo la presente investigación la primera en ser realizada a nivel nacional, se propone que debe ser realizada en los otros departamentos, con la finalidad de tener una caracterización global de lo retornantes. Este insumo permitirá afinar las actividades, acciones, planes, proyectos, entre otros, para una intervención menos sesgada y más focalizada.

2. Aspectos generales

2.1 Objetivo general y específicos

Objetivo General

Contar con la caracterización de los retornantes a las Comunidades Campesinas y localidades del ámbito de trabajo del Proyecto GEF Agrobiodiversidad para proponer acciones a corto plazo aportando a la discusión posterior de lineamientos de política pública que puedan apoyar su reinserción en las actividades económicas y sociales de las localidades y comunidades involucrando a todos los sectores e instancias necesarios.

Objetivos específicos

- ✓ Levantar información de aspectos productivos y sociales de los retornantes a las Comunidades y Localidades del Ámbito de trabajo del Proyecto GEF Agrobiodiversidad.
- ✓ Sistematizar y realizar el análisis y la interpretación de la información levantada sobre los retornantes en relación al contexto territorial de las comunidades y localidades en el ámbito del proyecto GEF Agrobiodiversidad.
- ✓ Proponer orientaciones que permitan la formulación de un plan de intervención multisectorial de corto plazo y con enfoque territorial para la integración de los retornantes en actividades productivas sostenibles en las localidades de acogida.

2.2 Lugar

El servicio para la elaboración de la caracterización de retornantes a las Comunidades de Origen en el Contexto del COVID 19 y su impacto en la seguridad alimentaria y la conservación de la agrobiodiversidad, se realizó y aplicó en los (13) distritos del ámbito de trabajo del proyecto GEF Agrobiodiversidad los cuales se muestran en la tabla 01.

Tabla 01

CRC19¹: Distritos del ámbito de trabajo del proyecto GEF agrobiodiversidad con los cuales se elaboró la caracterización de retornantes, 2020
(Cantidad)

N°	Departamento	Provincia	Distrito
1	Apurímac	Andahuaylas	Chiara
2			Huayana
3			San Miguel de Chaccrampa
4			Tumay Huaraca
5	Arequipa	Caravelí	Atiquipa
6	Cusco	Calca	Lares
7			Yanatile
8	Huancavelica	Huancavelica	Laria
9			Conayca
10			Huando
11			Izcuchaca
12			Nuevo Occoro
13	Puno	Puno	Ácora

Fuente: Documento del proyecto - PRODOC Gestión sostenible de la agrobiodiversidad y recuperación de ecosistemas vulnerables en la región Andina del Perú a través del Enfoque de Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM).

Elaboración: Consultor

2.3 Unidad de análisis

La unidad de análisis para la elaboración de la caracterización de retornantes a las Comunidades de Origen en el Contexto del COVID 19 y su impacto en la seguridad alimentaria y la conservación de la agrobiodiversidad, representan a los **Retornantes Internos²**, los cuales deberían cumplir las

¹ CRC19: Caracterización de Retornantes en COVID 19.

² La *Asamblea General de las Naciones Unidas*, había aprobado los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos (retornantes). En ellos, se les define como: “las personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de una **pandemia**, conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano...”

siguientes características mínimas para la toma de información (encuesta), las cuales se muestran a continuación:

Tabla 02

CRC19: Características mínimas del encuestado retornante – Unidad de análisis, 2020

Detalle	Descripción
Perfil del retornante	<ul style="list-style-type: none"> • Viviendas particulares, en las que al menos uno de sus miembros sea retornante de lugares urbanos o rurales de los distritos focalizados del proyecto. • Sea mayor de 18 años. • El retorno haya sido en el periodo de Estado de Emergencia decretado por el Estado Peruano después del 15 de marzo de 2020³ (Contexto del COVID 19). • Serán peruanos de nacimiento, se excluye a personas extranjeras.

Elaboración: Consultor

Por otra parte, también se identificó el **número de retornantes** (Universo), que existen en los distritos de análisis ámbito del proyecto GEF-ABD, que son un total de **2095**. A continuación, se muestra el resumen de estos, que está comprendido en el periodo del **16 de marzo al 30 de junio de 2020**. Ver tabla 03

³ Decreto Supremo Nº 044-2020-PCM - Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19

Tabla 03
CRC19: Población total retornante por distrito en el periodo del 16 de marzo al 30 de junio de 2020

(Cantidad – Porcentaje)

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Población retornante (Universo)	Distribución Porcentual Distrital (%)	Distribución Porcentual Reg./Prov. (%)
1	Apurímac	Andahuaylas	Huayana	110	5.25	17.85
2			Tumay Huaraca	74	3.53	
3			San Miguel de Chaccrampa	92	4.39	
4			Chiara	98	4.68	
5	Arequipa	Caravelí	Atiquipa	59	2.82	2.82%
6	Cusco	Calca	Lares	315	15.04	38.66
7			Yanatile	495	23.63	
8	Huancavelica	Huancavelica	Laria	79	3.77	27.30
9			Conayca	38	1.81	
10			Izcuchaca	40	1.91	
11			Huando	250	11.93	
12			Nuevo Occoro	165	7.88	
13	Puno	Puno	Ácora	280	13.37	13.37
Total				2095	100%	100%

Fuente: Registros de la municipalidad distrital de Huayana y centro de Salud, Registros de la municipalidad distrital de Tumay Huaraca, Registros de la municipalidad distrital de San Miguel de Chaccrampa, Registros de la municipalidad distrital de Chiara, Registros del agente Municipal Anexo de Santa Rosa, Registros del Agente Municipal Anexo Agua Salada, Registros de presidentes Comunales, Registros de la sub gerencia de desarrollo Social de Yanatile, Registros P.S. San José de Laria, Registros del subprefecto Distrital de Conayca, Registros del proyecto de Agrobiodiversidad del Distrito de Laria, Registros del proyecto de Agrobiodiversidad del Distrito de Laria, Registros de la municipalidad Distrital Nuevo Occoro, Registro de las autoridades de las comunidades, y Registros de la municipalidad distrital de Acora.

Elaboración: Consultor

Es importante mencionar que, hasta el 30 de junio de 2020, el Estado Peruano había prorrogado el estado de emergencia nacional mediante **Decreto Supremo N° 094-2020-PCM** - “Decreto Supremo que establece las medidas que debe observar la ciudadanía hacia una nueva convivencia social y prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19”, que indica en su artículo 02 los siguiente:

Artículo 02: Prórroga del Estado de Emergencia Nacional

“Prorrogar el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N° 051-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 075-2020-PCM y N° 083-2020-PCM; y precisado o modificado por los Decretos Supremos N° 045-2020-PCM, N° 046-2020-PCM, N° 051-2020-PCM, N° 053-2020-PCM, N° 057-2020-PCM, N° 058-2020-PCM, N° 061-2020-PCM, N° 063-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 068-2020-PCM, N° 072-2020-PCM y N° 083-2020-PCM, a partir del ***lunes 25 de mayo de 2020 hasta el martes 30 de junio de 2020***; y , dispóngase el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19...”

3. Marco conceptual

Con el propósito de unificar significados de términos utilizados en el presente estudio a continuación se conceptualizan estos:

3.1 Conceptos clave

3.1.1 Caracterización

Según la RAE (Real Academia de la Lengua Española), la caracterización es determinar los atributos peculiares de alguien o de algo, de modo que claramente se distinga de los demás.

Desde una perspectiva investigativa la caracterización es una fase descriptiva con fines de identificación, entre otros aspectos, de los componentes, acontecimientos (cronología e hitos), actores, procesos y contexto de una experiencia, un hecho o un proceso (Sánchez Upegui, 2010).

La caracterización es un tipo de descripción cualitativa que puede recurrir a datos o a lo cuantitativo con el fin de profundizar el conocimiento sobre algo. Para cualificar ese algo previamente se deben identificar y organizar los datos; y a partir de ellos, describir (caracterizar) de una forma estructurada; y posteriormente, establecer su significado (sistematizar de forma crítica) (Bonilla, Hurtado & Jaramillo, 2009).

Agrega Sánchez Upegui que la caracterización es una descripción u ordenamiento conceptual (Strauss & Corbin, 2002), que se hace desde la perspectiva de la persona que la realiza. Esta actividad de caracterizar (que puede ser una primera fase en la sistematización de experiencias) parte de un trabajo de indagación documental del pasado y del presente de un fenómeno, y en lo posible está exenta de interpretaciones, pues su fin es esencialmente descriptivo

A partir de la realización de un estudio del corte de una caracterización se obtiene la identificación de datos que, de una forma estructurada, brindan información sobre atributos generales y particulares acerca de un objeto que genera interés de conocimiento en un *momento temporal determinado*.

Caracterizaciones de grupos de valor, de interés y de partes interesadas.

Las caracterizaciones de naturaleza poblacional, permiten obtener información sobre la estructura y múltiples atributos identitarios de diversos colectivos de personas con continuidad en el tiempo, que según sus diferencias configuran formas particulares de ser y estar en un territorio.

Estos estudios posibilitan, además, focalizar la atención en el garantizar o en reestablecer el goce efectivo de derechos de los grupos poblacionales, el reconocimiento de su diversidad y multiculturalidad como una riqueza social, las particularidades y desigualdades que obstaculizan o posibilitan su acceso a las dinámicas y beneficios del desarrollo social y territorial.

Donde la importancia de orientar de forma adecuada los ejercicios de caracterización poblacional, radica en que ***permiten fundamentar el diseño-ajuste e implementación de políticas públicas con miras a transformar situaciones consideradas como problemáticas, y ofrecer bienes y servicios que respondan satisfactoriamente a las necesidades e intereses de los grupos poblacionales.***

De manera tal que se reconozcan en los ciudadanos, los grupos de valor y de interés; interlocutores, con derechos y necesidades que deben ser respetados y atendidos desde particularidades políticas, culturales, regionales y económicas. Frente a los grupos de valor, se consideran como tal aquellos usuarios de la gestión de la función pública (DAFP, 2017).

Se plantea en última instancia que los grupos de valor son todas las personas naturales o jurídicas cuya intención es el disfrute de sus derechos civiles y políticos y que reciben la acción directa del Estado, cuyo propósito es satisfacer necesidades públicas.

A su vez, se denominan como grupos de interés, aquellas audiencias a quienes no se les dirige propiamente la información elaborada por la entidad, pero puede que en determinados casos hagan uso de ella (DAFP, 2017).

Finalidades técnicas de las caracterizaciones

Para el diseño de una caracterización poblacional se recomienda tener en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ La información debe servir para conocer sobre un grupo poblacional específico y orientar las políticas públicas comprendidas como el resultado de una acción colectiva que se desarrolla en lo público y de una serie de transacciones políticas, en donde el gobierno ya no tiene como único objetivo ejecutar lo planeado, sino también garantizar la coordinación y la cooperación de los actores clave (Torres-Melo y Santander, 2013) dirigidas a éste.
- ✓ La estructura de información a indagar debe ser sustancial y consistente, es decir, indagar por variables básicas y estratégicas que a pesar del paso del tiempo sean de interés.
- ✓ En lo posible, iniciar con variables que indaguen por el goce efectivo de derechos, el acceso a bienes y servicios, las representaciones y compromisos en clave de su política pública; finalizando con ejercicios profundizar en más aspectos.
- ✓ Verificar la existencia de una correspondencia entre alcance, presupuesto y tiempo de ejecución.
- ✓ Que el estudio genere una base de datos, susceptible de interactuar con otras de naturaleza institucional, exigiendo homogenización de conceptos y de variables a investigar.
- ✓ Susceptibilidad de elaborar una línea base⁴: un conjunto de indicadores estratégicos que permitan hacer seguimiento-evaluación y control de la situación del grupo poblacional y de la gestión pública orientada a su bienestar y desarrollo.
- ✓ Garantizar en lo posible, cuente con desagregaciones representativas poblacionales y territoriales (comunas y corregimientos, sexo, rangos de edad, u otras distinciones poblacionales, entre otros).

⁴ Como lo plantea (DANE, 2012), una línea base permite entre otros aspectos: establecer la situación inicial, servir como un punto de comparación para que en futuras caracterizaciones se pueda determinar logros o avances, corroborar datos obtenidos en diagnósticos, caracterizaciones o estudios previos, y caracterizar en forma más precisa a la población.

Pautas metodológicas que debe seguir las caracterizaciones

La estrategia metodológica y las pautas que se sugieren para la realización de una caracterización poblacional se listan a continuación.

1. Conformación de un grupo de coordinación
2. Diseño base de la caracterización
3. Construcción de una ruta crítica
4. Diseño e implementación del operativo
5. Diseño de una matriz de análisis
6. Procesamiento de información
7. Conclusiones y recomendaciones

Campos generales en una caracterización

Los ámbitos permiten la aproximación a niveles de conocimiento básico y particular, según las clasificaciones que surgen de la relación población-territorio y de sectores temáticos como la educación, la salud, la economía, la cultura; también sobre comportamientos, percepciones, preferencias, actos de estigma social y discriminación, acceso, oferta y demanda de bienes y servicios, movilidad, condiciones de la vivienda y del hogar, factores ambientales y características políticas, entre otros.

Si bien cada grupo poblacional posee unas características identitarias, cada dependencia en conjunto con el grupo coordinador, deberá identificar los ámbitos, categorías y variables más estratégicas al momento de caracterizar un grupo poblacional.

En este apartado se presentan algunos de los ámbitos generales en torno a los que se constituyen posteriormente las variables y preguntas orientadas a indagar acerca de atributos y dinámicas.

Es importante anotar que los aspectos que se presentan a continuación son una guía, dado que cada dependencia según el objeto, alcance, posee sus propias preguntas y objetivos, trazando así los ámbitos necesarios para ser incluidos en sus estudios de caracterización.

3.1.2 Retornante

La Asamblea General de las Naciones Unidas había aprobado los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos. En ellos, se les define como:

“Las personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de una pandemia, conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida”.

En principio, se reconoce como desplazados internos a quienes huyen de una situación de catástrofe, vinculada a un conflicto armado o un desastre natural, sin abandonar el territorio nacional. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en un informe publicado en 2015, hizo suyo este estatus jurídico. Asimismo, indicó que no se trata de un listado cerrado, sino que el término “en particular” permite considerar otras causas posibles (párr. 141).

Por ejemplo: un caso de pandemia, es también una causa de desplazamiento interno. Para Oucho (2005, pp. 3 y 4), las enfermedades epidémicas –como la COVID-19, el cólera o la malaria– generan un tipo de desplazamiento “inducido por una situación de desastre”.

Sus consecuencias –que no son meramente sanitarias– convierten a los desplazados en poblaciones vulnerables. Así también lo reconocen los Principios Interamericanos sobre los Derechos Humanos de todas las personas migrantes, refugiadas, apátridas y las víctimas de la trata de personas, aprobados por la Comisión Interamericana en 2019. Además, exigen al Estado promover soluciones duraderas y sostenibles para su retorno seguro, especialmente tratándose de niñas y niños no acompañados.

El Estado social de Derecho, que reconoce la Constitución Política del Perú en su artículo 43, exige una protección reforzada para los desplazados. Asimismo, en el 44 establece el rol del Estado como garante de la plena vigencia de sus derechos fundamentales, en cuanto son una población vulnerable⁵.

⁵ Adicionalmente, el artículo 59 de la Constitución exige medidas en favor de los sectores que sufren desigualdad, y el 2.2 prohíbe cualquier tipo de discriminación, incluyendo la económica.

Por otra parte, la **Ley N° 28223 “Ley sobre los desplazamientos internos”⁶**, lo define a las personas o grupo de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida.

Clases de Desplazamiento:

- ✓ Desplazamiento forzado por violencia de conflicto interno o internacional o acción de grupos alzados en armas, es espontáneo e impredecible.
- ✓ Desplazamiento o evacuación, ocasionada por acción violenta por agentes imprevistos. En ese caso el desplazamiento sería organizado y conducido.

Marco jurídico peruano aplicable a los desplazados internos

En el contexto nacional, calificar a los “retornantes” como desplazados internos exige la aplicación de la Ley N.º 28223: Ley sobre los desplazamientos internos. Es decir, el Estado tiene la obligación de protegerlos en base a las previsiones establecidas en la ley y que son fruto del Derecho Internacional sobre Migración y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos⁷.

El pasado 16 de abril de 2020, la Presidencia del Consejo de Ministros publicó la Resolución Ministerial N° 097-2020-PCM: “Lineamientos para el traslado y cuarentena de personas que se encuentran fuera de su domicilio habitual, como efecto de las medidas de aislamiento social por la Emergencia Nacional por el COVID-19” (en adelante, “los Lineamientos”). En ella, aspira a ofrecer condiciones de seguridad para el traslado y cuarentena de “los compatriotas fuera de su región de domicilio habitual”

Sin embargo, aún no se adoptan medidas para ofrecer una protección integral a los desplazados internos después de su traslado y cuarentena. Precisamente, la Ley N° 28223 exige para ellos un acompañamiento permanente y apoyo humanitario. Es importante recordarlo: se trata de

⁶ Esta ley fue pensada para la población desplazada producto del conflicto armado interno. No obstante, las circunstancias actuales la convierten en el instrumento legal más eficaz para proteger a los desplazados por la pandemia de COVID-19.

⁷ La definición en la Ley N° 28223 es casi idéntica a la de los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos, con una salvedad: la ley peruana no contempla como causa a las situaciones de catástrofe o desastre natural. Sin embargo, una interpretación pro homine, de conformidad con la cuarta disposición final y transitoria de la Constitución, exige ensanchar el ámbito de aplicación de la norma.

personas que huyen porque ven amenazados sus derechos fundamentales más básicos: el trabajo, la vivienda, la alimentación, la salud e incluso la vida.

Las obligaciones del Estado Peruano para con los desplazados internos

Como desplazados internos, el Estado peruano –como establece la Comisión Interamericana (2015, párr. 254)– tiene cuatro obligaciones para con ellos: la prevención, investigación, sanción y reparación de las violaciones a sus derechos humanos.

En materia de prevención, por ejemplo, el deber jurídico del Estado se materializa en:

“Adoptar medidas de prevención y protección respecto de los particulares en sus relaciones entre sí toda vez que tengan conocimiento de una situación de riesgo real e inmediato para un individuo o grupo de individuos determinado y a las posibilidades razonables de prevenir o evitar ese riesgo (párr. 156).”

En el contexto nacional, por ejemplo, el riesgo real e inmediato para los desplazados se evidencia en la falta de alimentación, atención médica o vivienda, que comprometen su salud, integridad personal e incluso vida. La amenaza –debemos resaltar– afecta de forma particular a los ancianos, mujeres, niños, niñas y adolescentes.

El apoyo del Estado, en suma, debe extenderse mucho más allá de garantizar el retorno seguro de los desplazados a sus regiones de origen. Por ello, para empezar, es indispensable la aplicación de la Ley N° 28223. Porque, a diferencia de los Lineamientos, en ella se establecen medidas de protección posteriores al retorno: la obligación de asistencia va mucho más allá.

Como indica el artículo 1 de la ley N° 28223:

Esta norma tiene por objeto definir los derechos y garantías pertinentes para la protección de las personas contra el desplazamiento forzado, la asistencia durante el desplazamiento y durante el retorno o el reasentamiento e integración, adecuando a la realidad y a la legislación nacional los Principios Rectores sobre Desplazamientos Internos de la Comisión de Derechos Humanos y el Consejo Económico Social de la Organización de las Naciones Unidas.

En ese sentido, el artículo 4 establece la obligación del Estado de brindar protección y asistencia humanitaria a los desplazados:

- ✓ 4.1 Las autoridades nacionales tienen la obligación y la responsabilidad de proporcionar protección y asistencia humanitaria a los desplazados internos que se encuentren en el ámbito de su jurisdicción. Los desplazados internos tienen derecho a solicitar y recibir protección y asistencia humanitaria de esas autoridades.
- ✓ 4.2 Cuando la magnitud del problema lo demande, el Estado debe convocar la participación de Organismos Internacionales, entre ellos Agencias del Sistema de Naciones Unidas para participar en términos de protección y asistencia o colaborar en asesoramiento.
- ✓ 4.3 El desplazado debe asumir la obligación de realizar todos los esfuerzos pertinentes a fin de mejorar sus condiciones de vida y generar soluciones duraderas que les permitan salir de su condición de desplazados.

Asimismo, el artículo 14 establece el deber del Estado de garantizar condiciones mínimas para un adecuado regreso, reasentamiento y reintegración de los desplazados.

Las autoridades competentes tienen la obligación y responsabilidad de establecer las condiciones y proporcionar los medios que permitan el regreso voluntario, seguro y digno de los desplazados internos a su hogar o su lugar de residencia habitual, o su reasentamiento voluntario en otra parte del país. Esas autoridades tratan de facilitar la reintegración de los desplazados internos que han regresado o se han reasentado en otra parte. En la medida de lo posible se asegura la plena participación de los desplazados internos en la planificación y gestión de su regreso o de su reasentamiento y reintegración.

Una diferencia importante entre la Ley N° 28223 y los Lineamientos, precisamente, reside en que en la primera la asistencia humanitaria guarda relación con la situación de especial vulnerabilidad de los desplazados, como lo precisa en su artículo 10:

La asistencia humanitaria se presta de conformidad con los principios de humanidad e imparcialidad y sin discriminación alguna, por un plazo que no exceda de seis (6) meses, a partir de que se empiece a brindar la asistencia humanitaria. Los casos especiales que así lo requieran, se tratan de manera individual.

No se desvía la asistencia humanitaria destinada a los desplazados internos, ni siquiera por razones políticas o militares. La labor de fiscalización de la asistencia humanitaria que se otorgue está a cargo del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.

Por otro lado, el artículo 6 de la ley exige también una obligación para los desplazados, en virtud del principio de solidaridad: *“contribuir con las labores comunitarias de su propia comunidad o de las comunidades que los acogen”*.

A fin de concretizar las obligaciones del Estado peruano con relación a los desplazados internos, es necesaria la elaboración e implementación de una política que tenga por objetivo brindarles una protección integral, que no solo asegure su retorno seguro a sus regiones de origen, sino que aspire en el mediano y largo plazo a conseguir su bienestar personal y social.

3.1.3 Seguridad alimentaria

La seguridad alimentaria hace referencia a la disponibilidad de alimentos, el acceso de las personas a ellos y el aprovechamiento biológico de los mismos. Se considera que un hogar está en una situación de seguridad alimentaria cuando sus miembros disponen de manera sostenida a alimentos suficientes en cantidad y calidad según las necesidades biológicas. Dos definiciones de seguridad alimentaria utilizadas de modo habitual son ofrecidas por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, conocida por sus siglas en inglés -FAO-, y la que facilita el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA por sus siglas en inglés):

- ✓ La seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen acceso en todo momento (ya sea físico, social⁸, y económico) a alimentos suficientes, seguros y nutritivos para cubrir sus necesidades nutricionales y las preferencias culturales para una vida sana y activa⁹.
- ✓ La seguridad alimentaria de un hogar significa que todos sus miembros tienen acceso en todo momento a suficientes alimentos para una vida activa y saludable. La seguridad alimentaria incluye al menos: 1) la inmediata disponibilidad de alimentos nutritivamente adecuados y seguros, y 2) la habilidad asegurada para disponer de dichos alimentos en

⁸ «Chapter 2. Food security: concepts and measurement [21]». Fao.org.

⁹ FAO Guía práctica: Una introducción a los conceptos básicos de la seguridad alimentaria.

una forma sostenida y de manera socialmente aceptable (esto es, sin necesidad de depender de suministros alimenticios de emergencia, hurgando en la basura, robando o utilizando otras estrategias de afrontamiento). (USDA)¹⁰

Las fases de la seguridad alimentaria van desde la situación de seguridad alimentaria hasta la de hambruna a gran escala. "El hambre y la hambruna están ambas enraizadas en la inseguridad alimentaria. La inseguridad alimentaria puede categorizarse como crónica o transitoria. La inseguridad alimentaria crónica conlleva un elevado grado de vulnerabilidad al hambre y a la hambruna, por lo que para asegurar la seguridad alimentaria es necesario eliminar esa vulnerabilidad. El hambre crónica no es hambruna. Es similar a la malnutrición y está relacionada con la pobreza que existe principalmente en los países pobres."¹¹

Según Educa, la seguridad alimentaria la define como "la aplicación de estrategias para garantizar que todos los alimentos son seguros para el consumo. Es decir, la seguridad alimentaria se preocupa de que los alimentos no supongan un riesgo para la salud de las personas y sean saludables". La seguridad alimentaria se basa en cuatro pilares esenciales que son los siguientes:

- ✓ **Disponibilidad física.** Los alimentos deben estar disponibles para todo el mundo, es decir, se deben cuidar aspectos como la producción y el número de existencias.
- ✓ **Acceso.** Los alimentos deben ser accesibles también desde un punto de vista económico para todas las personas.
- ✓ **Estabilidad.** La seguridad alimentaria debe ser estable y no producirse solo durante un periodo de tiempo determinado, es decir, no puede ser puntual.

Debemos considerar que en todos estos aspectos influyen factores como el clima, los desastres naturales, pandemias, los conflictos y las guerras. En los países en desarrollo los principales problemas relacionados con la seguridad alimentaria tienen que ver con el acceso al agua potable, las dietas con bajos nutrientes esenciales y la escasez de alimentos. Sin embargo, en los países desarrollados, los problemas de la seguridad alimentaria se relacionan con deficiencias en la producción, en la manipulación o en la conservación.

¹⁰ «Food Security in the United States: Measuring Household Food Security». USDA.

¹¹ Melaku Ayalew—What is Food Security and Famine and Hunger?

La seguridad alimentaria frente a la pandemia del Covid 19

A la fecha de aparición de la pandemia del Coronavirus (COVID-19), existían en el mundo cerca de novecientos millones de personas con deficiente acceso a una alimentación suficiente y adecuada. Es por esto que el desafío a la seguridad alimentaria es particularmente serio. Dentro de esa población con alimentación deficitaria, por lo menos ciento cincuenta y cinco millones presentan severas deficiencias alimentarias y su situación puede agudizarse críticamente con el avance de la pandemia.

Acaba de publicarse el Reporte Global sobre las Crisis Alimentarias (GRFC) para el 2020 que aporta datos puntuales sobre los problemas de hambre aguda en el mundo, con detalles por regiones y países. Ahí se señala como la pandemia del COVID 19 puede deteriorar más la situación de las poblaciones con inseguridad alimentaria aguda o crítica.

Una gran población está bajo una clara situación de “estrés alimentario” y si bien su situación es menos crítica, también requiere de atención. En este caso, la lista se amplía a muchos otros países, sobre todo en África subsahariana, el Sur de Asia e inclusive algunos de América Latina, sobre todo Haití, algunas regiones de América Central, en el llamado “corredor seco” centroamericano en Guatemala, El Salvador y Nicaragua, y asimismo en Venezuela, sobre todo en áreas fronterizas donde una gran cantidad de población desplazada, padece escasez crónica de alimentos. Los problemas de inseguridad alimentaria se extienden más allá de esas zonas críticas y se hacen presentes en las barriadas marginales de las grandes ciudades, toda vez que el COVID 19 ha arrasado empleos y derrumbados ingresos.

No debe olvidarse que la clave de la seguridad alimentaria está en el acceso de forma continuada y sistemática a una alimentación suficiente en cantidad y calidad. En el caso del COVID 19 el problema de acceso no se está dando tanto por falta de disponibilidad de alimentos (la oferta global es abundante) sino por una caída abrupta y catastrófica del ingreso (y del empleo). Esta es la situación en muchos países en desarrollo, pero también se observa en países más desarrollados.

Los impactos del COVID 19 en la seguridad alimentaria son globales y sistémicos, pero también existen impactos a nivel local que hay que tener muy en cuenta. Una paradoja de la seguridad alimentaria es que mientras más pobre y vulnerables es una población, más es necesario

satisfacer sus necesidades de alimentación a nivel local. Su interacción con los mercados es tenue y errática. Esta es una consideración fundamental a la hora de actuar y decidir cómo y dónde llevar diversos tipos de apoyos.

Por último, a mediano y a largo plazo, (pero iniciando desde ya) se requiere de poner en marcha en los países en desarrollo, de un amplio programa de relanzamiento de la pequeña agricultura familiar, incluidas formas tradicionales de apuntalar a la suficiencia alimentaria a nivel local y aun familiar. Todo esto requiere de bienes públicos, de semillas e insumos estratégicos, de crédito, financiamiento asequible y de garantías líquidas, en otras palabras, de un razonable manejo de riesgos para no inhibir el impulso productivo. Insistamos: es todavía tiempo de actuar y hay que hacerlo ya, sin titubeos.

La pandemia del COVID-19 y la inseguridad alimentaria en el Perú

La crisis sanitaria debido al coronavirus que atraviesa el Perú se está convirtiendo también en una crisis alimentaria. Según una encuesta realizada por el INEI a familias de Lima Metropolitana y Callao en la primera semana de mayo, un 14% de hogares declaró no haber podido comprar alimentos con contenido proteico como carnes, pescado y huevos. En el 73% de estos hogares la causa fue carencia de medios económicos. Esto equivale a por lo menos 1 millón de personas. Si extrapolamos estas cifras al Perú urbano, podríamos estar llegando a más de 3 millones de personas con inseguridad alimentaria en ciudades a nivel nacional; y esto sin contar con lo que viene pasando en zonas rurales, también duramente golpeadas por la paralización económica de la cuarentena.

Según la FAO la seguridad alimentaria se basa en cuatro pilares: disponibilidad, acceso, inocuidad y estabilidad. Todos están relacionados al consumo de alimentos nutritivos y seguros por parte de la población. Problemas en cualquiera de estos frentes implican inseguridad alimentaria. Ésta puede ir desde:

- ✓ **una situación leve**, en la que hay reducción de algunos alimentos, pero se come todos los días;
- ✓ **intermedia**, donde las personas se saltan alguna comida al día;
- ✓ **a una muy grave**, donde dejan de comer completamente por un día o más.

Las cifras de la encuesta del INEI indican que ya varios millones de personas en nuestro país están en situación de inseguridad alimentaria entre intermedia y grave. La misma encuesta también consulta sobre qué tan seguros se sienten de poder pagar los alimentos que necesitan durante las próximas cuatro semanas. Un 30% declaró que se sentía nada seguro y un 47% poco seguro. Es decir, un 77% tiene inseguridad sobre su capacidad de acceder a alimentos. Esto nos aleja aún más del segundo Objetivo de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas de tener hambre cero para toda la población nacional.

3.1.4 Agrobiodiversidad

León (2014), define la agrobiodiversidad como todos aquellos factores bióticos que se encuentran dentro de los agroecosistemas y que prestan servicios, por un lado, a la producción vegetal y por otro a la conservación de bienes naturales y al bienestar humano. Para Jackson, Pascual, & Hodgkin (2007), la agrobiodiversidad representa funciones y distribuye servicios que soportan la agricultura y los recursos bajo los cuales esta depende.

En la Conferencia quinta de las Partes (COP V) del Convenio de Diversidad Biológica (CDB, 2000) fue desarrollado y adoptado el concepto de diversidad biológica agrícola, la cual se define como aquella que incluye todos los componentes de la diversidad biológica de importancia para la alimentación y la agricultura, y todos los componentes 11 de la diversidad biológica relevantes para la producción de bienes y servicios en los sistemas agrícolas (Jarvis et al., 2007).

La biodiversidad agrícola o agrobiodiversidad es una característica fundamental de sistemas agrícolas diversificados alrededor del mundo. Esta abarca muchos tipos de recursos biológicos relacionados con la agricultura, presentes en los distintos niveles de la biodiversidad (genes, individuos, poblaciones, comunidades y paisaje), necesarios para mantener las funciones principales de los ecosistemas agrarios, su estructura y procesos (CDB, 2000; León, 2014; Thrupp, 2000; Zimmerer, 2010), como son:

- ✓ Recursos genéticos.
- ✓ Plantas y cultivos comestibles.
- ✓ Organismos del suelo vitales para la fertilidad, estructura, calidad y salud del suelo.
- ✓ Insectos, bacterias y hongos naturales que controlan insectos, plagas y enfermedades.
- ✓ Organismos en los distintos niveles tróficos.

- ✓ Componentes y tipos de agroecosistema (policultivo/monocultivo, pequeña/gran escala) indispensables para el ciclo de nutrientes, estabilidad y productividad.
- ✓ Recursos silvestres de hábitats naturales que proveen funciones y servicios al ecosistema para la agricultura.

Fortalecimiento del rol de la agrobiodiversidad andina ante la COVID-19

En un artículo publicado por el Centro Internacional de la Papa (CIP) en mayo del 2020, indica que existen 10 maneras por las cuales se puede fortalecer el rol de la agrobiodiversidad andina ante la COVID-19, las cuales son:

1. **Potenciar los mercados urbanos populares de alimentos:** Los mercados proveen de manera semanal y permanente una diversidad de alimentos nutricionales a la mayoría de la población en toda la región andina. Son una fuente esencial de alimentos básicos, frutas y vegetales para consumidores vulnerables. Asimismo, los mercados han sido focos de infección para la COVID-19. En lugar de cerrar estos mercados, existe la necesidad de potenciarlos mejorando su arquitectura, infraestructura y entorno alimentario para fomentar una agrobiodiversidad que sea accesible de forma segura.
2. **Trabajar con, no contra, la logística informal de alimentos:** La mayoría de las especies nativas andinas y su diversidad varietal se transporta mediante flotas de camiones pequeños y medianos que conectan a chacras, pueblos, ciudades y mercados. Los flujos de alimentos y su logística comúnmente incluyen a familias extendidas y redes sociales de migrantes. Las restricciones de transporte durante las cuarentenas por la COVID-19 en la región han favorecido a unos cuantos proveedores de transporte e intermediarios. Eso ha provocado el descenso de los precios en chacra y un alza en los precios al consumidor. Es necesario facilitar el funcionamiento de la logística informal de alimentos.
3. **Innovar el comercio electrónico de la agrobiodiversidad de la chacra a la olla:** La transición de los mercados físicos al comercio electrónico (e-comercio) y a las entregas a domicilio se ha acelerado considerablemente durante la COVID-19. Esta conversión crea un desafío para los mercados de agricultores que ofrecen una amplia variedad de agrobiodiversidad proveniente de la agricultura familiar. Los consumidores tienden a comprar canastas de alimentos cuando van al mercado, mientras que los agricultores individuales generalmente proveen productos específicos. Por tal motivo, es importante el agrupamiento de productos en canastas en puntos de redistribución antes de la

entrega a domicilio. La brecha digital de los agricultores debe cerrarse y a la vez se deben desarrollar plataformas digitales de uso amigable más allá de los grupos de WhatsApp. Los circuitos cortos pueden fortalecer los mercados inclusivos y ambientalmente eficientes entre agricultores y consumidores.

4. **Fortalecer los sistemas de semillas de agricultor:** Más del 99% de semillas de los cultivos andinos y variedades ancestrales son suministradas por los sistemas locales de semilla. Su rol vital ante los eventos climáticos extremos está bien documentado. La naturaleza de estas redes -basadas en la confianza, ágiles y descentralizadas- será indispensable para apoyar la reintegración de los migrantes retornantes en la agricultura. Los programas de emergencia y de ayuda con semillas de los gobiernos y ONG deberían aprovechar los sistemas locales de semillas para ofrecer una diversidad adaptada, disponible y preferida por los usuarios. Los directorios de semillas, ferias digitales de semillas y cupones de semillas son innovaciones prácticas que pueden dinamizar la distribución de semillas de calidad.
5. **Compensar y reconocer a los agricultores custodios:** Los agricultores custodios o guardianes juegan un rol esencial en la región andina manteniendo miles de variedades locales de oca, quinua, papa, amaranto y otros cultivos nativos. Estos guardianes y sus familias preservan el conocimiento tradicional asociado con la agrobiodiversidad. Constituyen un eje central para el suministro de diversidad varietal única y endémica, y juegan un rol vital en la evolución adaptativa de los cultivos ante el cambio climático. La aplicación de esquemas para compartir beneficios debería apoyar a los agricultores custodios proporcionándoles los recursos e incentivos necesarios para sostener la conservación y a la vez mejorar su acceso a servicios de salud y educación.
6. **Reducción del riesgo climático a través de la diversificación:** En algún momento hemos sido advertidos de “no colocar todos los huevos en una misma canasta” para mitigar el riesgo. La agrobiodiversidad es un ejemplo natural de este principio, al ofrecer múltiples puntos de entrada de especies, variedades y zonas de producción, para lograr rendimientos estables y seguridad nutricional durante el año. A nivel varietal, el uso de mezclas y portafolios específicos permite la mitigación de riesgos con variedades modernas y ancestrales, precoces y tardías, y con cultivares resistentes y tolerantes a factores bióticos. El uso de cultivos mixtos e intercalados a nivel de especies proporciona una capa adicional de seguridad. Al combinar estas prácticas con la dispersión de parcelas y los elementos de diseño a nivel de paisaje -como por ejemplo cercos vivos

rompevientos o rotaciones con pasto- se logran múltiples capas para confrontar los impactos climáticos.

- 7. Incluir la agrobiodiversidad en las compras públicas de alimentos:** Usualmente, los programas de protección social y de emergencia incluyen ayuda alimentaria. El uso de la agrobiodiversidad disponible a nivel local ofrece múltiples ventajas, incluyendo un estímulo para la economía local, distancias cortas de la chacra al usuario, huellas ambientales reducidas y una alta probabilidad de aceptación de la comida porque está basada en preferencias de sabores locales. Durante la crisis de la COVID-19, varios gobiernos regionales han demostrado una creatividad excepcional al abastecer sus canastas campesinas con carne de cuy, papas nativas y vegetales nutritivos provenientes de la agricultura familiar. Estos modelos, que promueven la compra directa local, pueden expandirse a programas estructurales de suplementación y de ayuda alimentaria ante la emergencia.
- 8. Tomar el pulso al estado de conservación de variedades nativas involucrando a jóvenes:** El estado de conservación in-situ de la agrobiodiversidad puede manejarse únicamente mediante su medición. Para monitorear la diversidad de cultivos a nivel varietal necesitamos adaptar lo que los ornitólogos hacen tan eficientemente con las especies de aves: aplicar la ciencia ciudadana. Eso es importante porque se proyecta que el cambio climático provocará una pérdida gradual de variedades no adaptadas y la proliferación de aquellas variedades capaces de adaptarse a las nuevas condiciones climáticas. Este proceso adaptativo de ‘sobrevivencia del más fuerte’ puede documentarse solamente mediante un sistema de monitoreo ágil. Por lo tanto, **¿cómo se prevé llevar un registro del estado de conservación de 3,000 variedades de papa en el Perú?** Una posible respuesta es: mediante la ciencia ciudadana en escuelas y la colaboración abierta con la juventud rural.
- 9. Combinar el conocimiento local con la asesoría climática formal:** La agricultura familiar y la agrobiodiversidad en los Andes han coevolucionado con climas extremos durante miles de años. Indicadores naturales para predicción climática, prácticas tradicionales para mitigar los daños ocasionados por las heladas y el granizo, y la observación de las pléyades son solamente tres de las distintas opciones que los agricultores andinos utilizan. Los modelos climáticos y el incremento de conectividad móvil ofrecen un amplio potencial para combinar la información climática formal y local. El monitoreo agroclimático participativo y las iniciativas de asesoramiento integral ya han empezado a surgir en los Andes.

- 10. Mejorar el conocimiento sobre el valor nutricional de los alimentos para promover dietas saludables en base a la agrobiodiversidad:** La respuesta a la COVID-19 ha inspirado un cambio importante y potencialmente impactante en las dietas. Mientras las ventas de comida rápida han disminuido, la demanda por comida saludable se ha incrementado. Una gran parte de la población ha redescubierto la preparación de comida en casa. En este momento, existe una gran oportunidad para que los programas de educación nutricional promuevan la agrobiodiversidad localmente disponible para redireccionar las preferencias de la población hacia dietas saludables.

3.2 Contexto actual

El Proyecto “Gestión sostenible de la agrobiodiversidad y recuperación de ecosistemas vulnerables en la región Andina del Perú a través del Enfoque de Sistemas importantes del Patrimonio Agrícola Mundial” – Proyecto GEF Agrobiodiversidad, tiene como objetivo conservar in situ y usar de manera sostenible la agrobiodiversidad (ABD) de importancia global a través de la preservación de sistemas de agricultura tradicional, la gestión integrada de los bosques, de los recursos de la tierra y del mantenimiento de los servicios ecosistémicos.

El Proyecto “Gestión sostenible de la agrobiodiversidad y recuperación de ecosistemas vulnerables en la región Andina del Perú a través del Enfoque de Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM)”, es financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM - GEF) e implementado en asocio por el Ministerio del Ambiente - MINAM, Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO y PROFONANPE en estrecha coordinación con los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales de Apurímac, Arequipa, Cusco, Huancavelica y Puno, en cuyos ámbitos se encuentran 13 distritos objetivo que son: Chiara, Huayana, San Miguel de Chaccrampa, Tumay Huaraca, Atiquipa, Lares, Yanatile, Laria, Conayca, Huando, Izcuchaca, Nuevo Occoro, y Ácora.

Un proyecto de estas características exige coherencia con las políticas públicas y sus prioridades donde el protagonismo de la población local es clave para potenciar una estrategia de articulación de los agricultores que por generaciones han domesticado y continúan domesticando especies de plantas. Toda vez que, en el contexto actual, la ABD y los ecosistemas del cual depende son amenazados por una combinación de factores como la introducción de agricultura intensiva con

nuevos cultivares de menor diversidad, cambios demográficos, degradación ambiental, plagas y enfermedades y cambio climático.

Uno de los cambios demográficos importantes ocurridos recientemente es el retorno a sus comunidades de origen de miles de migrantes de diferentes partes del país a raíz del COVID19. La Presidencia del Consejo de Ministros emitió la Resolución Ministerial N°097-2020-PCM que aprueba los lineamientos para el traslado y cuarentena de ciudadanos que se encuentran fuera de su domicilio habitual, a consecuencia de las medidas de aislamiento social para mitigar la propagación del COVID-19.

La norma reglamentaria determina que los adultos mayores, mujeres embarazadas, personas con discapacidad o con alta vulnerabilidad económica podrán acceder al traslado humanitario por vía terrestre, por ser población vulnerable.

Amparados en esta norma y por las precarias condiciones de supervivencia en las ciudades al perder sus empleos y toda posibilidad de ingresos, ha retornado un número importante de migrantes a sus comunidades de origen con el objeto de contar con el apoyo de sus familiares y acceder a niveles de seguridad alimentaria que por las medidas en el contexto del COVID19 fueron restringiéndose en las ciudades al no poder desarrollar las diferentes actividades económicas que eran fuente de su sustento y el de sus familias. Se prevé que este flujo de migrantes continúe por varios meses más.

En el ámbito de trabajo del Proyecto Agrobiodiversidad los Gobiernos Regionales y Locales adoptaron una serie de medidas al respecto. Sin embargo, este esfuerzo es aún insuficiente y de no atender oportunamente provocara una crisis social, económica y ambiental en el ámbito rural cuyas consecuencias aún son difíciles de calcular. Por otro lado, la incorporación de los retornantes puede permitir aprovechar las potencialidades y capacidades que tienen en beneficio de las comunidades, así como apoyar a las Comunidades a que la inserción de la población retornante sea organizada y sobre todo contribuya a la conservación de la agrobiodiversidad orientada fundamentalmente a la seguridad alimentaria del campo y el entorno local. El retorno de miles de familias a sus pueblos de origen crea también oportunidades de fortalecer y mejorar la producción agrícola, pecuaria y acuícola, y articularla mejor con la demanda de mercados locales y regionales. También crea una serie de retos, entre los que se destacan el riesgo de una mayor presión sobre los ecosistemas por parte de personas que retornarán a las regiones, algunas



Informe final para la elaboración de la caracterización de retornantes a las Comunidades de Origen en el Contexto del COVID 19 y su impacto en la seguridad alimentaria y la conservación de la agrobiodiversidad.

de las cuales es probable que se vuelquen a actividades no sostenibles o ilícitas. Esto es particularmente delicado en zonas con cultivos ilícitos (ceja de selva y selva baja, especialmente) y con minería ilegal. También se prevé la ampliación de frontera agrícola para cultivos como café y cacao.

4. Marco metodológico

Para la elaboración de la “Caracterización de retornantes a las Comunidades de Origen en el contexto del COVID 19 y su impacto en la seguridad alimentaria y la conservación de la agrobiodiversidad.”, se combinó un conjunto de técnicas orientadas a la obtención de los productos del servicio de consultoría.

4.1 Tipo y Diseño de Investigación

4.1.1 Tipo de Investigación

La presente investigación es de **Tipo Descriptivo** puesto que se dio la tarea de recolectar una serie de datos basadas en variables de investigación a los **retornantes a las Comunidades de Origen en el contexto del COVID 19**, de distritos del ámbito del proyecto GEF Agrobiodiversidad. Con esto pretendemos explicar situaciones, eventos y hechos. ***Esto es, decir cómo es y cómo se manifiesta el actualmente el fenómeno.***

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier fenómeno que se someta a un análisis. (Dankhe, 1989).

Se midieron, evaluaron y recolectaron datos sobre diversos aspectos, dimensiones o componentes acerca de lo que se investigó, además los estudios descriptivos ofrecen la posibilidad de predicciones, aunque sean poco elaboradas.

Es importante mencionar que el trabajo realizado estuvo vinculado al cumplimiento de los objetivos específicos de la consultoría que a la vez representan variables a investigar las cuales son:

- a) Ubicación y nombre de la localidad de acogida
- b) Datos de contacto del entrevistado (Principal Perceptor del Hogar Retornante)
- c) Lugar de procedencia y datos del retorno
- d) Retornantes que viajaron con el encuestado
- e) Personas que acogen a los retornantes.

- f) Actividades económicas y productivas
- g) Servicios Financieros
- h) Características de la vivienda de residencia actual
- i) Aspectos Culturales
- j) Apoyo Institucional y Necesidades no cubiertas
- k) Expectativas del futuro
- l) Seguridad Alimentaria

4.1.2 Diseño de Investigación

El término diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea. La literatura sobre la investigación es posible identificar clasificaciones de los tipos de diseños: investigación experimental e investigación no experimental. A su vez la primera puede dividirse de acuerdo con las clásicas categorías de Campbell y Stanley (1966) en: pre experimentos, experimentos “puros” (verdaderos) y cuasi experimentos. La investigación no experimental se subdivide en diseños transeccionales o transversales y diseños longitudinales.

De acuerdo a la metodología la clasificación que se utilizó para el diseño de la investigación fue de la manera siguiente:

- ✓ Es de carácter ***No Experimental y Transversal o Transeccional.***
- ✓ Es No Experimental porque se ha recolectado las variables de análisis tal como se ha dado en su contexto natural para luego ser analizado. En la investigación no experimental no es posible manipular las variables o tratamientos. ***En el estudio no experimental se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente, ni por el investigador, las variables independientes ya han ocurrido y no es posible manipularlas.***
- ✓ Es de corte transversal porque ***los datos han sido recolectados en un solo momento y porque se llevaron a cabo en un tiempo determinado.***

4.2 Método de la Investigación

Se usó para efectos de la investigación el ***Método Inductivo*** ya que este método es cuando: “La conclusión es sacada del estudio de los elementos, que forman el objeto de investigación y, además, cuando sabemos que el conocimiento generalizado o generado pertenece a cada uno

de los elementos del objeto de investigación (actores)". (Hernández Sampieri, Baptista Lucio Pilar, Fernández-Collado Carlos, 2003).

4.3 Determinación de la unidad muestral

La determinación de la unidad muestral fue un paso importante para la realización de la caracterización de retornantes, por lo cual, se debe justificar convenientemente de acuerdo a la población y los objetivos a alcanzar. Para determinar el tamaño o unidad muestral se determinó lo siguiente:

- a) **Tamaño de la población - Universo (N):** Una población es una colección bien definida de individuos que tienen características similares.

De acuerdo al levantamiento de información realizada, se determinó que, hasta el 30 de junio del 2020, se registraron **2095 personas retornantes**. A continuación, se muestra el resumen de la población retornante a los (13) distritos. Ver tabla 04.

Tabla 04

CRC19: Población retornante por distrito al 30 de junio de 2020
(Cantidad)

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Población retornante (Universo)
1	Apurímac	Andahuaylas	Huayana	110
2			Tumay Huaraca	74
3			San Miguel de Chaccrampa	92
4			Chiara	98
5	Arequipa	Caravelí	Atiquipa	59
6	Cusco	Calca	Lares	315
7			Yanatile	495
8	Huancavelica	Huancavelica	Laria	79
9			Conayca	38
10			Izcuchaca	40

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Población retornante (Universo)
11			Huando	250
12			Nuevo Occoro	165
13	Puno	Puno	Ácora	280
Total				2095

Fuente: Registros de la municipalidad distrital de Huayana y centro de Salud, Registros de la municipalidad distrital de Tumay Huaraca, Registros de la municipalidad distrital de San Miguel de Chaccrampa, Registros de la municipalidad distrital de Chiara, Registros del agente Municipal Anexo de Santa Rosa, Registros del Agente Municipal Anexo Agua Salada, Registros de presidentes Comunales, Registros de la sub gerencia de desarrollo Social de Yanatile, Registros P.S. San José de Laria, Registros del subprefecto Distrital de Conayca, Registros del proyecto de Agrobiodiversidad del Distrito de Laria, Registros del proyecto de Agrobiodiversidad del Distrito de Laria, Registros de la municipalidad Distrital Nuevo Occoro, Registro de las autoridades de las comunidades, y Registros de la municipalidad distrital de Acora.

Elaboración: Consultor

- b) Margen de error (d):** El margen de error es una estadística que expresa la cantidad de error de muestreo aleatorio en los resultados de una encuesta, es decir, es la medida estadística del número de veces de cada 100 que se espera que los resultados se encuentren dentro de un rango específico. Para efectos de la investigación se consideró un **5%** de margen de error¹².
- c) Nivel de confianza (Z):** Son intervalos aleatorios que se usan para acotar un valor con una determinada probabilidad alta¹³. Para la investigación y de acuerdo a la información tomada en campo se consideró un **95% (Valor Z: 1.96)** de nivel de confianza, esto significa que los resultados probablemente cubrirán las expectativas el 95% de las veces.
- d) Probabilidad de éxito (p):** es la proporción de individuos que poseen en la población la característica de estudio. En este caso se consideró un **90%** debido a que se hizo una indagación previa al estudio.
- e) Probabilidad de fracaso (q):** es la proporción de individuos que no poseen esa característica, es decir, es 1-p, esto quiere decir que será un **10%**.

¹² Por ejemplo, si hacemos una encuesta a las personas con un error muestral del 5%, y el 95% de los encuestados son retornantes, significa que entre el 90% y el 100% (95% +/- 5%) del total lo son.

¹³ Por ejemplo, un intervalo de confianza de 95% significa que los resultados de una acción probablemente cubrirán las expectativas el 95% de las veces.

Con la información anterior, se aplicó el cálculo (fórmula) del tamaño de la muestra conociendo el tamaño de la población la cual es:

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

Reemplazando los datos en la fórmula, se determinó que el tamaño de la muestra es de **130 (encuestas)** las cuales fueron distribuidas y recolectadas de **10** por cada distrito ámbito del proyecto GEF agrobiodiversidad, con la finalidad de tener uniformidad e igualdad en su recolección. Ver tabla 05.

Tabla 05

CRC19: Encuestas a realizadas por distrito de acuerdo al tamaño de la muestra (Cantidad)

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Número de encuestas a realizadas por distrito (Muestra)
1	Apurímac	Andahuaylas	Huayana	10
2			Tumay Huaraca	10
3			San Miguel de Chaccrampa	10
4			Chiara	10
5	Arequipa	Caravelí	Atiquipa	10
6	Cusco	Calca	Lares	10
7			Yanatile	10
8	Huancavelica	Huancavelica	Laria	10
9			Conayca	10
10			Izcuchaca	10
11			Huando	10
12			Nuevo Occoro	10
13	Puno	Puno	Ácora	10
Total				130

Elaboración: Consultor

4.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información

Para realizar la presente investigación se ha recurrido a las técnicas e instrumentos de carácter primario, como secundario, siendo éstos los siguientes:

- ✓ **Revisión documentaria:** Se partió de la revisión, integración y aprovechamiento de la información y documentación existente en referencia a los retornantes.
- ✓ **Capacitación virtual a encuestadores:** La capacitación virtual es una técnica para el fortalecimiento de capacidades, a través del cual el consultor orientó y capacitó a los encuestadores para el recojo adecuado y óptimo de la información de los retornantes. Esta etapa fue previa antes de la ejecución de la encuesta¹⁴.
- ✓ **Encuesta¹⁵:** Se obtuvo información de los retornantes ubicados en los (13) distritos ámbito del proyecto GEF agrobiodiversidad. La encuesta fue tomada de manera aleatoria; *vía telefónica y en casos excepcionales de manera presencial*.¹⁶

Es bueno mencionar que, el instrumento estuvo compuesto de *preguntas de abiertas*¹⁷ y *preguntas cerradas*¹⁸, esta última se sub - divide en cuatro (04) que son, (1) preguntas cerradas dicotómicas¹⁹, (2) preguntas de opción múltiple de una sola respuesta²⁰, (3) preguntas de opción múltiple de varias respuestas²¹; y (04) preguntas de orden de rangos²². Su medición porcentual se realiza de la siguiente manera. Ver tabla 06 y 07.

¹⁴ La capacitación virtual fue utilizando la plataforma de YouTube, la cual lo podemos visualizar en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=U0kaW4X069I&feature=youtu.be>. Es oportuno indicar, que el video tiene una visibilidad de **oculto**, ello significa que cualquier usuario que tenga el enlace al vídeo puede verlo, y que no aparecerá en los resultados de búsqueda de YouTube, a menos que alguien lo añada a una lista de reproducción pública.

¹⁵ Serie de preguntas que se hace a muchas personas para reunir datos o para detectar la opinión pública sobre un asunto determinado.

¹⁶ Se tomó en cuenta todas las medidas sanitarias para su realización tales como, utilización de mascarilla, lavado de manos, y manteniendo la distancia social, debido a la pandemia que está pasando.

¹⁷ Las **preguntas abiertas** también llamadas "Preguntas Libres", son un tipo de pregunta que permite obtener detalles más profundos en las respuestas de los encuestados, recabando información valiosa sobre el tema elegido. Las respuestas que se pueden recopilar contienen información más detallada y descriptiva.

¹⁸ Las **preguntas cerradas**, son las que piden al encuestado que elija entre un conjunto de respuestas, como "sí/no" o entre una lista de opciones múltiples, etc. Las preguntas cerradas son fundamentales para recopilar las respuestas de nuestros encuestados dentro de un marco limitado de opciones.

¹⁹ La **pregunta dicotómica**, es un tipo de pregunta cerrada que puede ser contestada de dos maneras: "sí" o "no" o "verdadero" o "falso".

²⁰ Las **preguntas de opción múltiple de una sola respuesta**, son preguntas que están limitadas a elegir solamente una de las diferentes opciones que ofrecidas en la respuesta.

²¹ Las **preguntas de opción múltiple de varias respuestas**, es cuando las personas tienen la posibilidad de elegir más de una de las opciones de respuestas que hayan sido proporcionadas.

²² Las **preguntas de orden de rangos**, son preguntas cerradas que vienen con múltiples opciones entre las cuales el encuestado puede elegir según su preferencia. De lo que más prefieren a lo que menos prefieren.

Tabla 06

CRC19: Medición de las preguntas abiertas

Procedimiento	Fórmula para su medición en porcentaje
<p>Se sigue los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se establece una categorización o alternativas de las respuestas. 2. Se comienza el proceso de sistematización y cuantificación de las respuestas brindadas en la categorización obtenida. 3. Una vez hayamos sistematizado y cuantificado todo se pueden obtener los porcentajes de respuestas más comunes. 	<p>Fórmula:</p> $\% = \left(\frac{\text{Sumatoria total de respuestas o casos obtenidos de cada categoría}}{\text{Sumatoria total de respuestas de las categorías}} \right) * 100$ <p>Nota: La sumatoria de los porcentajes obtenidos de las categorías deben dar 100%.</p>

Fuente: SurveyMonkey (<https://www.surveymonkey.com>), QuestionPro (<https://www.questionpr.com>), y encuestas.com (<https://blog.encuesta.com>).

Elaboración: Consultor

Tabla 07

CRC19: Medición de las preguntas cerradas

Fórmula para su medición en porcentaje			
(1) Preguntas cerradas dicotómicas	(2) Preguntas cerradas de opción múltiple de una sola respuesta	(3) Preguntas cerradas de opción múltiple de varias respuestas	(4) Preguntas cerradas con orden de rangos
<p>Fórmula:</p> $\% = \left(\frac{\text{Sumatoria total de respuestas o casos obtenidos de cada categoría}}{\text{Sumatoria total de respuestas de las categorías}} \right) * 100$ <p>Nota: La sumatoria de los porcentajes obtenidos de las categorías deben dar 100%.</p>		<p>Fórmula:</p> $\% = \left(\frac{\text{Sumatoria total de respuestas o casos obtenidos de cada categoría alternativa}}{\text{Total de encuestados que respondieron en esa alternativa o categoría}} \right) * 100$ <p>Nota:</p>	

Fórmula para su medición en porcentaje			
(1) Preguntas cerradas dicotómicas	(2) Preguntas cerradas de opción múltiple de una sola respuesta	(3) Preguntas cerradas de opción múltiple de varias respuestas	(4) Preguntas cerradas con orden de rangos
		(1) El porcentaje obtenido de cada categoría o alternativa puede estar entre 0 % a 100%. (2) La sumatoria de los porcentajes obtenidos de las categorías pueden ser menor, igual, o mayor al 100%.	

Fuente: SurveyMonkey (<https://www.surveymonkey.com>), QuestionPro (<https://www.questionpr.com>), y encuestas.com (<https://blog.encuesta.com>).

Elaboración: Consultor

4.5 Procesamiento de la Información

El procesamiento de datos se ejecutó luego del acopio de información de campo, mediante encuestas aplicadas a los retornantes en los respectivos distritos, cuyas respuestas fueron ordenadas, clasificadas y cuantificadas; después se pasó a la interpretación de los resultados, buscando la explicación en tablas y gráficas estadísticas, para la cual se utilizó el programa Microsoft Office Excel 2019.

Es importante mencionar que cada encuesta tuvo que pasar un **control de calidad** previo a su procesamiento.

4.6 Procedimiento para la elaboración de la caracterización de retornantes

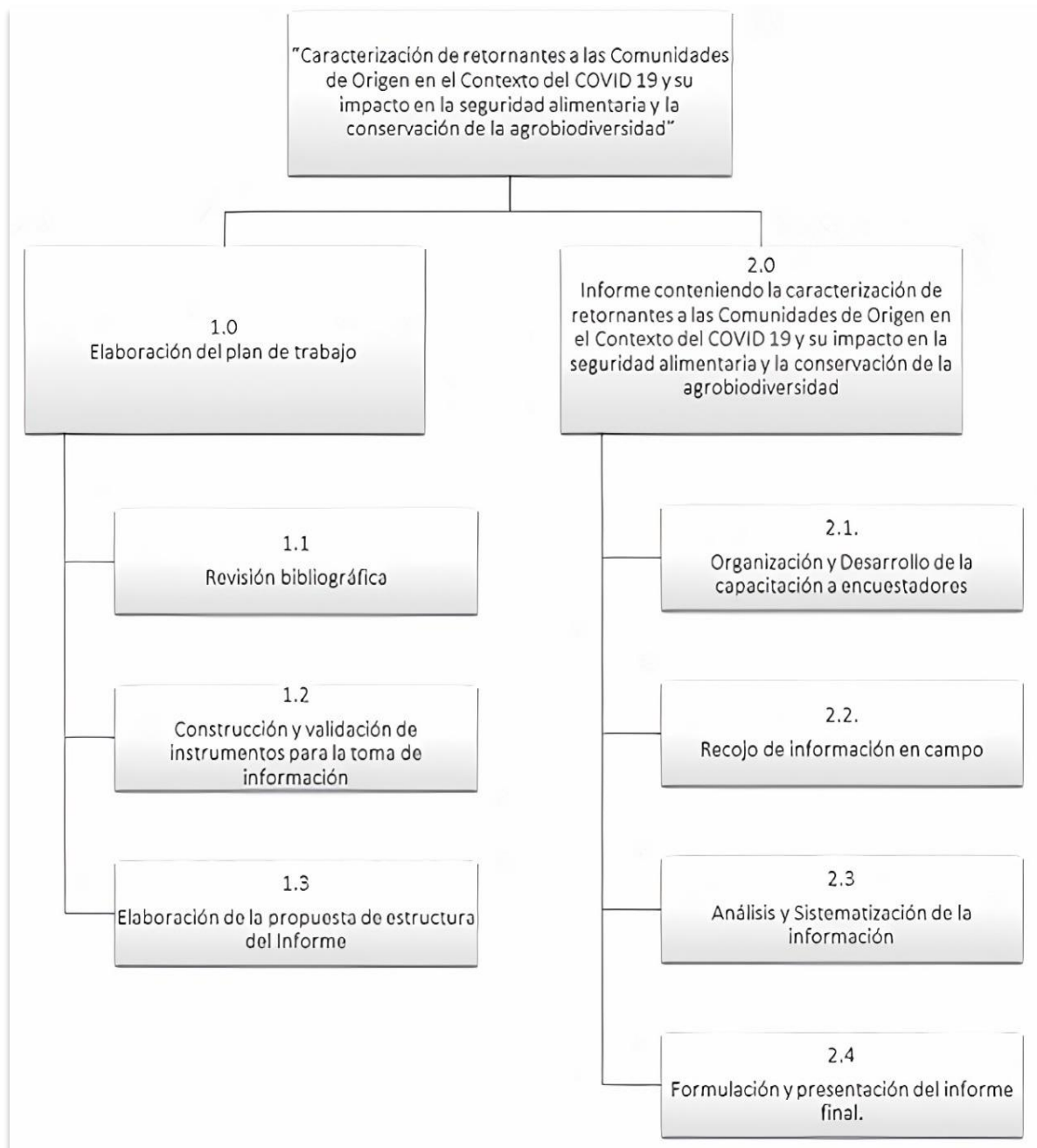
La imagen 01 muestra el procedimiento usado mediante una Estructura de Desglose del Trabajo – EDT²³, para mostrar de forma didáctica, el cómo se desarrolló el servicio para la elaboración de

²³ La estructura de desglose de trabajo (EDT) es, tal y como define el texto, A Guide to the Project Management Body of Knowledge, (PMBOK® Guide), "una descomposición jerárquica de actividades orientada al trabajo que será ejecutado para lograr los objetivos del mismo y crear los entregables requeridos". Su gran contribución a la planificación radica en su capacidad para organizar y definir el alcance total de un trabajo, investigación o proyecto.

la “Caracterización de retornantes a las Comunidades de Origen en el Contexto del COVID 19 y su impacto en la seguridad alimentaria y la conservación de la agrobiodiversidad”.

Imagen 01

CRC19: Estructura de Desglose de Trabajo – EDT para la elaboración de la caracterización de retornantes a las Comunidades de Origen en el Contexto del COVID 19 y su impacto en la seguridad alimentaria y la conservación de la agrobiodiversidad, 2020



Elaboración: Consultor

5. Análisis - Resultados obtenidos

En esta parte se presenta los resultados obtenidos del instrumento de medición (encuesta) que consto de **72 preguntas** y está dividido en **12 temáticas o variables** a analizar que son:

- a. Ubicación y nombre de la localidad de acogida
- b. Datos de contacto del entrevistado (Principal Perceptor del Hogar Retornante)
- c. Lugar de procedencia y datos del retorno
- d. Retornantes que viajaron con el encuestado
- e. Personas que acogen a los retornantes.
- f. Actividades económicas y productivas
- g. Servicios Financieros
- h. Características de la vivienda de residencia actual
- i. Aspectos Culturales
- j. Apoyo Institucional y Necesidades no cubiertas
- k. Expectativas del futuro
- l. Seguridad Alimentaria

Este análisis ayudara a contar con la “Caracterización de retornantes a las Comunidades de Origen en el Contexto del COVID 19 y su impacto en la seguridad alimentaria y la conservación de la agrobiodiversidad”, y así cumplir con los objetivos específicos planteados en esta investigación.

Los resultados se muestran mediante interpretaciones descriptivas apoyadas en **cuadros y gráficas estadísticas**, los cuales fueron elaborados basándose en la encuesta aplicada a los retornantes a las Comunidades de Origen en el Contexto del COVID 19, de los distritos ámbito de trabajo del proyecto GEF Agrobiodiversidad que son, Chiara, Huayana, San Miguel de Chaccrampa y Tumay Huaraca; Atiquipa; Lares; Conayca, Huando, Izcuchaca, Laria y Nuevo Occoro; y Ácora, en los departamentos de Apurímac; Arequipa; Cusco; Huancavelica; y Puno respectivamente.

Es fundamental mencionar que, el distrito de Yanatile, provincia de Calca, departamento de Cusco, no forma parte del análisis, debido a que la municipalidad cerro el acceso al territorio por

disposición municipal por el tema del COVID 19 a partir del 01 de agosto de 2020²⁴; por otro lado, que los retornantes se encuentran en centros poblados y comunidades con baja o inexistente señal telefónica.

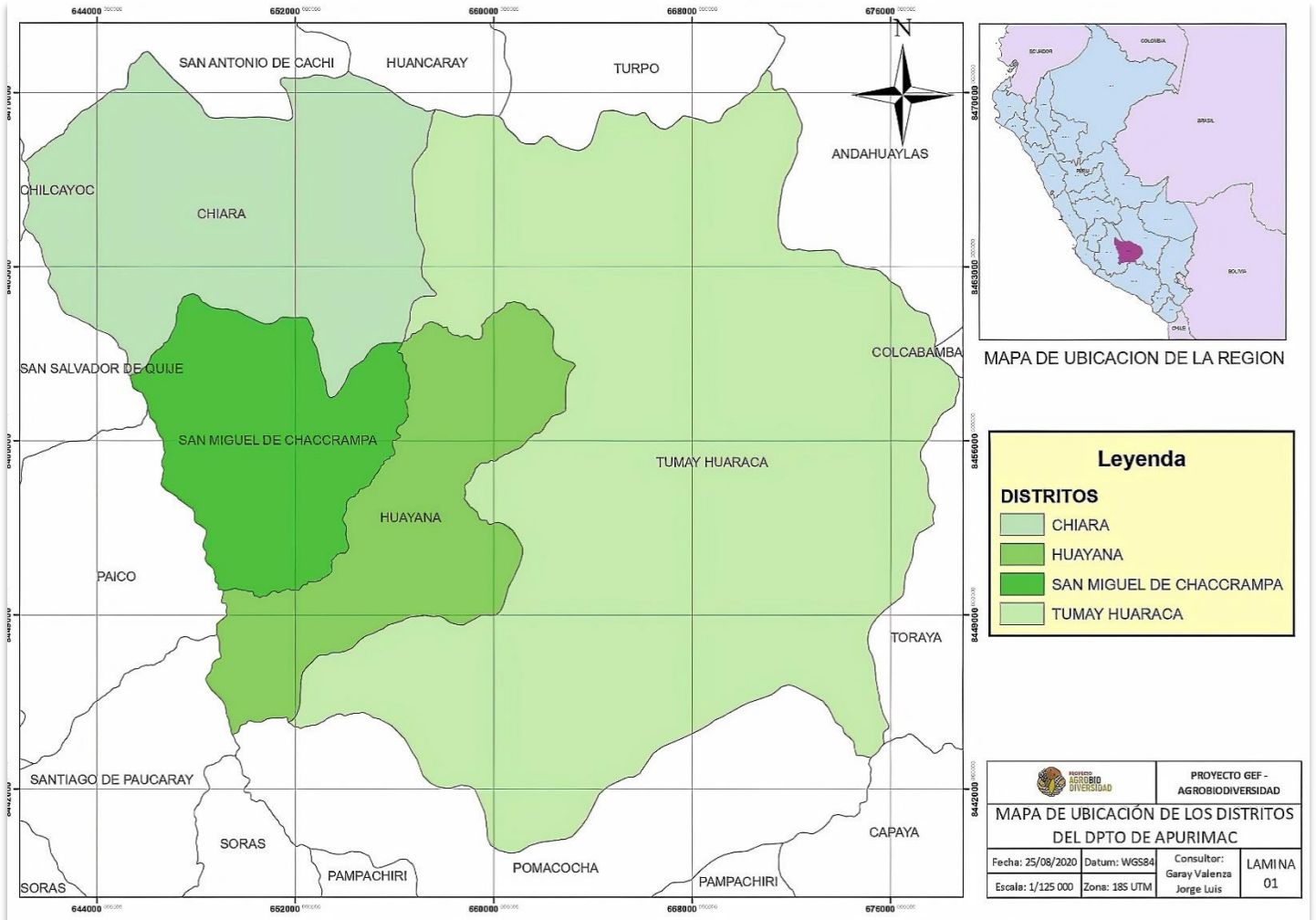
Durante el periodo de recolección de información (encuestas), se intentó por todos los medios comunicarse con los retornantes de Yanatile, obteniendo resultados negativos. ***Es por ello, que para cumplir las encuestas faltantes del distrito de Yanatile que son 10, se optó por tomar la información del distrito de Lares, provincia de Calca, departamento de Cusco.*** Por lo cual, en dicho lugar se hicieron ***20 encuestas***, y así completar la ***meta de 130***, que corresponde a la muestra determinada en el punto 4.3 del presente documento.

A continuación, se muestra unos mapas didácticos de los distritos mencionados donde se realizó la encuesta geográficamente por departamento. Ver mapas 01, 02, 03, 04 y 05.

²⁴ Se puede asumir que esta disposición municipal estar vinculada con el Decreto Supremo N° 135-2020-PCM, “Decreto Supremo que proroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19”, publicada el 31 de julio de 2020, debido al aumento de casos de infectados por dicha enfermedad. El plazo que se estableció fue del 01 al 31 de agosto de 2020.

Mapa 01

CRC19: Mapa de los distritos ámbito de trabajo del proyecto GEF agrobiodiversidad en el departamento de Apurímac, en donde se aplicó la encuesta para la elaboración de la caracterización de retornantes a las Comunidades de Origen en el Contexto del COVID 19 y su impacto en la seguridad alimentaria y la conservación de la agrobiodiversidad, 2020

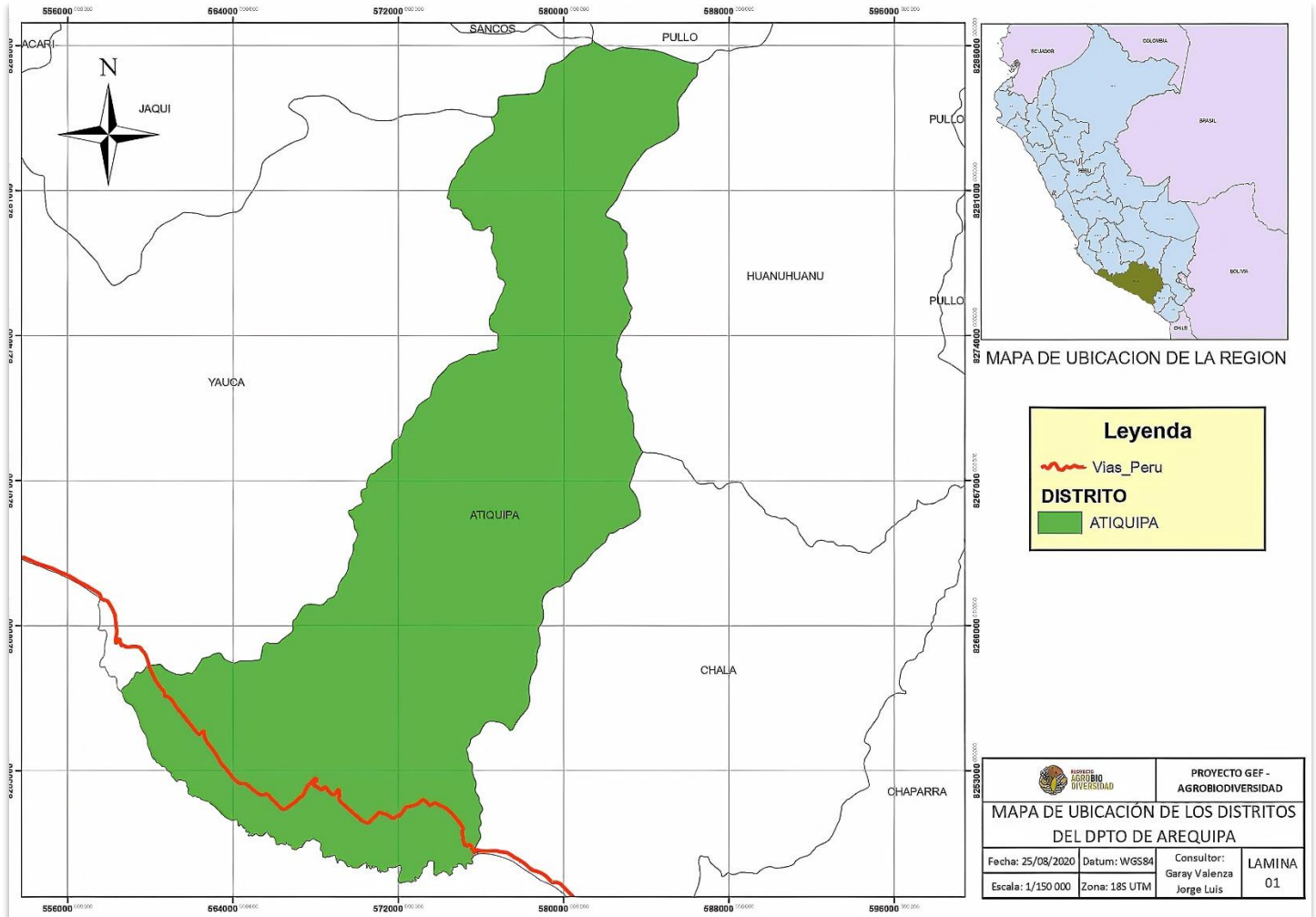


Fuente: Documento del proyecto - PRODOC Gestión sostenible de la agrobiodiversidad y recuperación de ecosistemas vulnerables en la región Andina del Perú a través del Enfoque de Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM).

Elaboración: Consultor

Mapa 02

CRC19: Mapa del distrito ámbito de trabajo del proyecto GEF agrobiodiversidad en el departamento de Arequipa, en donde se aplicó la encuesta para la elaboración de la caracterización de retornantes a las Comunidades de Origen en el Contexto del COVID 19 y su impacto en la seguridad alimentaria y la conservación de la agrobiodiversidad, 2020

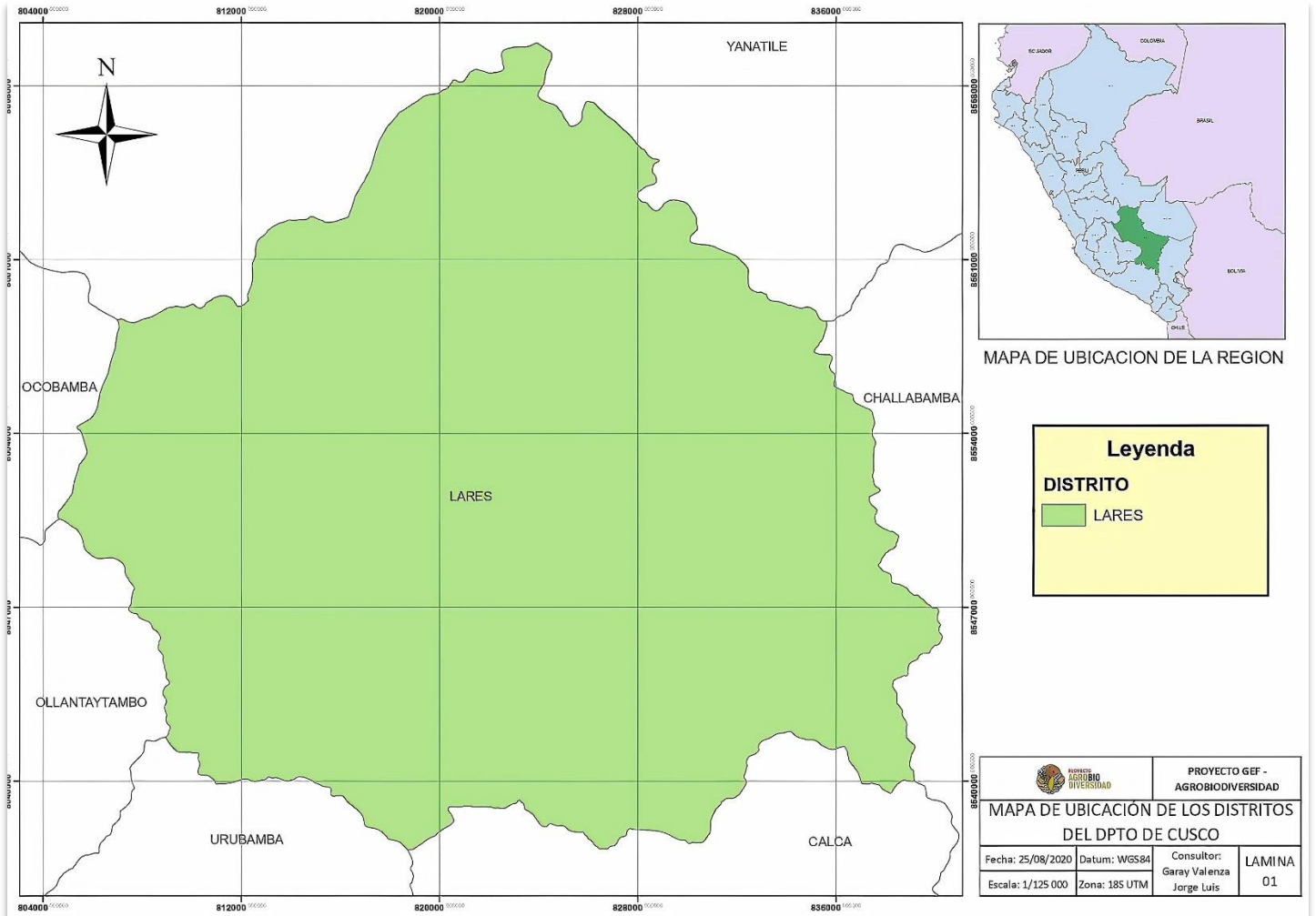


Fuente: Documento del proyecto - PRODOC Gestión sostenible de la agrobiodiversidad y recuperación de ecosistemas vulnerables en la región Andina del Perú a través del Enfoque de Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM).

Elaboración: Consultor

Mapa 03

CRC19: Mapa del distrito ámbito de trabajo del proyecto GEF agrobiodiversidad en el departamento de *Cusco*, en donde se aplicó la encuesta para la elaboración de la caracterización de retornantes a las Comunidades de Origen en el Contexto del COVID 19 y su impacto en la seguridad alimentaria y la conservación de la agrobiodiversidad, 2020

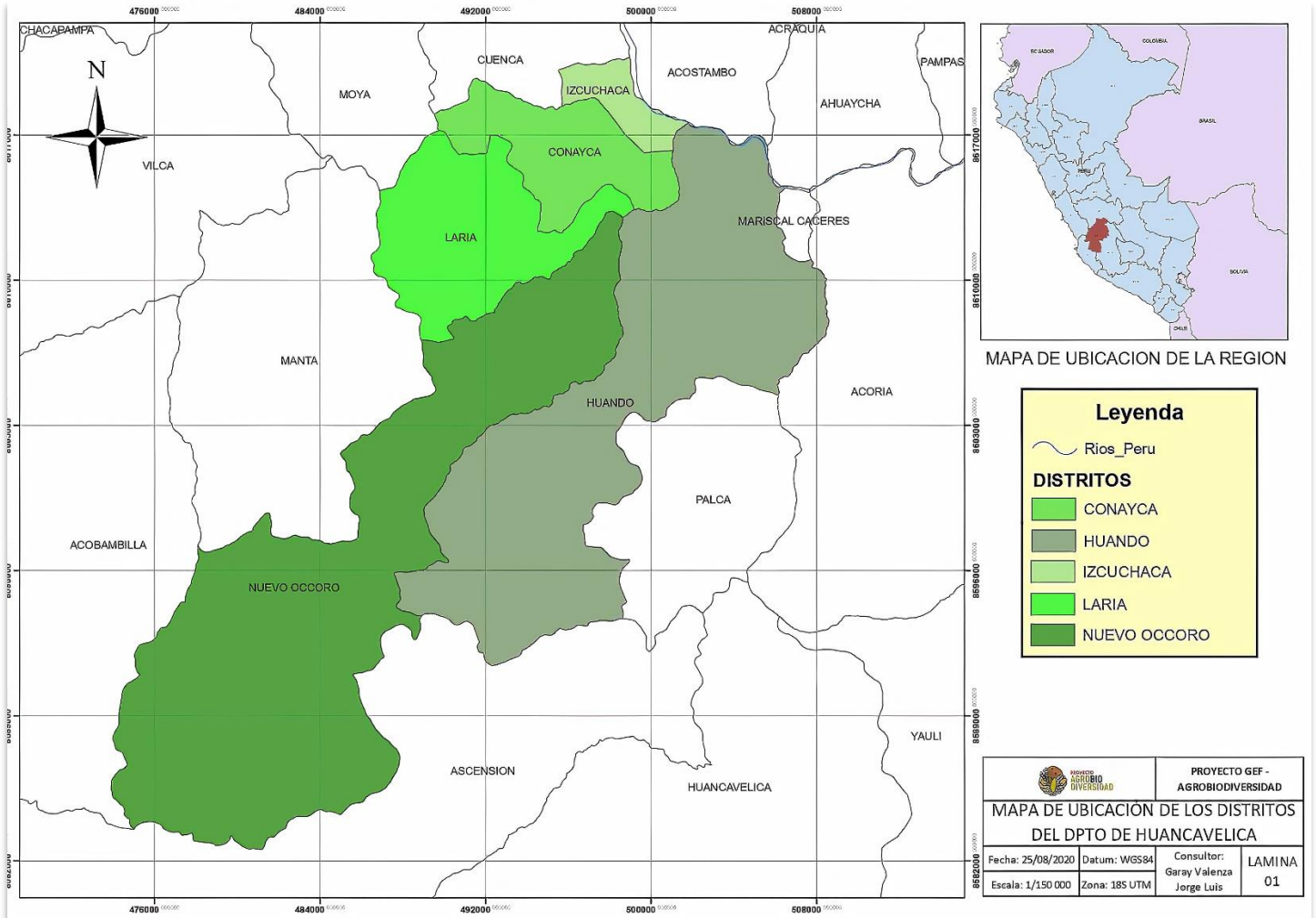


Fuente: Documento del proyecto - PRODOC Gestión sostenible de la agrobiodiversidad y recuperación de ecosistemas vulnerables en la región Andina del Perú a través del Enfoque de Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM).

Elaboración: Consultor

Mapa 04

CRC19: Mapa de los distritos ámbito de trabajo del proyecto GEF agrobiodiversidad en el departamento de Huancavelica, en donde se aplicó la encuesta para la elaboración de la caracterización de retornantes a las Comunidades de Origen en el Contexto del COVID 19 y su impacto en la seguridad alimentaria y la conservación de la agrobiodiversidad, 2020

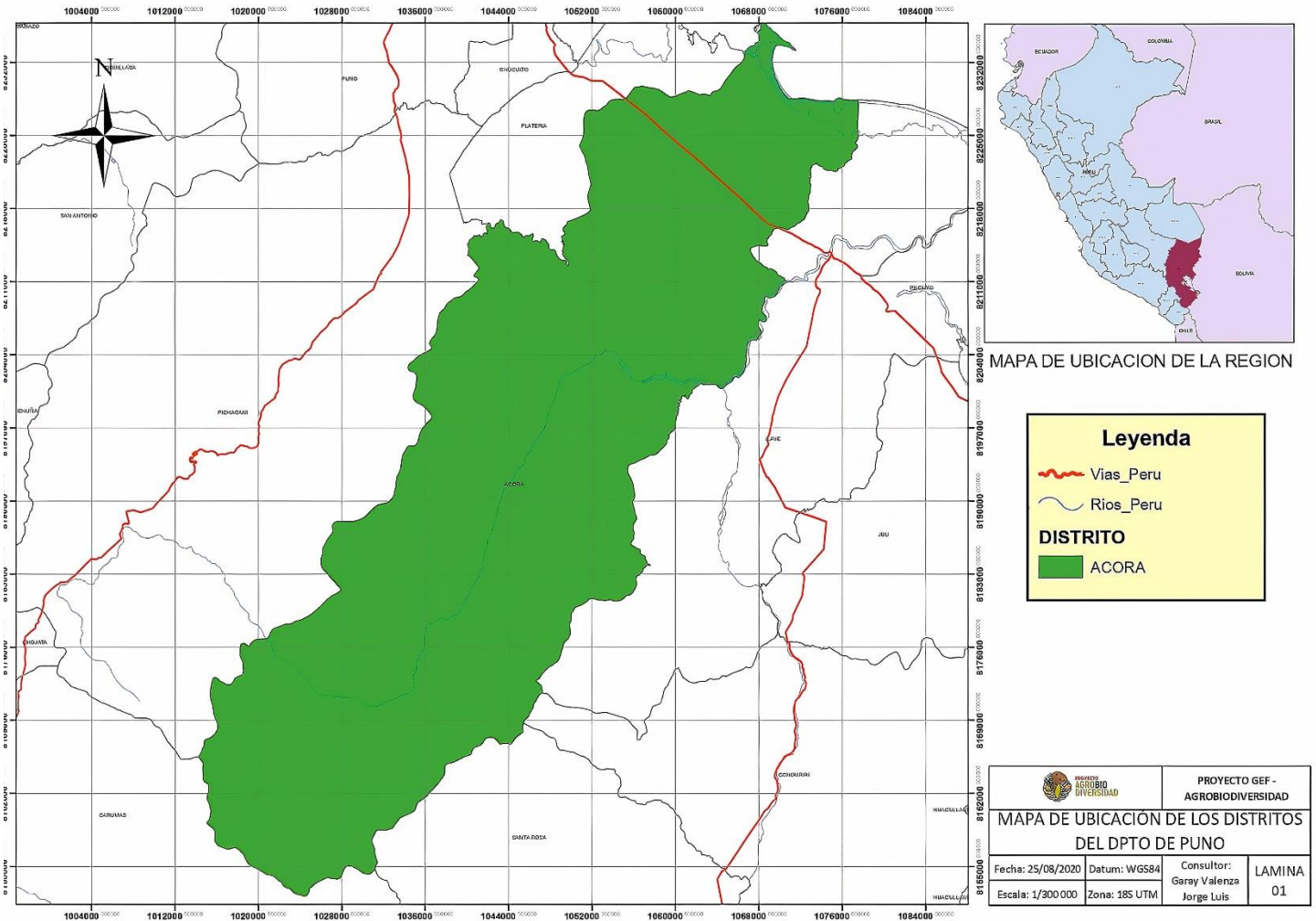


Fuente: Documento del proyecto - PRODOC Gestión sostenible de la agrobiodiversidad y recuperación de ecosistemas vulnerables en la región Andina del Perú a través del Enfoque de Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM).

Elaboración: Consultor

Mapa 05

CRC19: Mapa del distrito ámbito de trabajo del proyecto GEF agrobiodiversidad en el departamento de Puno, en donde se aplicó la encuesta para la elaboración de la caracterización de retornantes a las Comunidades de Origen en el Contexto del COVID 19 y su impacto en la seguridad alimentaria y la conservación de la agrobiodiversidad, 2020



Fuente: Documento del proyecto - PRODOC Gestión sostenible de la agrobiodiversidad y recuperación de ecosistemas vulnerables en la región Andina del Perú a través del Enfoque de Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM).

Elaboración: Consultor



Finalmente, mencionar que, de las **130 encuestas realizadas** en los **12 distritos**, el **100%** fueron respondidas por los **principales perceptores (retornante) del Hogar**. Se nombra esto, debido a que la encuesta tenía una **pregunta filtro (Preg. 0)** que indicaba, **“En este hogar, ¿vive alguna persona que migró a esta localidad, de manera temporal o permanente, en los últimos 4 meses? (después del 15 de marzo de 2020)”**.

A continuación, se presentan los **Resultados definitivos** de las **130** encuestas realizadas a los retornantes, y su respectivo análisis.

A. UBICACIÓN Y NOMBRE DE LA LOCALIDAD DE ACOGIDA

En esta variable se recolectaron los siguientes datos como son, departamento, provincia, distrito, centro poblado, categoría del CCPP y dirección de la vivienda de acogida. A continuación, se muestra los resultados obtenidos.

- De acuerdo a los resultados obtenidos, tenemos que de los 130 retornantes encuestados el 87.7% (114) fue acogido en un centro poblado del distrito, y el 12.3% (16) fue asilado en la capital del distrito. Ver cuadro y gráfica 01.

Cuadro 01

CRC19: Localidad de acogida del retornante, 2020

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Acogido en un CCPP del distrito	114	87.7%
Acogido en la capital del distrito	16	12.3%
Total	130	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia²⁵ de las respuestas del cuadro N° 01

Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	130	100%
Respuestas inadecuadas	0	0%
Total	130	100%

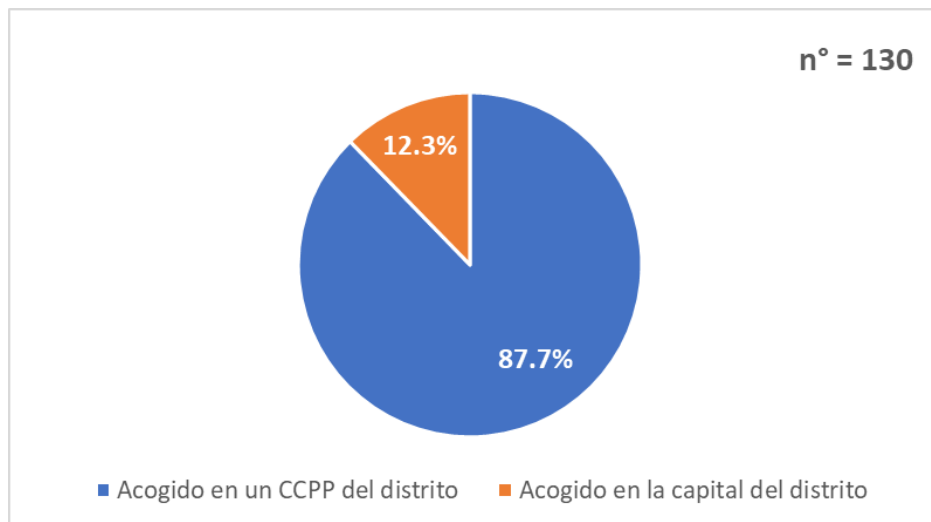
Elaboración: Consultor

²⁵ El *control de eficiencia de las respuestas*, se refiere a la *calidad, robustez y consistencia* de las respuestas emitidas por los encuestados retornantes. La *respuesta adecuada*, significa que el encuestado respondió a la pregunta, y la *respuesta inadecuada* significa lo contrario o se dejó en blanco.

Gráfica 01

CRC19: Localidad de acogida del retornante, 2020

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

- Por otra parte, los retornantes que indicaron que fueron “acogidos en un CCPP del distrito”, que son 114, muestra que el 43% (49) pertenecen a un anexo, otros el 23.7% (27) y el 33.3% (38) restante, están distribuidos en barrios, sectores, y caseríos. Ver cuadro y gráfica 02.

Cuadro 02

CRC19: Retornantes acogidos en un CCPP del distrito, por categoría, 2020

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Anexo	49	43.0%
Otro	27	23.7%
Barrio	18	15.8%
Sector	13	11.4%
Caserío	7	6.1%
Total	114	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

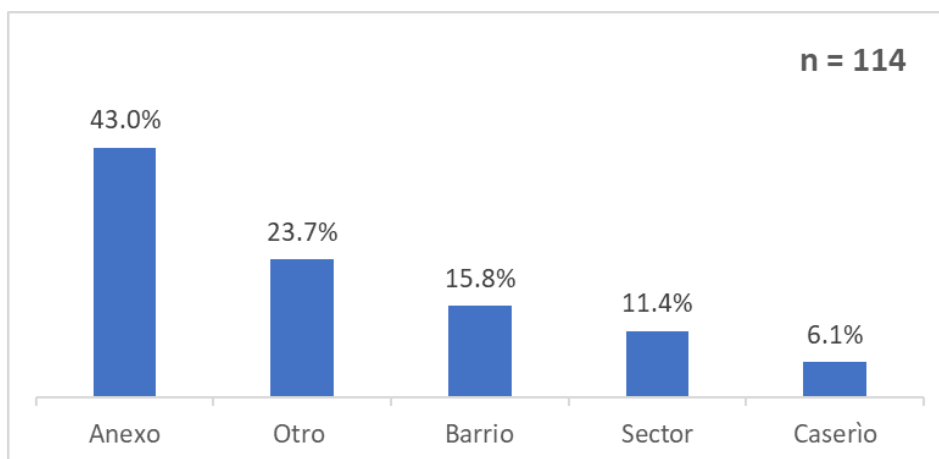
Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 02

Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	114	100%
Respuestas inadecuadas	0	0%
Total	130	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 02

CRC19: Retornantes acogidos en un CCPP del distrito, por categoría, 2020
(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

B. DATOS DE CONTACTO DEL ENTREVISTADO²⁶

De esta variable, se recolectaron los siguientes datos como son, nombre(s), apellidos, DNI, número de celular, y dirección de correo electrónico. Es sustancial mencionar, que estos *se encuentran registrados en la base de datos del sistema de procesamiento* (Hoja de tabulación), y que, por una cuestión de cuidar el anonimato de los retornantes, no se mostrarán en el presente informe. Sin embargo, de acuerdo a los datos obtenidos de la muestra (130), se pudo obtener la cantidad de retornantes según sexo, y se determinó que el 61,5% (80) son mayoritariamente hombres y el restante son mujeres.

Hay que tomar en cuenta que la recolección de información fue de manera aleatoria de un universo de **2095** retornantes. Ver cuadro y gráfica 03.

Cuadro 03

CRC19: Retornantes encuestados según sexo, 2020

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Hombre	80	61.5%
Mujer	50	38.5%
Total	130	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 03

Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	130	100%
Respuestas inadecuadas	0	0%
Total	130	100%

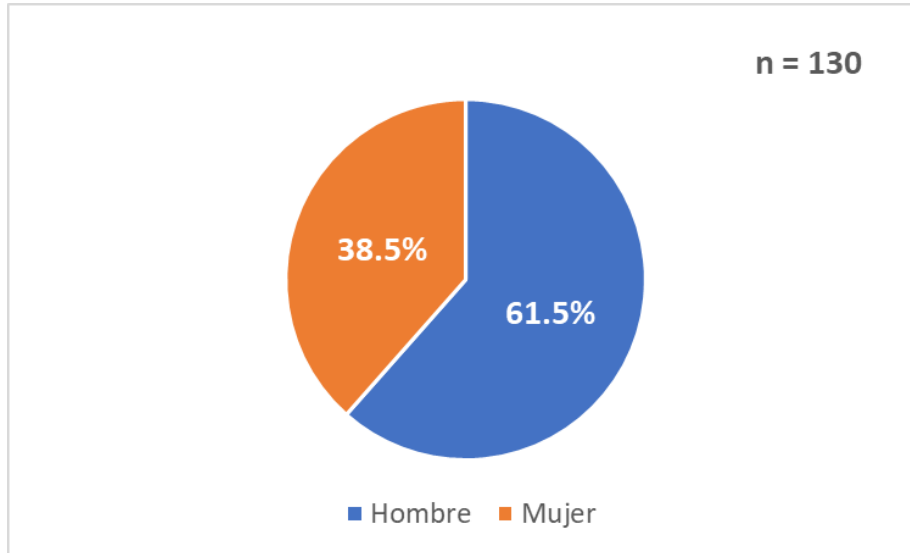
Elaboración: Consultor

²⁶ Principal perceptor del hogar retornante.

Gráfica 03

CRC19: Retornantes encuestados según sexo, 2020

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

C. LUGAR DE PROCEDENCIA Y DATOS DEL RETORNO

En esta parte se hicieron (09) preguntas a los retornantes las cuales son:

1. ¿Cuál fue el último distrito, provincia, departamento en el que vivió, antes de llegar a este lugar?
2. ¿En qué fecha llegó a esta localidad?
3. Principal medio de transporte utilizado
4. ¿Hizo cuarentena?
5. ¿En qué ciudad o localidad hizo la cuarentena?
6. ¿Con quién o quiénes viajó?
7. ¿Cómo financió el viaje?
8. ¿Cuál es el principal motivo por el que decidió salir del lugar donde residía?
9. ¿Cuál es el principal motivo por el que vino a esta localidad?

A continuación, se muestran los resultados obtenidos:

1. Con respecto a la pregunta ***“¿Cuál fue el último distrito, provincia, departamento en el que vivió, antes de llegar a este lugar?”***, se determinó que mayoritariamente por departamento, vivían o retornaron de Lima con un 35.7% (46), en segundo lugar tenemos a Junín con un 17.8% (23), tercero a Cusco con un 14% (18), y el 32.5% (42) restante retornaron de los departamentos de Arequipa, Apurímac, Huancavelica, Moquegua, Ica, Tacna, Cajamarca, y la provincia constitucional del Callao. Ver cuadro y gráfica 04.

Cuadro 04

CRC19: Último departamento en el que vivió, antes de llegar a este lugar, 2020

(Cantidad – Porcentaje)

Departamento	Casos	Porcentaje Total
Lima	46	35.7%
Junín	23	17.8%
Cusco	18	14.0%
Arequipa	10	7.8%
Apurímac	8	6.2%
Huancavelica	7	5.4%
Moquegua	5	3.9%
Ica	5	3.9%
Tacna	4	3.1%
Cajamarca	2	1.6%
Callao	1	0.8%
Total	129	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 04

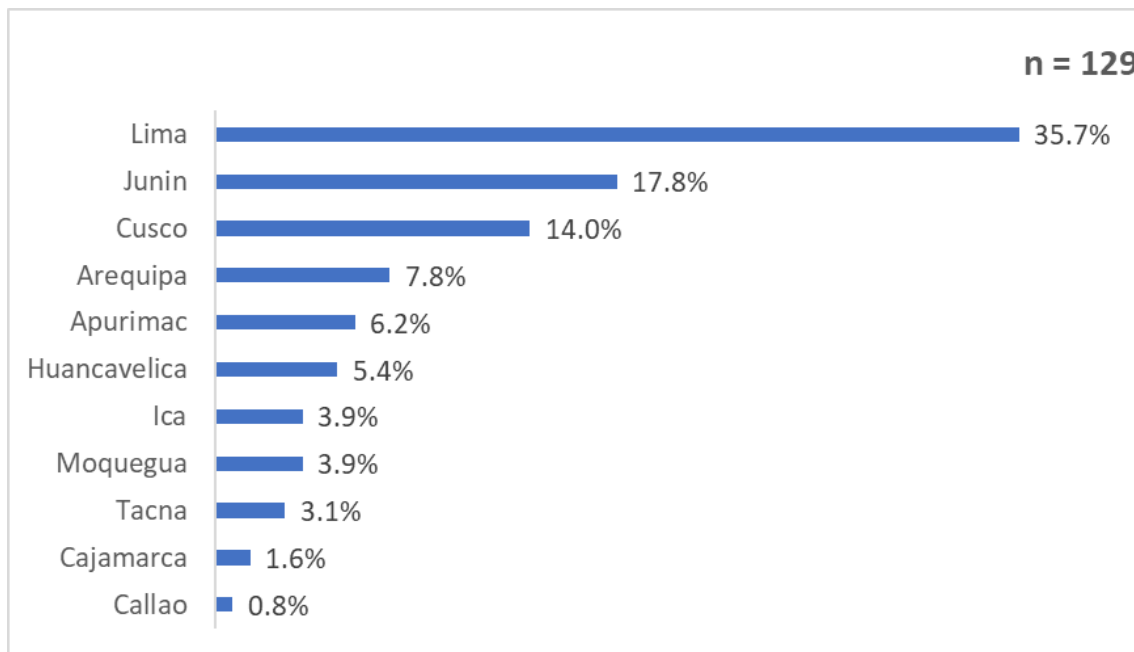
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	129	99.2%
Respuestas inadecuadas	1	0.8%
Total	130	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 04

CRC19: Último departamento en el que vivió, antes de llegar a este lugar, 2020

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

- Los meses en que trasladaron los retornantes a sus localidades de acuerdo con los resultados obtenidos, es que se dio en mayor cantidad en el mes de marzo con un 48.5% (63) - etapa cuando empezó la cuarentena por el COVID 19-, en abril, mayo, junio y julio fue en menor cuantía con un 13.8% (18), 13.1% (17), 16.9% (22), y 7.1% (10) respectivamente. Ver cuadro y gráfica 05.

Además, que el traslado de estas personas se dio en promedio en el **día 16** de cada mes, con una desviación estándar de (+ -) de **6.8 días** (alta dispersión con respecto a la media).

Cuadro 05

CRC19: Meses en que llegaron los retornantes a los distritos ámbito del proyecto GEF - ABD,

2020

(Cantidad – Porcentaje)

Meses	Casos	Porcentaje Total
Marzo	63	48.5%
Abril	18	13.8%
Mayo	17	13.1%
Junio	22	16.9%
Julio	10	7.7%
Total	130	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 05

Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	130	100%
Respuestas inadecuadas	0	0%
Total	130	100%

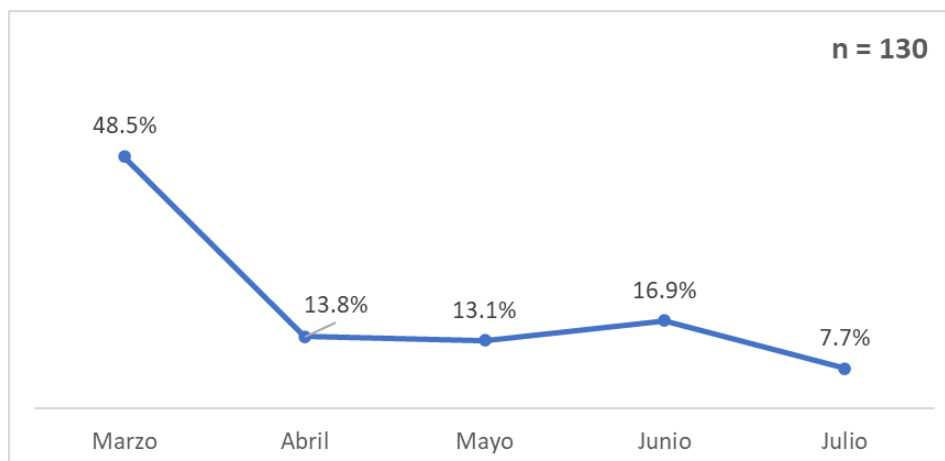
Elaboración: Consultor

Gráfica 05

CRC19: Meses en que llegaron los retornantes a los distritos ámbito del proyecto GEF - ABD,

2020

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

- El principal medio de transporte que utilizó el retornante para llegar a su localidad, fue en carro con un 60% (78), en segundo lugar, están los buses con 26.9% (35), y en tercer lugar caminando con 11.5% (15). Las demás categorías como avión y otros representa solo el 1.5% (2). Ver cuadro y gráfica 06.

Cuadro 06

CRC19: Principal medio de transporte utilizado para retornar al distrito, 2020

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Carro	78	60.0%
Bus	35	26.9%
Caminando	15	11.5%
Otro	2	1.5%
Avión	0	0.0%
Total	130	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

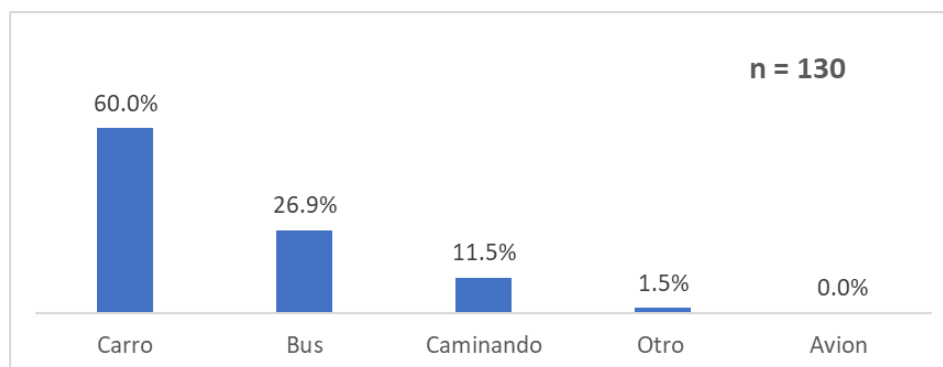
Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 06

Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	130	100%
Respuestas inadecuadas	0	0%
Total	130	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 06

CRC19: Principal medio de transporte utilizado para retornar al distrito, 2020
(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

- Se entiende por cuarentena para describir el aislamiento de personas o animales **durante un período de tiempo** no específico como método para evitar o limitar el riesgo de que se extienda una enfermedad o una plaga.

De acuerdo a los resultados obtenidos el 63.1% (82) retornantes hicieron cuarentena, la diferencia 36.9% (48) no lo hicieron, **y esto es preocupante**, porque este grupo representaría personas que no acataron las disposiciones establecidas por el Estado Peruano, y por lo tanto **son posibles portadores y transmisores del Covid 19²⁷**, independientemente de la necesidad que tuvieran. Ver cuadro y gráfica 07.

²⁷ Según Radio Programas del Perú – RPP, publicó el 19 de mayo del 2020, que una persona con Covid-19 puede contagiar en promedio de 2 a 3 personas más. <https://rpp.pe/peru/actualidad/la-responsabilidad-por-delante-a-cuántas-personas-puedo-salvar-si-me-queda-en-casa-noticia-1266394>.

Cuadro 07

CRC19: ¿Hizo cuarentena?

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Si	82	63.1%
No	48	36.9%
Total	130	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 07

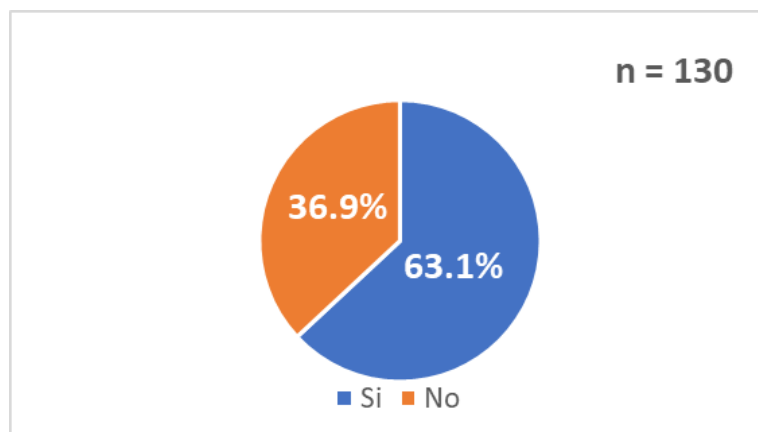
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	130	100%
Respuestas inadecuadas	0	0%
Total	130	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 07

CRC19: ¿Hizo cuarentena?

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

5. Los departamentos donde hicieron cuarentena los retornantes de acuerdo a los resultados obtenidos, tenemos en primer lugar a Apurímac con 41.5% (34), luego Huancavelica con 30.5% (25); y en menor porcentaje Arequipa y Cusco, ambos con 9.8% (8), y Puno con 8.5% (7). Ver cuadro y gráfica 08.

Cuadro 08

CRC19: ¿En qué ciudad o localidad hizo la cuarentena?

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Apurímac	34	41.5%
Huancavelica	25	30.5%
Arequipa	8	9.8%
Cusco	8	9.8%
Puno	7	8.5%
Total	82	100%

Fuente: Base de datos – Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 08

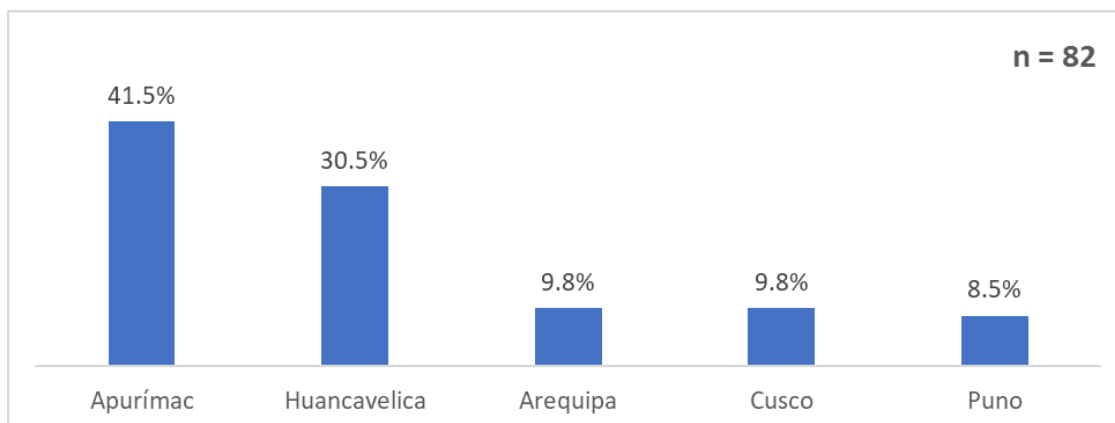
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	82	100%
Respuestas inadecuadas	0	0%
Total	82	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 08

CRC19: ¿En qué ciudad o localidad hizo la cuarentena?

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos – Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

6. Respecto a la pregunta “¿Con quién o quiénes viajó?”, se determinó que el 63.1% (82) de los retornantes viajó con un grupo familiar, solo el 33.1% (43), y el restante con un grupo no familiar. Ver cuadro y gráfica 09.

Cuadro 09

CRC19: ¿Con quién o quiénes viajó?

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Con un grupo familiar	82	63.1%
Solo/a	43	33.1%
Con un grupo no familiar	5	3.8%
Total	130	100%

Fuente: Base de datos – Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 09

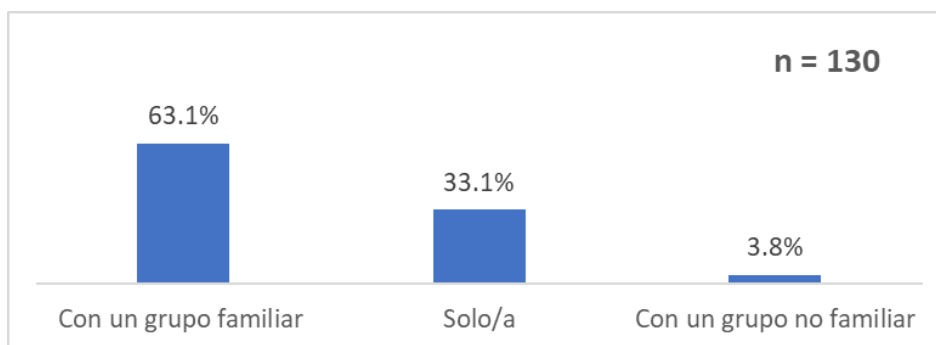
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	130	100%
Respuestas inadecuadas	0	0%
Total	130	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 09

CRC19: ¿Con quién o quiénes viajó?

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos – Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

- La forma de como financió su viaje el retornante, tenemos en gran mayoría que el 84.6% (110) lo realizó usando sus ahorros propios o con apoyo de familiares. En las categorías de Gobierno Regional, Gobierno Nacional, préstamo, y otros medios, son bajos en porcentaje y cantidad, que agrupados representa el 15.4% (20). Ver cuadro y gráfica 10.

Cuadro 10

CRC19: ¿Cómo financió el viaje?

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Ahorros propios o apoyo familiares	110	84.6%
Gobierno Regional	8	6.2%
Gobierno Nacional	6	4.6%
Préstamo	4	3.1%
Otro	2	1.5%
Total	130	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 10

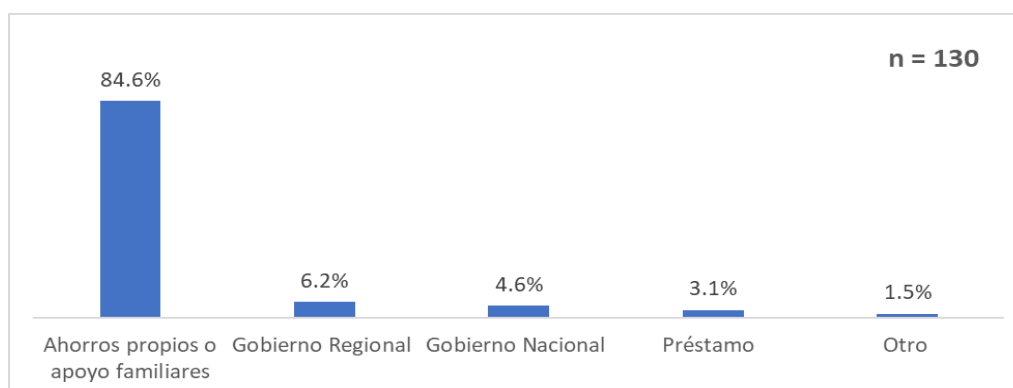
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	130	100%
Respuestas inadecuadas	0	0%
Total	130	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 10

CRC19: ¿Cómo financió el viaje?

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

8. Con respecto a cuál fue el principal motivo por el que decidió salir del sitio donde residía, el 57.7% (75) de los retornantes indicó que fue por temor a contagiarse del Covid 19, el 30% (39) fue por falta de recursos económicos; y en menor medida, fue porque solo vivía temporalmente en el anterior lugar y otros con un 10.8% (14) y 1.5% (2) respectivamente. Ver cuadro y gráfica 11.

Cuadro 11

CRC19: Principal motivo por el que decidió salir del lugar donde residía, 2020
(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Temor a contagio de coronavirus	75	57.7%
Falta de recursos económicos	39	30.0%
Solo vivía temporalmente en el anterior lugar de residencia	14	10.8%
Otro	2	1.5%
Total	130	100.0%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 11

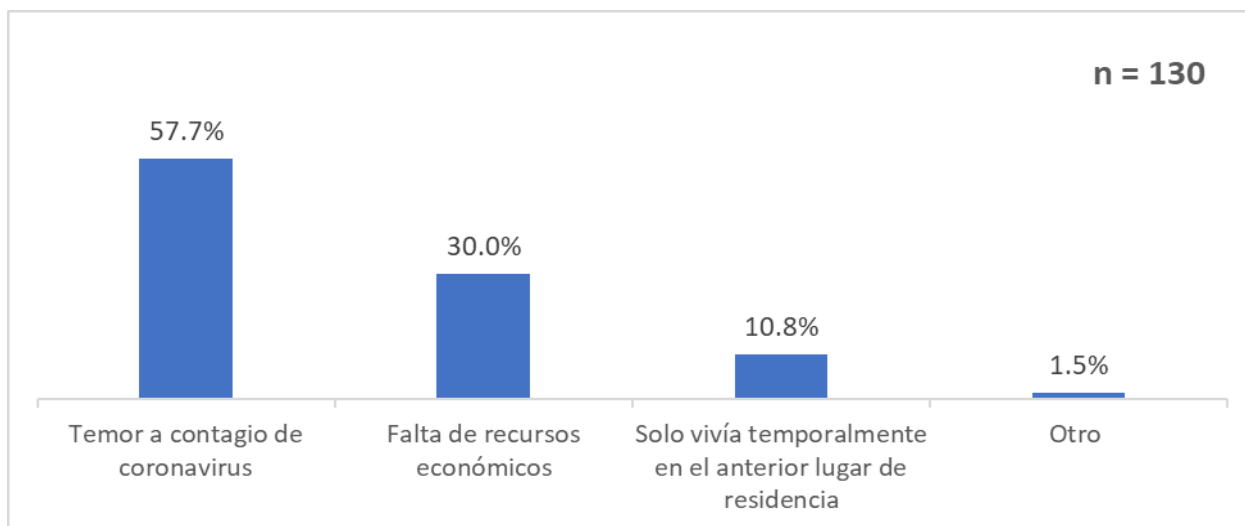
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	130	100%
Respuestas inadecuadas	0	0%
Total	130	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 11

CRC19: Principal motivo por el que decidió salir del lugar donde residía, 2020

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

9. Con relación a cuál fue el principal motivo por el que vino a esa localidad, el 73.8% (96) de los retornantes indico que fue por que nació allí, el 25.4% (33) fue porque tienen una familia cercana (familiares con por ejemplo primos, sobrinos, entre otros), las demás categorías como otro y por oferta laboral representan solo el 0.8% (1). Ver cuadro y gráfica 12.

Cuadro 12

CRC19: Principal motivo por el que vino a esta localidad, 2020

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Nací aquí	96	73.8%
Tengo familia cercana	33	25.4%
Otro	1	0.8%
Por oferta de trabajo	0	0.0%
Total	130	100.0%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

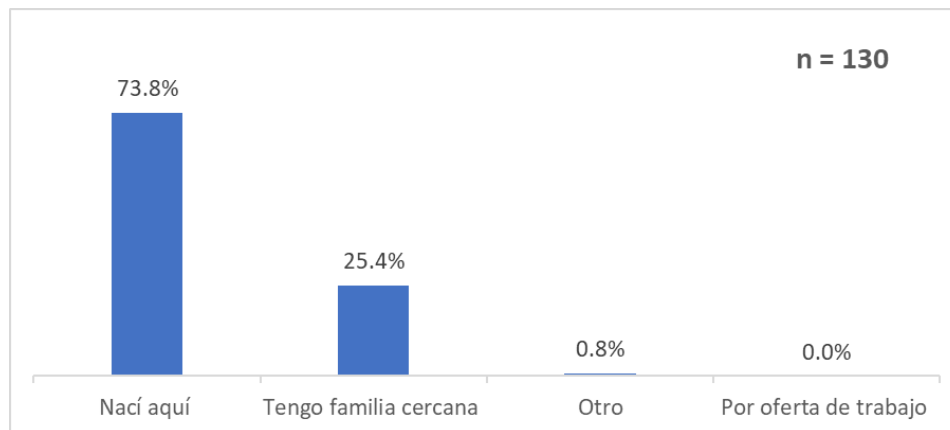
Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 12

Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	130	100%
Respuestas inadecuadas	0	0%
Total	130	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 12

CRC19: Principal motivo por el que vino a esta localidad (Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

D. RETORNANTES QUE VIAJARON CON EL ENCUESTADO

La presente variable a analizar, no solo considera a los retornantes encuestados, sino también a los que viajaron con el encuestado. Pero, para tomar la información se tuvo que realizar una **pregunta filtro** la cual era, **“Cuando retornó recientemente a esta localidad, ¿viajó con otros familiares o no familiares que viven en la vivienda actual donde usted reside?”**. Los que contestaron **“Si”**, fueron 65 (50%) de los retornantes, es por ello, que se obtuvo información de él y sus acompañantes.

Es importante mencionar, que los resultados obtenidos **de la encuesta** son de un total de **182** retornantes (incluido al entrevistado), para las preguntas 23, 24, 25, 26, 27, y 28; en las preguntas 29, y 30 son de **34** retornantes; la pregunta 31 son de **131**, que son mayores de 14 años; las preguntas 32 y 33 es de **106** retornantes; **252** para la pregunta 34²⁸; y finalmente la pregunta 35 son de **130** retornantes. **Estos datos son de vital importancia para saber la consistencia, robustez y calidad de los resultados obtenidos (Control de eficiencia de las respuestas²⁹)**.

Todos estos datos mencionados en el párrafo anterior, **son el total que debieron responder a cada una de las preguntas formuladas**, sin embargo, en algunos casos se dejaron en blanco. Es por ello, la importancia de considerar el **control de eficiencia de las respuestas emitidas**.

Un dato adicional que no figura en las preguntas, pero que se dedujo de los 65 retornantes, es que en promedio cada uno regreso con 2 personas más a los distritos ámbito del proyecto GEF – ABD.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos:

1. Respecto a la relación de parentesco con el jefe de hogar, se determinó que, el 33.7% (60) es esposo o pareja; el 32.6% (58) son hijo/a o hijastro/a; 25.8% (46) es jefe/a del hogar; y menor porcentaje son yerno/nuera, nieto/a, hermano/a, que en conjunto suman 7.9% (14). No se presentaron respuestas en las alternativas de padres/suegros,

²⁸ Las preguntas 32,33 y34 son también para retornantes mayores de 14 años

²⁹ El **control de eficiencia de las respuestas** se refiere a la **calidad, robustez y consistencia** de las respuestas emitidas por los encuestados retornantes. La **respuesta adecuada**, significa que el encuestado respondió a la pregunta, y la **respuesta inadecuada** significa lo contrario o se dejó en blanco.

trabajador del hogar, pensionista, otro no pariente, otro pariente. Ver cuadro y gráfica 13.

Cuadro 13

CRC19: Relación de parentesco con el jefe de hogar, 2020

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Esposo/a o pareja	60	33.7%
hijo/a o hijastro/a	58	32.6%
Jefe/a del hogar	46	25.8%
Yerno/nuera	5	2.8%
Nieto/a	4	2.2%
Hermano/a	4	2.2%
Otro pariente	1	0.6%
Padres/suegros	0	0.0%
Trabajador del hogar	0	0.0%
Pensionista	0	0.0%
Otro no pariente	0	0.0%
Total	178	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

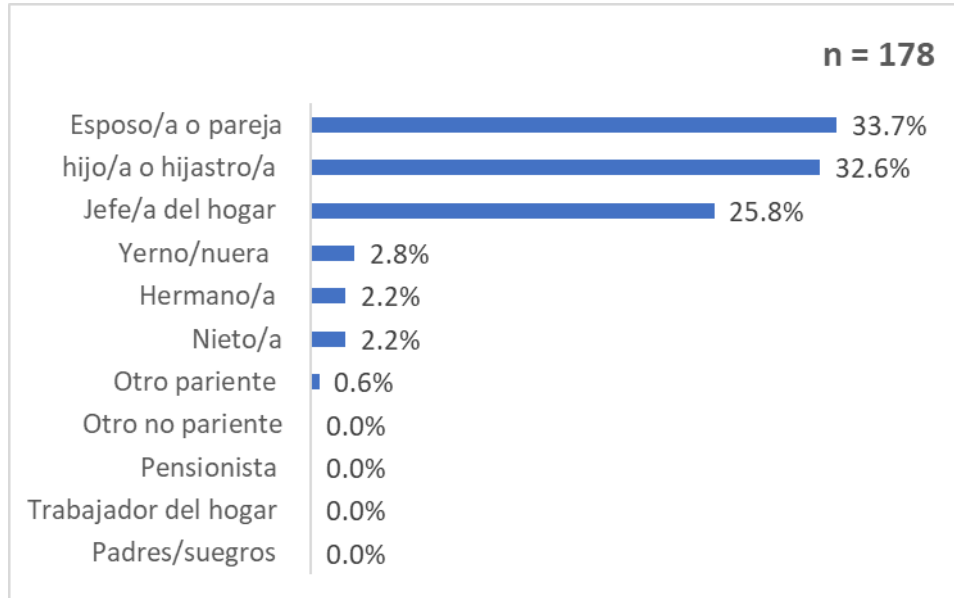
Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 13

Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	178	97.8%
Respuestas inadecuadas	4	2.2%
Total	182	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 13

CRC19: Relación de parentesco con el jefe de hogar, 2020
(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

2. A nivel de género, encontramos que existe ligeramente más mujeres retornantes que hombres con un 51.1% (93) de 182. Ver cuadro y gráfica 14.

Cuadro 14

CRC19: Género del retornante, 2020
(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Mujer	93	51.1%
Hombre	89	48.9%
Total	89	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 14

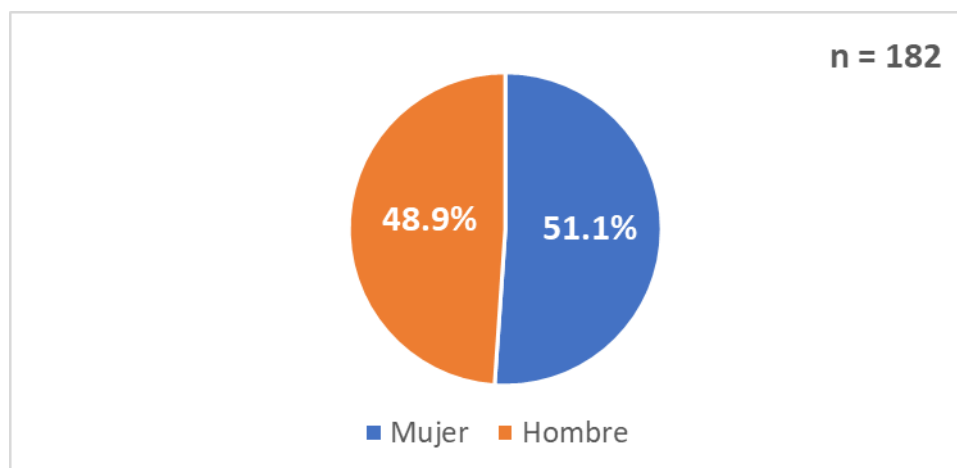
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	182	100%
Respuestas inadecuadas	0	0%
Total	182	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 14

CRC19: CRC19: Género del retornante, 2020

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

3. Con respecto a la lengua materna de los retornantes, tenemos que la mayoría habla castellano con un 68% (123); el 30.4% (55) quechua; y 1.7% (3) en otro lenguaje original. Ver cuadro y gráfica 15.

Cuadro 15

CRC19: Lengua materna de los retornantes, 2020

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Castellano	123	68.0%
Quechua	55	30.4%
Otra lengua original	3	1.7%
Otro	0	0.0%
Total	181	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 15

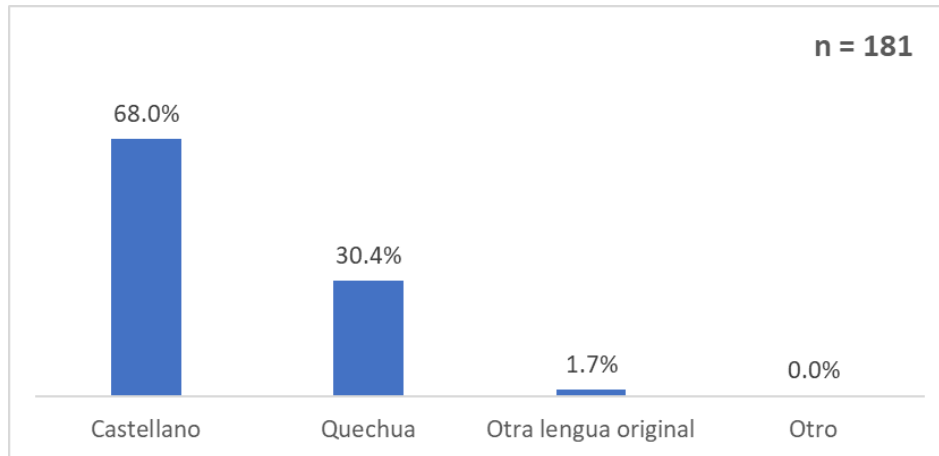
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	181	99.5%
Respuestas inadecuadas	1	0.5%
Total	182	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 15

CRC19: Lengua materna de los retornantes, 2020

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

4. Con referencia la edad de los retornantes, se determinó que el 28.7% (52) está por debajo de los 17 años; el 24.3% (44) por población joven, que está entre las edades de 18 a 27 años; 38.7% (70) por población adulta que va de los 28 a 57 años; y el 8.3% (15) restante, por gente en etapa de vejez. Ver cuadro y gráfica 16.

Cuadro 16

CRC19: Grupos de Edades de los retornantes, 2020

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
0 a 17 años	52	28.7%
18 a 22 años	21	11.6%
23 a 27 años	23	12.7%
28 a 32 años	29	16.0%
33 a 37 años	19	10.5%
38 a 42 años	5	2.8%
43 a 47 años	2	1.1%
48 a 52 años	11	6.1%
53 a 57 años	4	2.2%
57 a más años	15	8.3%
Total	181	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 16

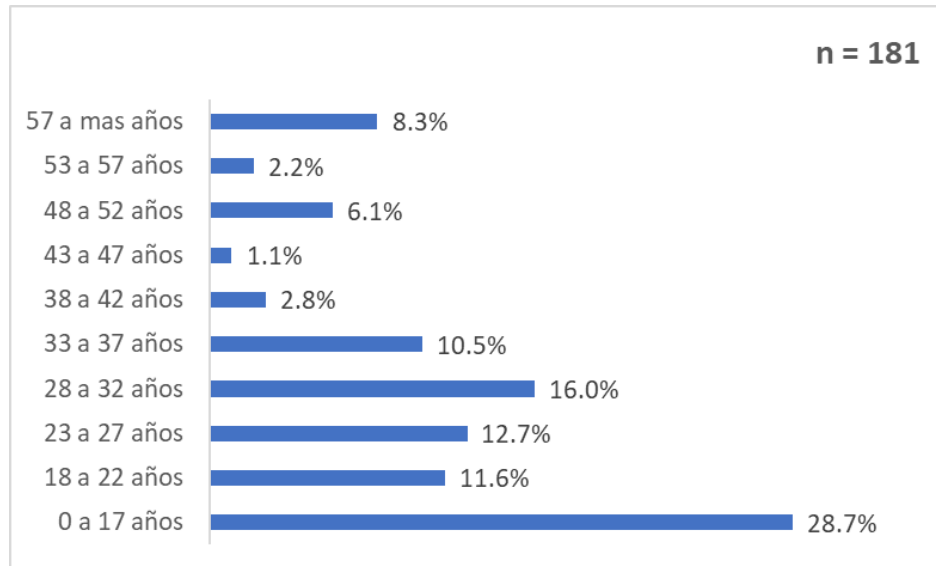
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	181	99.5%
Respuestas inadecuadas	1	0.5%
Total	182	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 16

CRC19: Grupos de Edades de los retornantes, 2020

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

5. En referencia al máximo grado de instrucción alcanzado por los retornantes, encontramos que el mas de 1/3 encuestados de los retornantes tiene secundaria completa con 37% (64); primaria y secundaria incompleta suma 31.2% (54), y el resto de categorías en porcentajes menores. Ver cuadro y gráfica 17.

Cuadro 17

CRC19: Máximo grado de instrucción alcanzado por los retornantes, 2020

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Secundaria completa	64	37.0%
Primaria incompleta	29	16.8%
Secundaria incompleta	25	14.5%
Sin nivel	18	10.4%
Primaria completa	13	7.5%
Técnico completo	11	6.4%
Universitaria incompleta	6	3.5%
Universitaria completa	5	2.9%
Técnico incompleto	2	1.2%
Postgrado	0	0.0%
Total	173	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

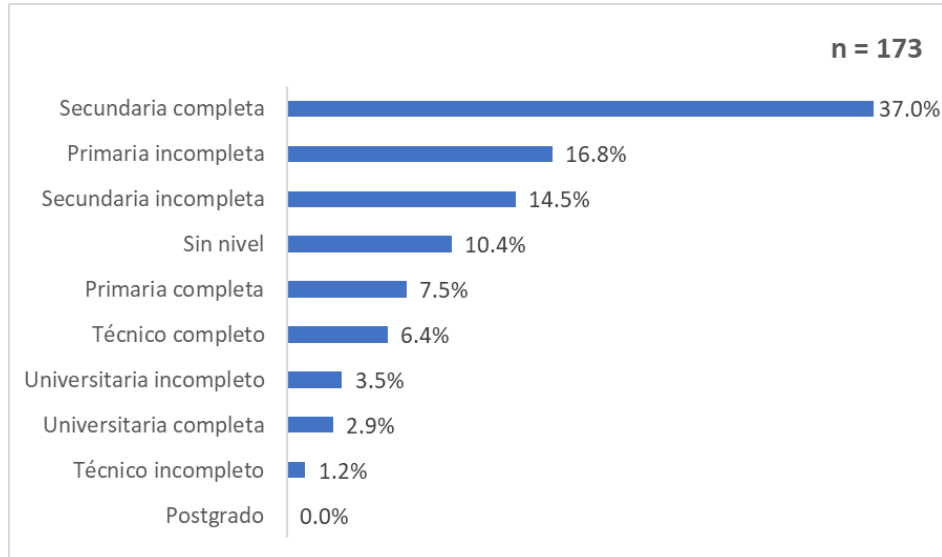
Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 17

Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	173	95.1%
Respuestas inadecuadas	9	4.9%
Total	182	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 17

CRC19: Máximo grado de instrucción alcanzado por los retornantes, 2020
(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

6. En referencia a si los retornantes piensan quedarse en la localidad, encontramos que el 73.8% (96) si piensa hacerlo, y el 26.2% (34) que no. Ver cuadro y gráfica 18.

Cuadro 18

CRC19: ¿Piensa quedarse a vivir en esta localidad?
(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Si	96	73.8%
No	34	26.2%
Total	130	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 18

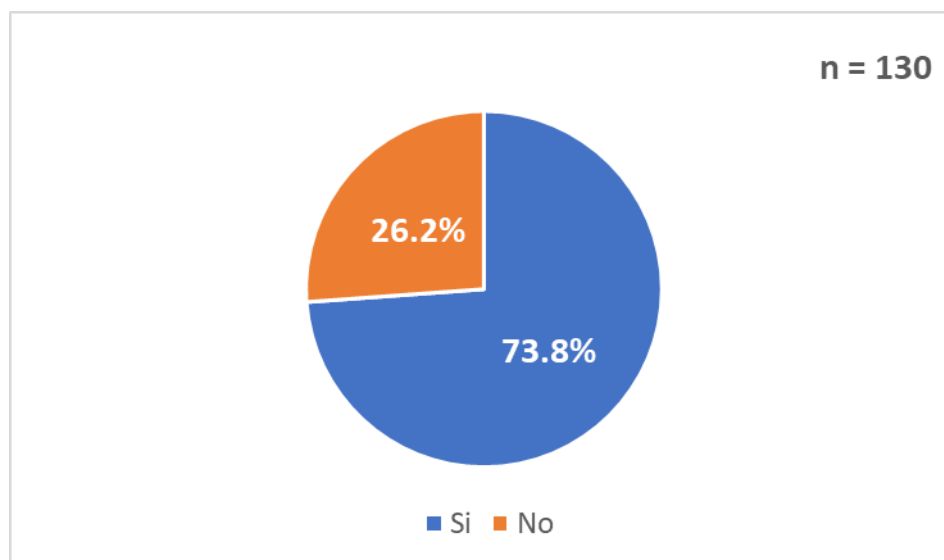
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	130	71.4%
Respuestas inadecuadas	52	28.6%
Total	182	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 18

CRC19: ¿Piensa quedarse a vivir en esta localidad?

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

- Los retornantes que respondieron que “*No piensan quedarse en la localidad*” que son 34, se le formuló la siguiente pregunta, *¿En cuántos meses piensa dejar la localidad?*, de los cuales se obtuvo que el 86.7% (13), los hará después de la pandemia, y el resto en 3 y 12 meses, 1 caso de cada uno. Es importante mencionar que fueron solo **15** retornantes los que respondieron esta pregunta.
- Después de ello, a estos 34 retornantes, se les formulo la siguiente pregunta “*¿a dónde piensa migrar?*”, y se obtuvo que, el 82.8% (24) piensa migrar al mismo lugar de residencia, y el 17.2% (5) a otro lugar fuera del distrito. Ver cuadro y gráfica 19.

Cuadro 19

CRC19: ¿A dónde piensa migrar?

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Último lugar de residencia	24	82.8%
Otro lugar fuera de este distrito	5	17.2%
Total	29	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 18

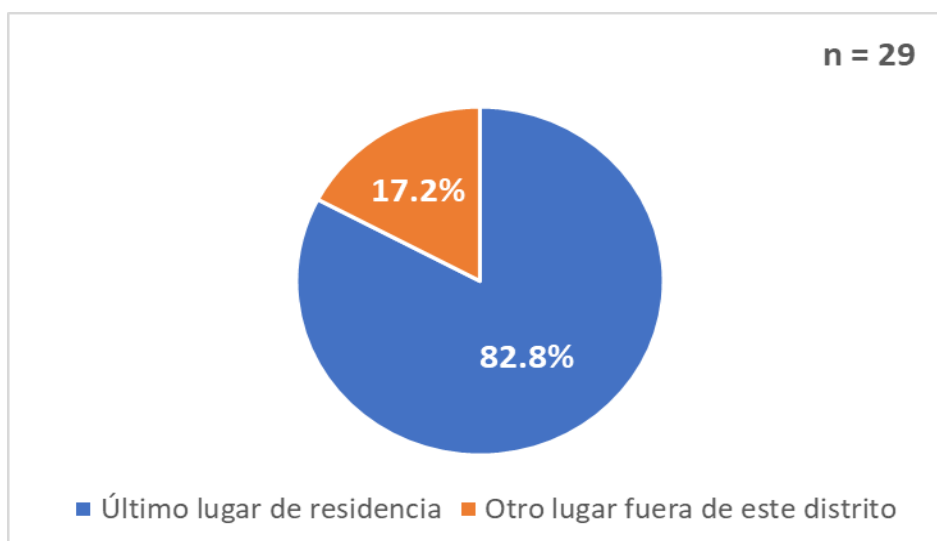
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	29	85.3%
Respuestas inadecuadas	5	14.7%
Total	34	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 19

CRC19: ¿A dónde piensa migrar?

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

9. Para la pregunta si “¿Trabajó la semana pasada?”, se obtuvo que el 76.9% (90) de los retornantes no lo hizo, y el 23.1% (27) indicó que sí. Ello demuestra que la gran mayoría no cuenta con empleo o subempleo para la generación de ingresos. Es importante mencionar que esta pregunta cuantifica a personas mayores de 14 años. Ver cuadro y gráfica 20.

Cuadro 20

CRC19: ¿Trabajó la semana pasada?

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Si	27	23.1%
No	90	76.9%
Total	117	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 20

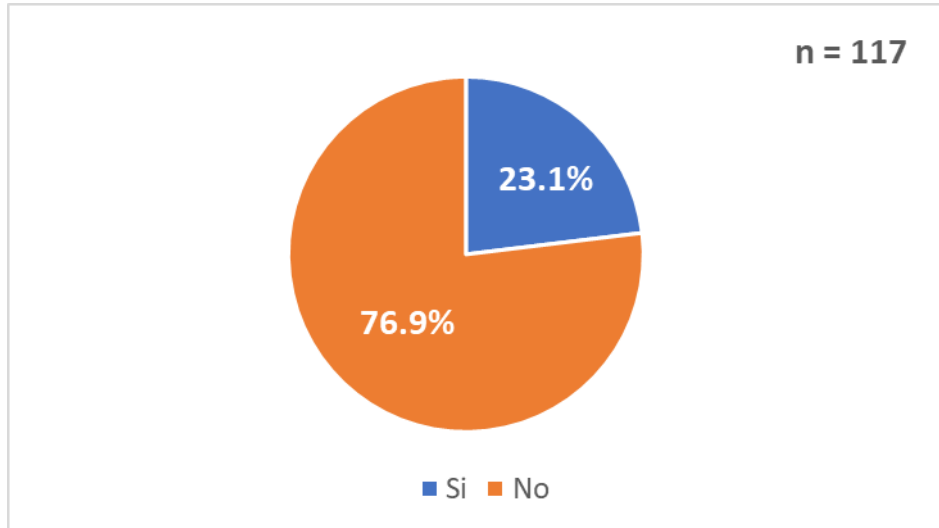
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	117	89.3%
Respuestas inadecuadas	14	10.6%
Total	131	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 20

CRC19: "¿Trabajó la semana pasada?"

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

10. En referencia a la pregunta “¿Cuál es la ocupación principal que desempeñó?”, considera no solo los 130 retornantes encuestados, sino también sus acompañantes, pero que son mayores de 14 años. En base a ello, es que el 24.2% (22) son agricultores particulares, 22% (20) se dedicaron a su casa, el 16.5% (15) como estudiante, 14.3% (13) a obrero, y en menor cantidad a artesanía, pensionista, empleado del hogar, otro, empleado/a, y comerciante, que entre todos hacen un total de 21.1% (21) retornantes. Ver cuadro y gráfica 21.

Cuadro 21

**CRC19: ¿Cuál es la ocupación principal que desempeñó?
(Cantidad – Porcentaje)**

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Agricultor Particular	22	24.2%
Su casa	20	22.0%
Estudiante	15	16.5%
Obrero	13	14.3%
Peón	6	6.6%
Empleado/a	5	5.5%
Comerciante	5	5.5%
Empleado del hogar	2	2.2%
Otro	2	2.2%
Pensionista	1	1.1%
Artesano	0	0.0%
Total	91	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 21

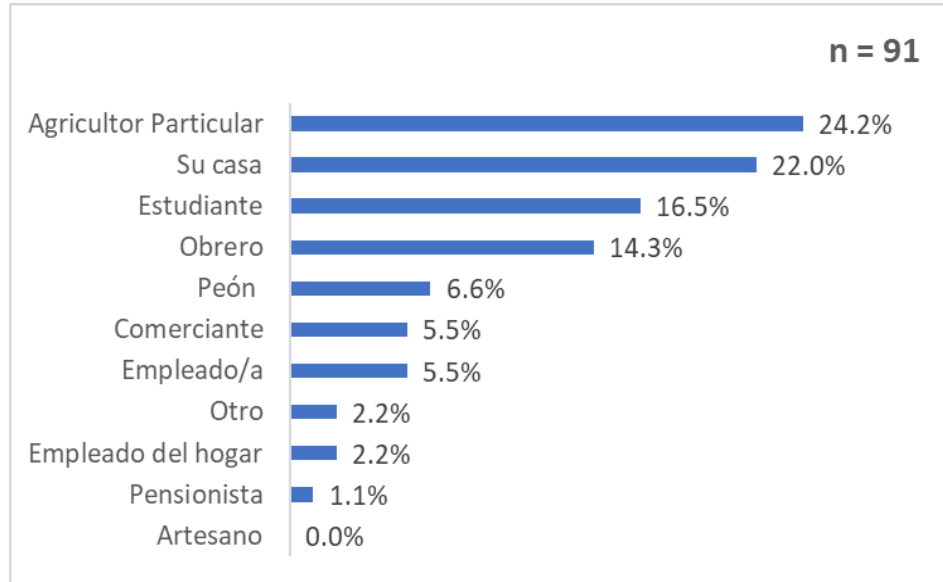
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	91	85.8%
Respuestas inadecuadas	15	14.2%
Total	106	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 21

CRC19: ¿Cuál es la ocupación principal que desempeñó?

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

11. En la pregunta *¿A qué se dedica el último negocio, organismo o empresa en la que trabajó la semana pasada?*, muestra que el 33.8% (27) se dedicaba a la agricultura; otros el 26.3% (21), estos están relacionados a la pesca, venta de comida, portería, y servicio de taxi; 16.3% (13) al comercio; 15% (12) a la construcción; y en menor porcentaje en las categorías de minería y forestal, que entre ambos suman 8.8% (7) retornantes. Ver cuadro y gráfica 22.

Cuadro 22

CRC19: ¿A qué se dedica el último negocio, organismo o empresa en la que trabajó la semana pasada?

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Agricultura	27	33.8%
Otro	21	26.3%
Comercio	13	16.3%
Construcción	12	15.0%
Ganadería	4	5.0%
Artesanía	3	3.8%
Minería	0	0.0%
Forestal	0	0.0%
Total	80	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 22

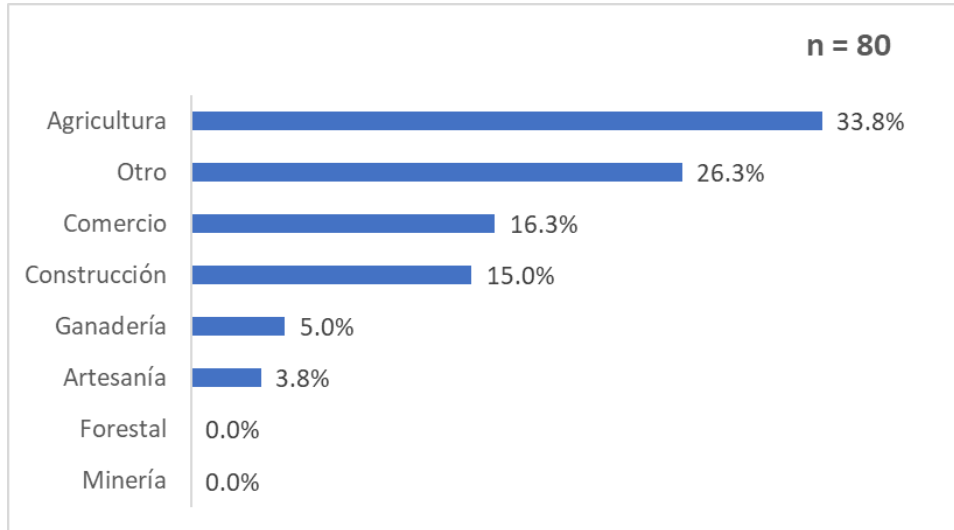
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	80	75.5%
Respuestas inadecuadas	26	24.5%
Total	106	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 22

CRC19: ¿A qué se dedica el último negocio, organismo o empresa en la que trabajó la semana pasada?

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

12. Finalmente, con respecto a la pregunta, *¿A qué departamento, provincia y distrito piensa(n) migrar?*, se indica, que no hubo una buena cantidad de respuestas (baja robustez), debido a que, de los 130 encuestados, solo 11 respondieron a esta pregunta abierta, siendo los retornantes del distrito de Lares – Cusco, los que más piensan migrar *a distritos vecinos del mismo departamento*, con un 54.5% (6). Sin embargo, los demás retornantes que representa el 45.5% (5), migraran a distritos de otros departamentos como son Arequipa, Lima, Amazonas, Junín y La Libertad.

E. PERSONAS QUE ACOGEN A LOS RETORNANTES

En esta parte, se muestran los resultados en referencia a las personas que acogieron a los retornantes, la cual está compuesta de (05) preguntas³⁰ las cuales son:

1. En la vivienda donde usted reside en esta localidad, ¿viven otras personas distintas a las personas que retornaron recientemente con usted?
2. ¿Cuántas personas son?
3. ¿Alguna de ellas es pariente de usted o alguien de su hogar?
4. La familia que los está acogiendo. ¿Cuenta con recursos para garantizar su estadía?
5. ¿Por cuántos meses?

A continuación, se muestran los resultados obtenidos:

1. Con respecto a la pregunta *“En la vivienda donde usted reside en esta localidad, ¿viven otras personas distintas a las personas que retornaron recientemente con usted?”*, el 55% (71) retornantes indicaron que **“Sí”**; y el 45% (58) dijo que **“No”**, de este último porcentaje, indica que hay retornantes que regresaron a sus viviendas que están ubicadas en sus localidades. Ver cuadro y gráfica 23.

Cuadro 23

CRC19: ¿Viven otras personas distintas a las personas que retornaron recientemente con usted?

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Si	71	55.0%
No	58	45.0%
Total	129	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

³⁰ Es vital mencionar que las respuestas fueron absueltas o respondidas por los retornantes.

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 23

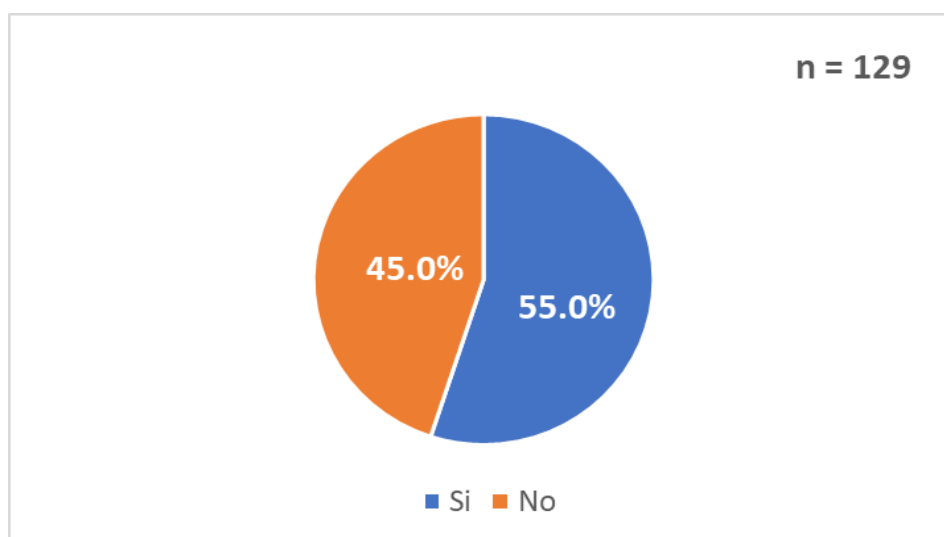
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	129	99.2%
Respuestas inadecuadas	1	0.8%
Total	130	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 23

CRC19: ¿Viven otras personas distintas a las personas que retornaron recientemente con usted?

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

- De las personas que respondieron que "Si" de la anterior pregunta, se determinó aproximadamente que viven en promedio **05 personas** en el hogar, con una desviación estándar de (+ -) **03 personas** (mediana dispersión con respecto a la media).

Es importante mencionar que la cantidad promedio obtenida, no considera a los retornantes que viven en el hogar. Y por otra parte que, esta pregunta fue respondida por 66 retornantes de los 72 que se encuestaron, por lo tanto, el control de eficiencia de las respuestas brindada, tiene una consistencia o robustez del del 91.7%.

3. Con relación a la pregunta “¿Alguna de ellas es pariente de usted o alguien de su hogar?”, el 93% (66), indico que son parientes cercanos, 5.6% (4) son parientes lejanos; y el 1.4% (1) indicó que no tiene ninguna relación parental. Ver cuadro y gráfica 24.

Cuadro 24

CRC19: ¿Alguna de ellas es pariente de usted o alguien de su hogar?

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Sí, parientes cercanos	66	93.0%
Sí, parientes lejanos	4	5.6%
No	1	1.4%
Total	71	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 24

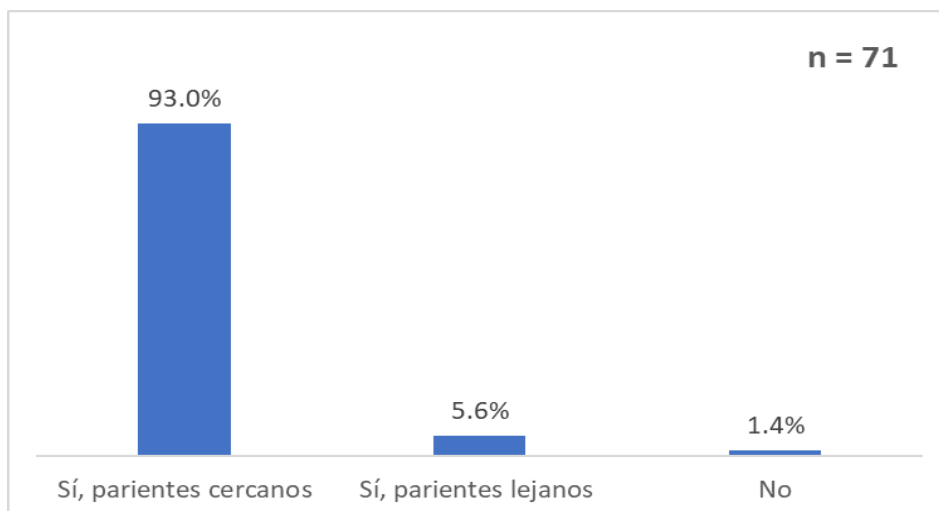
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	71	98.6%
Respuestas inadecuadas	1	1.4%
Total	72	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 24

CRC19: ¿Alguna de ellas es pariente de usted o alguien de su hogar?

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

4. Luego se preguntó si *“La familia que los está acogiendo. ¿Cuenta con recursos para garantizar su estadía?”*, y se comprobó que el 52.1% (37) no los cuenta; y el 47.9% (34) que sí. Es bueno mencionar que, los que respondieron que *“No”*, puede llegar a ampliarse en porcentaje en el corto plazo, debido a la carencia de empleo digno, las medidas de cuarentena obligatoria, entre otros. Ver cuadro y gráfica 25.

Cuadro 25

CRC19: La familia que los está acogiendo. ¿Cuenta con recursos para garantizar su estadía?

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Si	34	47.9%
No	37	52.1%
Total	71	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

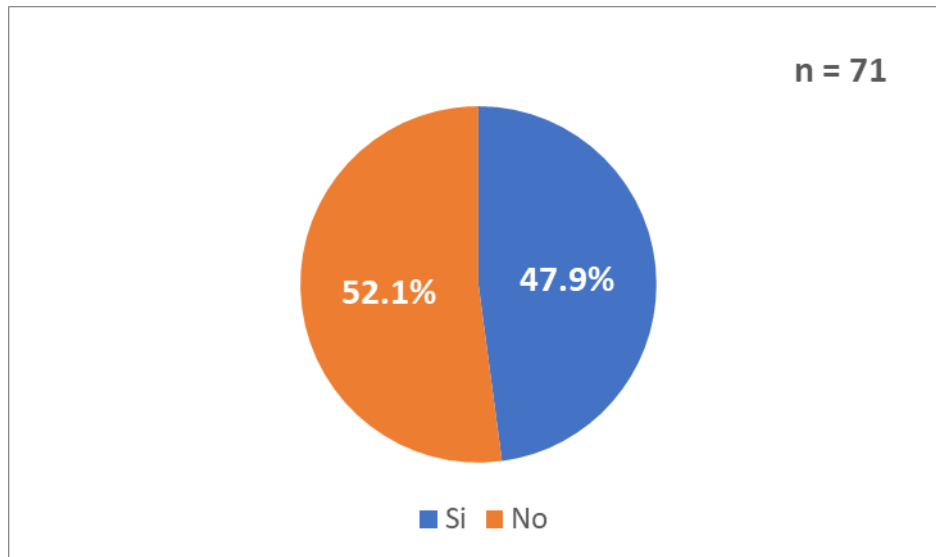
Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 25

Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	71	98.6%
Respuestas inadecuadas	1	1.4%
Total	72	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 25

CRC19: La familia que los está acogiendo. ¿Cuenta con recursos para garantizar su estadía?
(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Con respecto a la pregunta, *¿Por cuántos meses la familia que los está acogiendo va contar con recursos para garantizar su estadía?*, el 97.5% (39) indicó que no sabe; y el 2.5% (1) dijo que por 5 meses.

Finalmente, mencionar que, esta pregunta fue respondida por 40 retornantes de los 72 que se encuestaron, por lo tanto, el control de eficiencia de las respuestas brindada, tiene una consistencia o robustez del del 55.6%.

F. ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS

En este punto, se muestran los resultados con relación a las actividades económicas y productivas, la cual está compuesta de (09) preguntas las cuales son:

1. ¿A qué actividad económica se piensa dedicar usted o el principal perceptor?
2. ¿De manera dependiente o independiente?
3. ¿Cuenta con tierra para cultivar o pastar ganado?
4. ¿La tierra es propia, de un familiar, o de un tercero?
5. ¿Buscará nueva tierra para cultivar o pastar ganado?
6. ¿Con qué medios piensa adquirir la tierra?
7. ¿Cuenta con los recursos para realizar algún tipo de emprendimiento?
8. ¿Con qué tipo de recursos cuenta?
9. ¿Qué es lo más prioritario que necesita para llevar a cabo su emprendimiento o mejorarlo?

A continuación, se muestran los resultados obtenidos:

1. Con relación, a que actividad económica se piensa dedicar el retornante perceptor, indicó la mayoría que, a la agricultura, con un 55.4% (72), seguido de la ganadería y el comercio con un 13.1% (17) y 12.3% (16). Las demás categorías, como son, minería, artesanía, construcción, y otros, obtuvieron en conjunto un 19.2% (25). Ver cuadro y gráfica 26.

Cuadro 26

CRC19: ¿A qué actividad económica se piensa dedicar usted o el principal perceptor?

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Agricultura	72	55.4%
Ganadería	17	13.1%
Comercio	16	12.3%
Otro	12	9.2%
Construcción	7	5.4%
Artesanía	5	3.8%
Minería	1	0.8%
Forestal	0	0.0%
Total	130	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 26

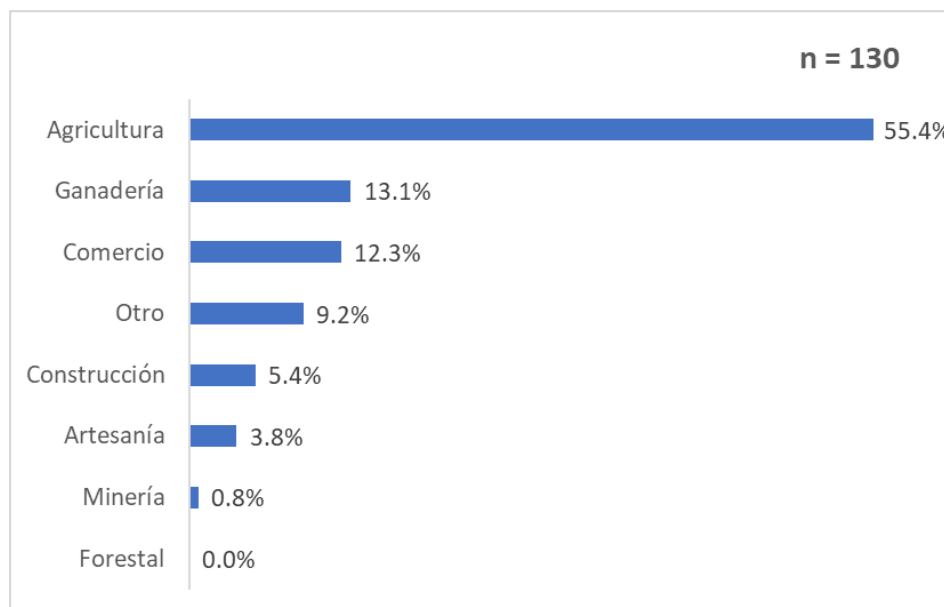
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	130	100%
Respuestas inadecuadas	0	0%
Total	130	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 26

CRC19: ¿A qué actividad económica se piensa dedicar usted o el principal perceptor?

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

- Después se les pregunto, de que manera lo harán, y el 84.8% (106) dijo que, de maneta independiente, 12.8% (16) dependiente, y el 2.4% de cualquiera de los dos. Ver cuadro y gráfica 27.

Cuadro 27

CRC19: ¿De manera dependiente o independiente?

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Independiente	106	84.8%
Dependiente (asalariado)	16	12.8%
Cualquiera	3	2.4%
Total	125	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 27

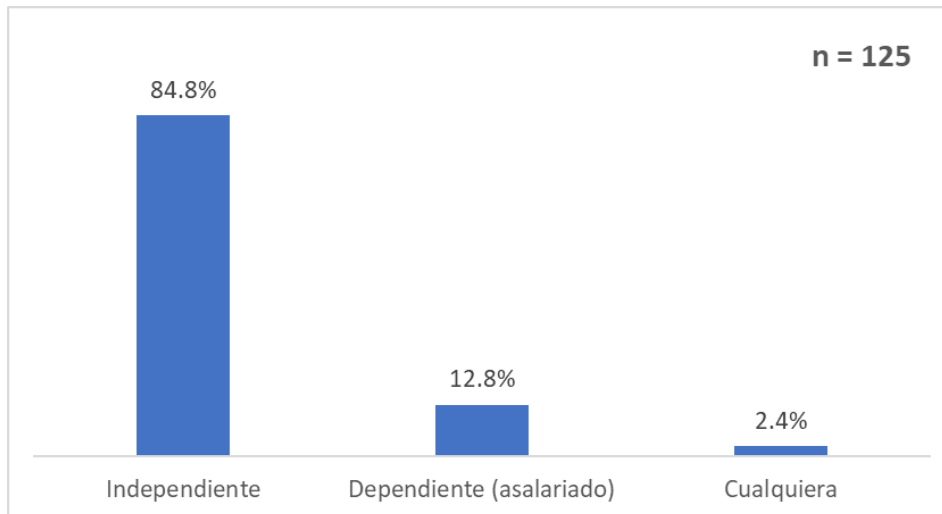
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	125	96.2%
Respuestas inadecuadas	5	3.8%
Total	130	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 27

CRC19: ¿De manera dependiente o independiente?

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

3. A los retornantes que se dedicarán a la agricultura y ganadería, se les formuló la pregunta, **“¿Cuenta con tierra para cultivar o pastar ganado?”**, y el 50.6% (45), dijeron que **“No”**, y el 49.4% (44) que **“Si”**. Ver cuadro y gráfica 28.

Cuadro 28

CRC19: ¿Cuenta con tierra para cultivar o pastar ganado?

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Si	44	49.4%
No	45	50.6%
Total	89	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 28

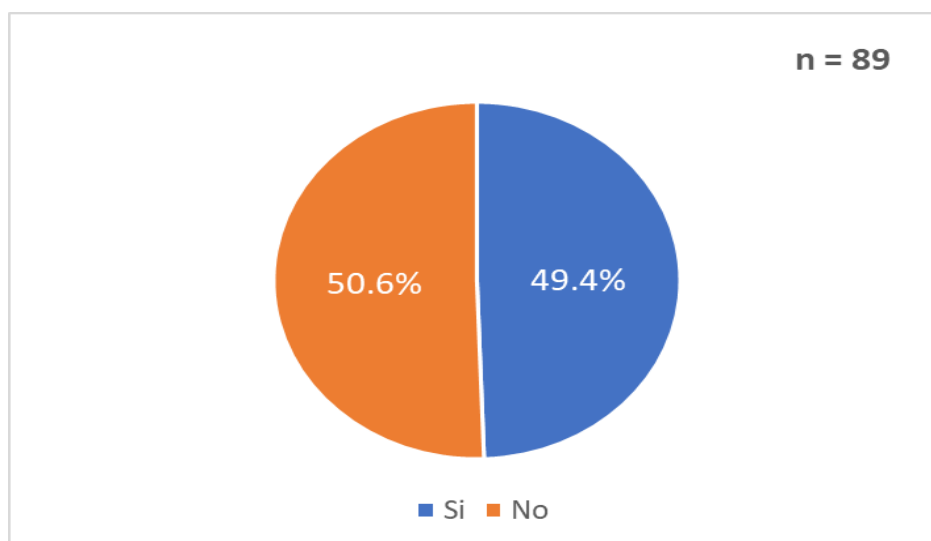
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	89	100%
Respuestas inadecuadas	0	0%
Total	89	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 28

CRC19: ¿Cuenta con tierra para cultivar o pastar ganado?

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

4. Siguiendo con la anterior pregunta de los que indicaron que, si cuentan con tierra para cultivar o pastar ganado, el 59.1% (26), dijo que tienen terreno propio, y el 40.9% (18) que es de un familiar. Ver cuadro y gráfica 29.

Cuadro 29

CRC19: ¿La tierra es propia, de un familiar, o de un tercero?

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Propia	26	59.1%
De un familiar	18	40.9%
De un tercero	0	0.0%
Total	44	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 29

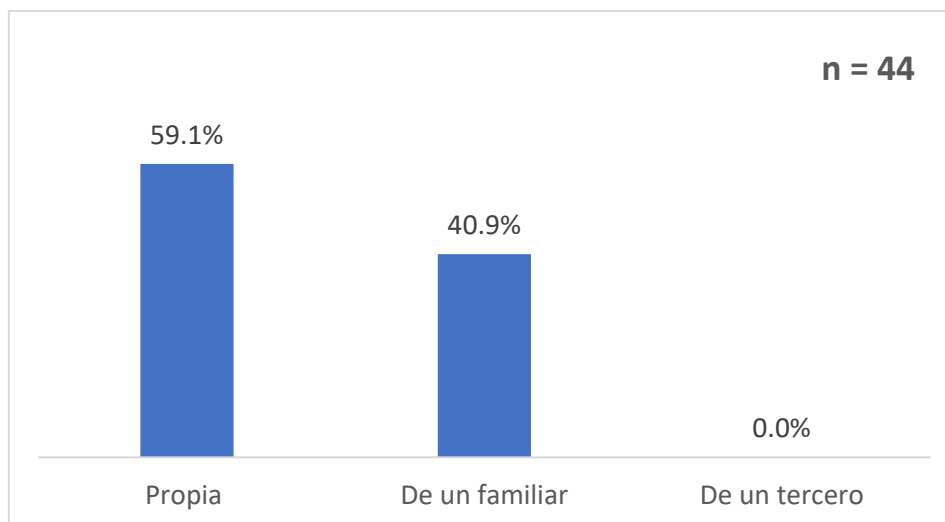
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	44	100%
Respuestas inadecuadas	0	0%
Total	44	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 29

CRC19: ¿La tierra es propia, de un familiar, o de un tercero?

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

- Con respecto a la pregunta “¿*Buscará nueva tierra para cultivar o pastar ganado?*”, el 64%% (57) de retornantes indicaron que “*Sí*”; y el 36% (32) dijo que “*No*”, de este último porcentaje, se puede asumir que por falta de recursos económicos principalmente no podría hacerlo. Ver cuadro y gráfica 30.

Cuadro 30

CRC19: ¿*Buscará nueva tierra para cultivar o pastar ganado?*

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Si	57	64.0%
No	32	36.0%
Total	89	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 30

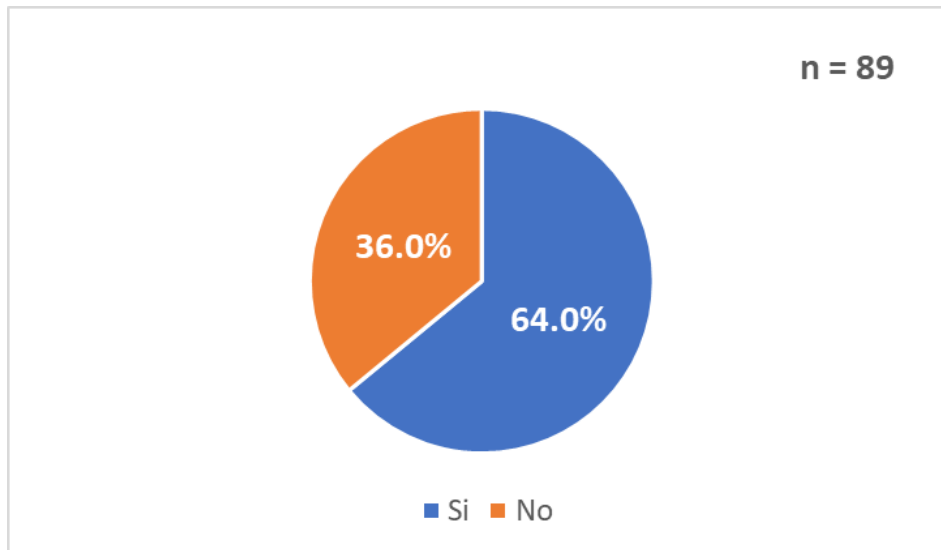
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	89	100%
Respuestas inadecuadas	0	0%
Total	89	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 30

CRC19: ¿Buscará nueva tierra para cultivar o pastar ganado?

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

6. Siguiendo con la anterior pregunta de los que indicaron que, buscarán nueva tierra para cultivar o pastar ganado, el 30.2% (16), indicó que adquirirán la tierra con otros medios, diferentes al préstamo formal, compra, alquiler, y préstamo informal, que en conjunto representa el 69.8% (37). Ver cuadro y gráfica 31.

Cuadro 31

CRC19: ¿Con qué medios piensa adquirir la tierra?

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Otro medio	16	30.2%
Prestamo formal	13	24.5%
Compra	12	22.6%
Alquiler	9	17.0%
Prestamo informal	3	5.7%
Total	53	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

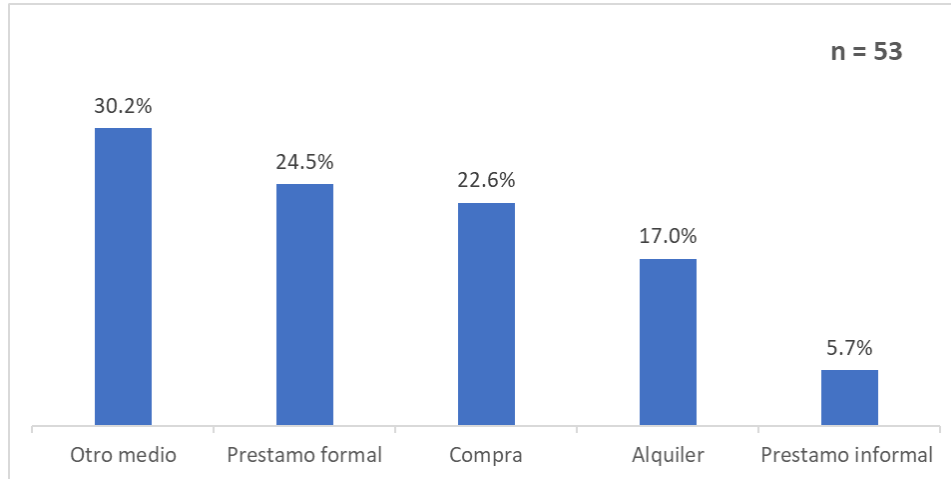
Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 31

Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	53	59.6%
Respuestas inadecuadas	36	40.4%
Total	89	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 31

CRC19: CRC19: ¿Con qué medios piensa adquirir la tierra?
(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

7. Con respecto a si cuentan con los recursos para realizar algún tipo de emprendimiento, el 82.3% (107) indicó que “No”, porque no tiene con que financiarlo, 14.6% (19) que sí, y el 3.1% (4), dijo que no le interesa. Ver cuadro y gráfica 32.

Cuadro 32

CRC19: ¿Cuenta con los recursos para realizar algún tipo de emprendimiento?
(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
No, no cuento con recursos	107	82.3%
Si	19	14.6%
No, no me interesa	4	3.1%
Total	130	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 32

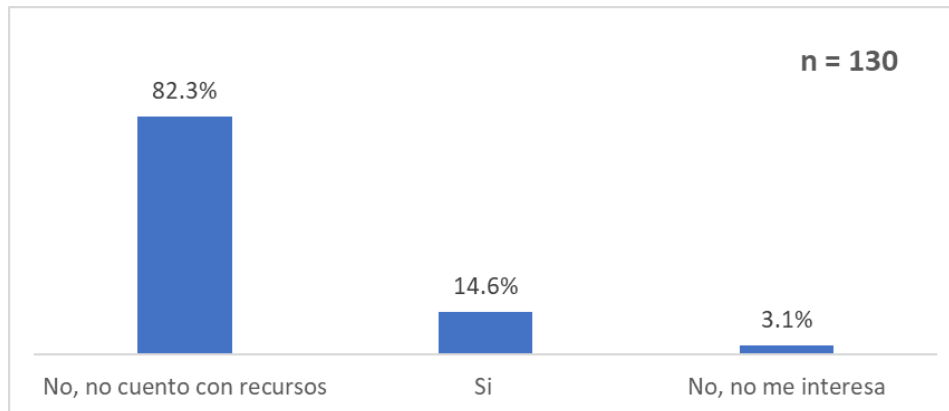
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	130	100%
Respuestas inadecuadas	0	0%
Total	130	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 32

CRC19: ¿Cuenta con los recursos para realizar algún tipo de emprendimiento?

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

8. De la anterior pregunta que respondieron que, si cuentan con recursos para llevar a cabo algún tipo de emprendimiento, el 88.8% (16), indicaron que cuentan con capital de trabajo o que tienen terreno para realizarlo. Ver cuadro y gráfica 33.

Cuadro 33

CRC19: ¿Con qué tipo de recursos cuenta?

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Capital de Trabajo	8	44.4%
Terrenos	8	44.4%
Equipamiento	1	5.6%
Otros	1	5.6%
Capacitación	0	0.0%
Total	18	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 33

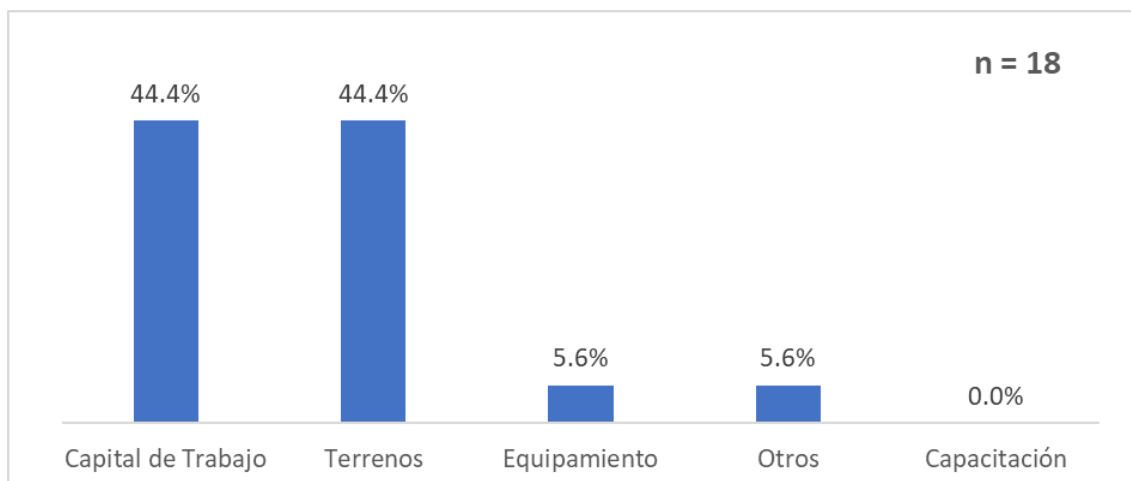
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	18	94.7%
Respuestas inadecuadas	1	5.3%
Total	19	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 33

CRC19: ¿Con qué tipo de recursos cuenta?

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

9. Finalmente, en referencia a la pregunta “¿Qué es lo más prioritario que necesita para llevar a cabo su emprendimiento o mejorarlo?”, el 64.3% (81) indicaron que necesitan principalmente capital de trabajo, el 14.3% (18) terreno, capacitación el 12.3% (16), y el resto de categorías con un 5.6% (11). Ver cuadro y gráfica 34.

Cuadro 34

CRC19: ¿Qué es lo más prioritario que necesita para llevar a cabo su emprendimiento o mejorarlo?

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Capital de Trabajo	81	64.3%
Terrenos	18	14.3%
Capacitación	16	12.7%
Equipamiento	7	5.6%
Otros	4	3.2%
Total	126	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 34

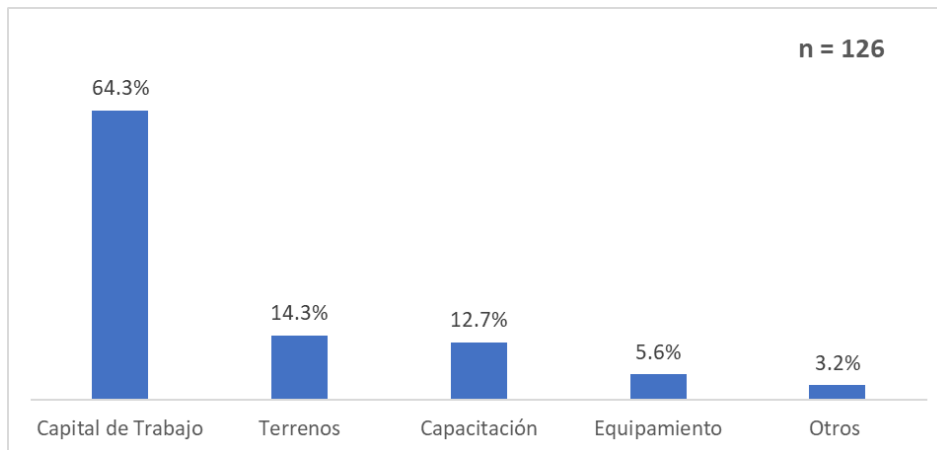
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	126	96.9%
Respuestas inadecuadas	4	3.1%
Total	130	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 34

CRC19: ¿Qué es lo más prioritario que necesita para llevar a cabo su emprendimiento o mejorarlo?

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

G. SERVICIOS FINANCIEROS

En esta variable, se presentan los resultados en relación a lo servicios financieros, el cual está compuesto de (02) preguntas las cuales son:

1. ¿Usted o algún miembro de su hogar tiene cuenta en el banco o en alguna caja rural/municipal?
2. ¿Cuál es el medio principal que utiliza en el sistema financiero?

A continuación, se muestran los resultados obtenidos:

1. En esta parte de la encuesta, se les pregunto, *“¿Usted o algún miembro de su hogar tiene cuenta en el banco o en alguna caja rural/municipal?”*, y el 80.8% (105) retornantes indicaron que **“No”**; y el 19.2% (58) dijo que **“Si”**.

Se puede asumir que la mayoría no tienen una cuenta bancaria, por no contar con dinero para el ahorro, desconfianza hacia los bancos o cajas, desconocimiento del sistema financiero, entre otros. Ver cuadro y gráfica 35.

Cuadro 35

CRC19: ¿Usted o algún miembro de su hogar tiene cuenta en el banco o en alguna caja rural/municipal?

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Si	25	19.2%
No	105	80.8%
Total	130	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

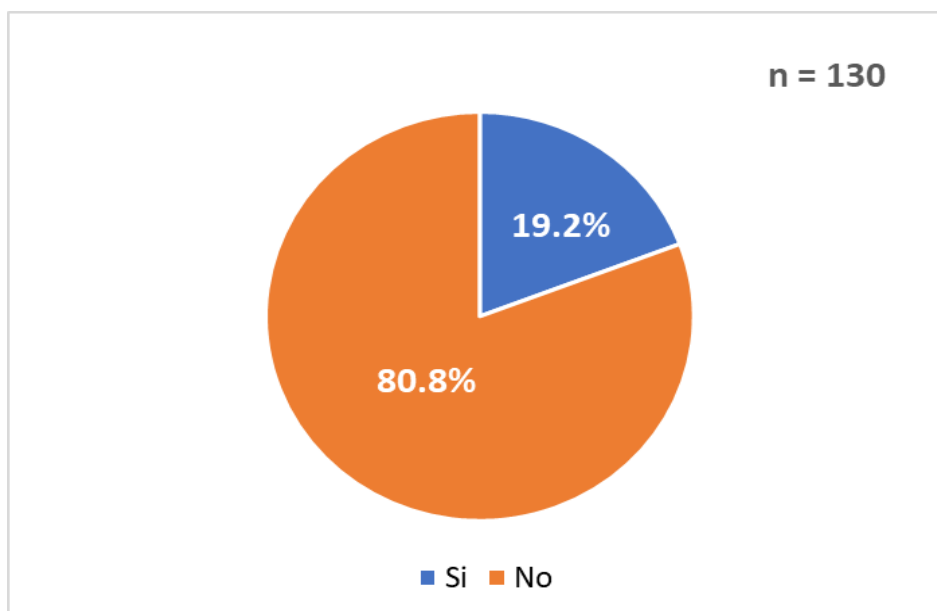
Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 35

Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	130	100%
Respuestas inadecuadas	0	0%
Total	130	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 35

CRC19: ¿Usted o algún miembro de su hogar tiene cuenta en el banco o en alguna caja rural/municipal?
(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

- De la anterior interrogante, a los que respondieron que si tienen una cuenta bancaria (25 retornantes de 130), se les formulo la siguiente pregunta, *“¿Cuál es el medio principal que utiliza en el sistema financiero?”*, y el 96% (24) indicó que tiene una cuenta de ahorros, y el 4% (1) solo tarjeta de crédito. Con respecto a las trasferencias bancarias y otros medios, no se mostraron respuestas. Ver cuadro y gráfica 36.

Cuadro 36

CRC19: ¿Cuál es el medio principal que utiliza em el sistema financiero?

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Cuenta de ahorros	24	96.0%
Tarjeta de crédito	1	4.0%
Transferencias bancarias	0	0.0%
Otros	0	0.0%
Total	25	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 36

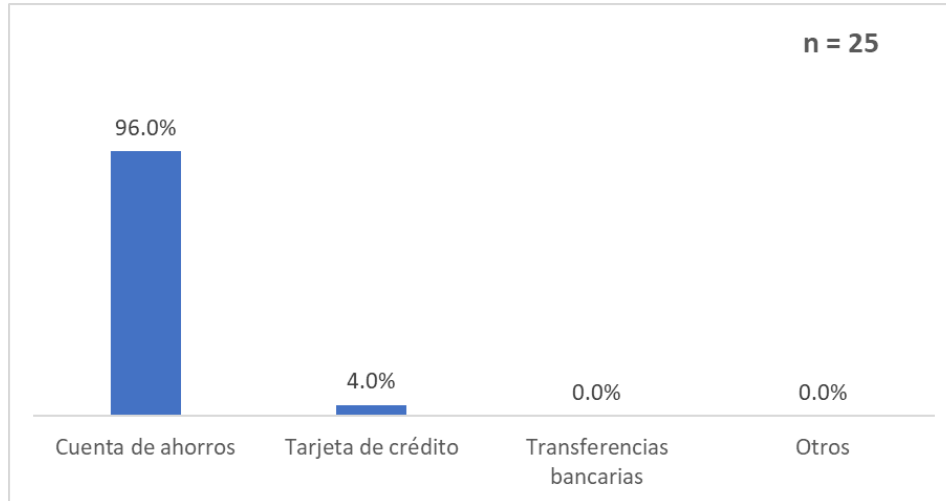
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	25	100%
Respuestas inadecuadas	0	0%
Total	25	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 36

CRC19: ¿Cuál es el medio principal que utiliza em el sistema financiero?

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

H. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA DE RESIDENCIA ACTUAL

En este acápite, se muestran los resultados con relación a las características de la vivienda de residencia actual, la cual está compuesta de (07) preguntas las cuales son:

1. Sin contar baño, cocina ni pasadizos, ¿cuántas habitaciones en total tiene la vivienda?
2. ¿Cuántas habitaciones se utilizan exclusivamente para dormir?
3. ¿La vivienda que ocupa su hogar es?
4. ¿El material de construcción predominante en los pisos es?
5. ¿El material de construcción predominante en las paredes exteriores es?
6. ¿El material de construcción predominante en los techos es?
7. La vivienda actual donde **vive**, ¿con cuáles de los siguientes servicios o bienes cuenta?

A continuación, se muestran los resultados obtenidos:

1. De acuerdo con las respuestas que brindaron los retornantes, existe un promedio de **3 habitaciones** por vivienda, con una desviación estándar de (+ -) **02 habitaciones** por hogar (mediana dispersión con respecto a la media).
2. En referencia a la pregunta anterior, los retornantes manifestaron que usan **2 habitaciones** exclusivamente para dormir, con una desviación estándar de (+ -) **01 habitación** por hogar (mediana dispersión con respecto a la media).
3. Con relación a la pregunta *¿la vivienda que ocupa es?*, el 62.7% (79) indicaron que el domicilio donde vive es de un familiar, por otro lado, el 21.0% (39) manifestaron que la vivienda que ocupa es propia, mientras que el 6.3% (8) indico que la casa es alquilada.
Ver cuadro y gráfica 37

Cuadro 37

CRC19: ¿La vivienda que ocupa es?

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Vivienda de un familiar	79	62.7%
Vivienda propia	39	31.0%
Alquilada	8	6.3%
Cedida por otro hogar	0	0.0%
Albergue	0	0.0%
Otros	0	0.0%
Total	126	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 37

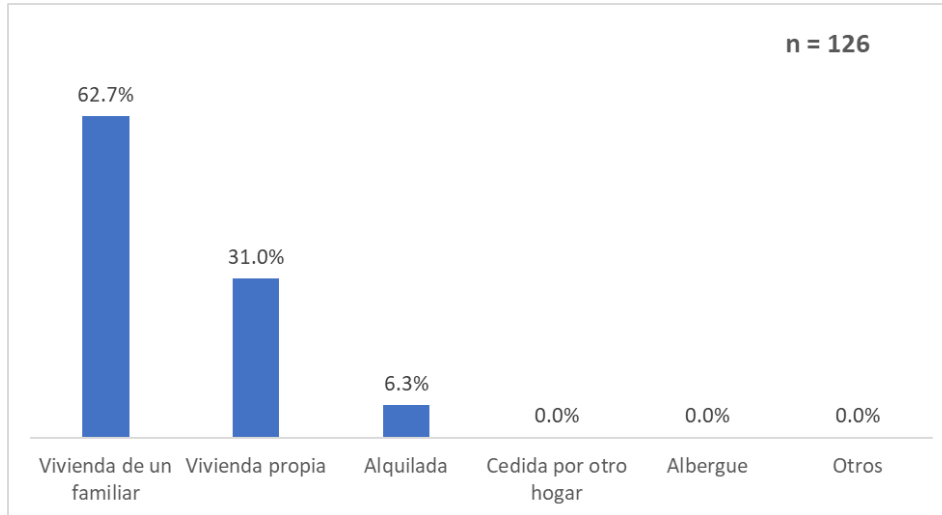
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	126	96.9%
Respuestas inadecuadas	4	3.1%
Total	130	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 37

CRC19: ¿La vivienda que ocupa es?

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

- De acuerdo con los resultados referidos a la pregunta *¿El material de construcción predominante en los pisos es?*, se muestra que, el 78.7% (100) indicaron que el material de construcción que predomina en el piso de sus viviendas, es de tierra, mientras que el 17.3% (22) son pisos de madera y cemento, en tanto que el 3.9% (5) manifestó que parquet o madera pulida, laminas asfálticas, losetas, terrazos o similares, es el material de construcción que predomina en sus pisos. Ver cuadro y grafica 38.

Cuadro 38

CRC19: Material de construcción predominante en los pisos

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Tierra	100	78.7%
Madera, Cemento	22	17.3%
Parquet o madera pulida, láminas asfálticas, losetas, terrazos o similares	5	3.9%
Otro	0	0.0%
Total	127	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 38

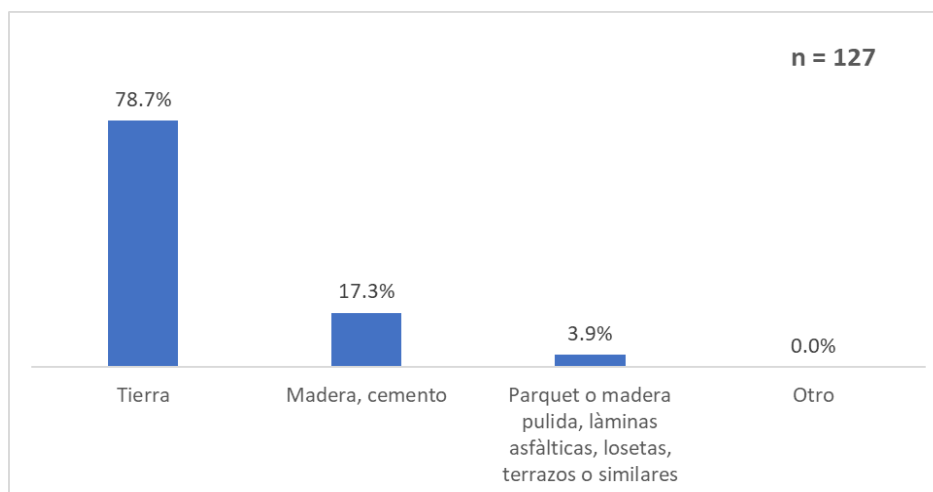
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	127	97.7%
Respuestas inadecuadas	3	2.3%
Total	130	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 38

CRC19: Material de construcción predominante en los pisos

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

5. Con referencia a la pregunta *¿El material de construcción predominante en las paredes exteriores?*, el 55.9% (71) indicaron que predomina el adobe como material de construcción de las paredes, el 27.6% (35) manifestó que utilizó la tapia como insumo de construcción en las paredes, el 8.7% (11) dijo las paredes de su vivienda es de material de ladrillo o bloques de cemento, mientras que en menor porcentaje 7% (10) indicó que su vivienda está construida con quincha, piedra con barro, madera, sillar o cemento. Ver cuadro y gráfico 39.

Cuadro 39
CRC19: Material de construcción predominante en las paredes exteriores

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Adobe	71	55.9%
Tapia	35	27.6%
Ladrillo, bloque de cemento	11	8.7%
Quincha o piedra con barro	5	3.9%
Madera	3	2.4%
Piedra, sillar o cemento	2	1.6%
Otro	0	0.0%
Estera, triplay	0	0.0%
Total	127	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

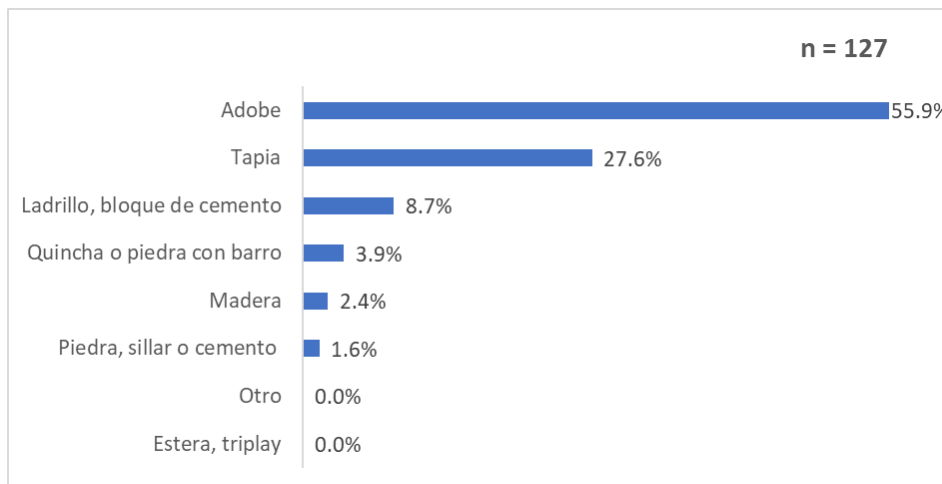
Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 39

Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	127	97.7%
Respuestas inadecuadas	3	2.3%
Total	130	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 39

CRC19: Material de construcción predominante en las paredes exteriores
(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

- De acuerdo con lo manifestado por los retornantes en la pregunta sobre que material de construcción que predomina en los techos, la mayoría sostuvo que utilizo tejas, planchas y calaminas como material de construcción en sus techos 86.2% (112), mientras que el 6.9% (9) indico que sus techos son de concreto o madera. De otro lado el 6.2% (8) dijo que utilizo caña, estera, triplay, paja u hojas de palmera como material de construcción para su techo y, por último, el 0.8% (1) manifestó que utilizo otro tipo de material. Ver cuadro y grafico 40.

Cuadro 40

CRC19: Material de construcción predominante en los techos

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Tejas, planchas calamina	112	86.2%
Concreto, madera	9	6.9%
Caña o estera, triplay, paja u hojas de palmera	8	6.2%
Otros	1	0.8%
Fibra de cemento o similares	0	0.0%
Total	130	100.0%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 40

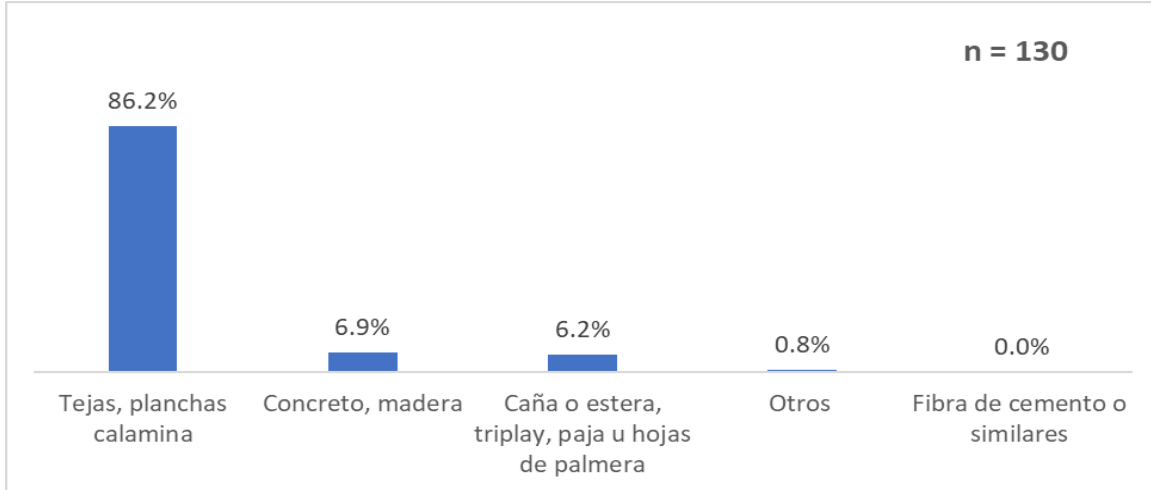
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	130	100%
Respuestas inadecuadas	0	0.0%
Total	130	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 40

CRC19: Material de construcción predominante en los techos

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

- Finalmente, en la pregunta, *La vivienda actual donde vive, ¿con cuáles de los siguientes servicios o bienes cuenta?*, más del 45% de los retornantes cuenta con los servicios y bienes de electricidad, agua dentro de la vivienda por red pública, cocina a gas y desagüe dentro de la vivienda por red pública, mientras que menos del 40% de los retornantes cuenta con televisor, teléfono, refrigeradora, computadora, tablet, laptop e internet. Ver cuadro y grafico 41.

Cuadro 41

CRC19: Servicios y bienes con lo que cuenta la vivienda

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos si	Casos no	Porcentaje Total	Porcentaje Total
¿Electricidad?	93	37	71.5%	28.5%
¿Agua dentro de la vivienda por red pública?	91	39	70.0%	30.0%
¿Cocina a gas?	71	59	54.6%	45.4%
¿Desagüe dentro de la vivienda por Red pública?	59	71	45.4%	54.6%
¿Televisor?	46	84	35.4%	64.6%
¿Teléfono?	28	102	21.5%	78.5%
¿Refrigeradora?	9	121	6.9%	93.1%
¿Computadora, laptop o tablet?	3	127	2.3%	97.7%
¿Internet?	1	129	0.8%	99.2%
Total			100%	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

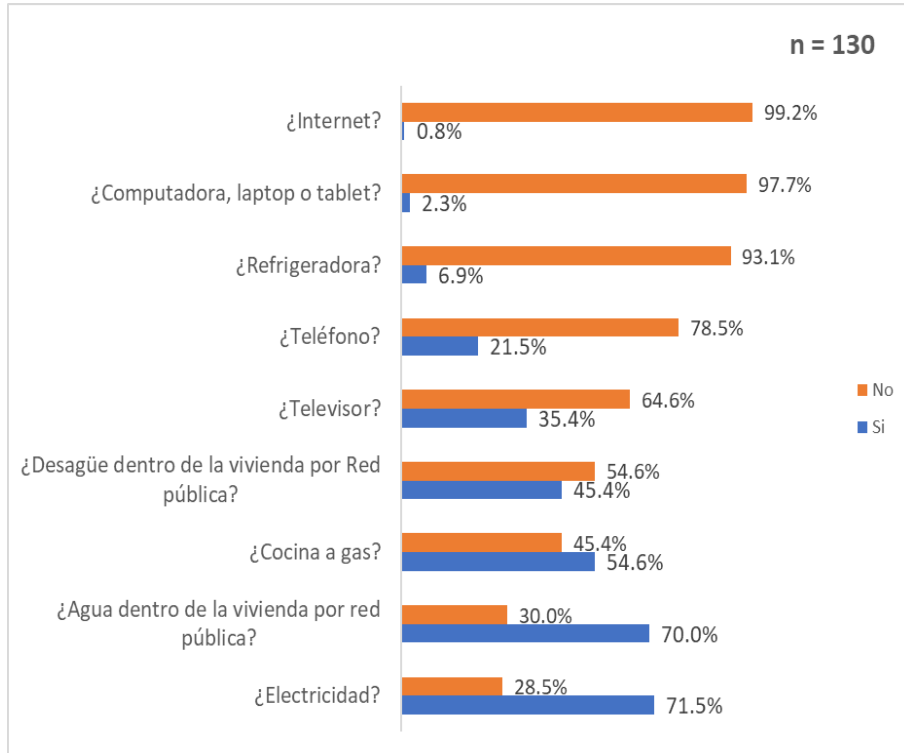
Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 41

Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	130	100%
Respuestas inadecuadas	0	0.0%
Total	130	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 41

CRC19: Servicios y bienes con lo que cuenta la vivienda
(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

I. ASPECTOS CULTURALES

En este punto, se muestran los resultados con relación a los aspectos culturales, la cual está compuesta de (03) preguntas las cuales son:

1. ¿Qué costumbres del lugar de acogida le parece importante?
2. ¿Conoces o recuerdas algunas costumbres del lugar donde retornas?
3. Esa costumbre, ¿Te parece relevante o importante?

A continuación, se muestran los resultados obtenidos:

1. De acuerdo con los resultados obtenidos en la pregunta **¿Qué costumbres del lugar de acogida le parece importante?**, el 58,5% (76) de los retornantes resaltan que la comida es la costumbre más importante que encuentran en el lugar de acogida, el 36,9% (48) manifestaron que las fiestas costumbristas son de mayor importancia, mientras que el 3,8% (5) y 0,8% (1), respectivamente, indicaron que para ellos las danzas y otras costumbres son más importantes. Ver cuadro y grafico 42.

Cuadro 42

CRC19: ¿Qué costumbres del lugar de acogida le parece importante?

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Comida	76	58.5%
Fiestas costumbristas	48	36.9%
Danzas	5	3.8%
Otros	1	0.8%
Total	130	100.0%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

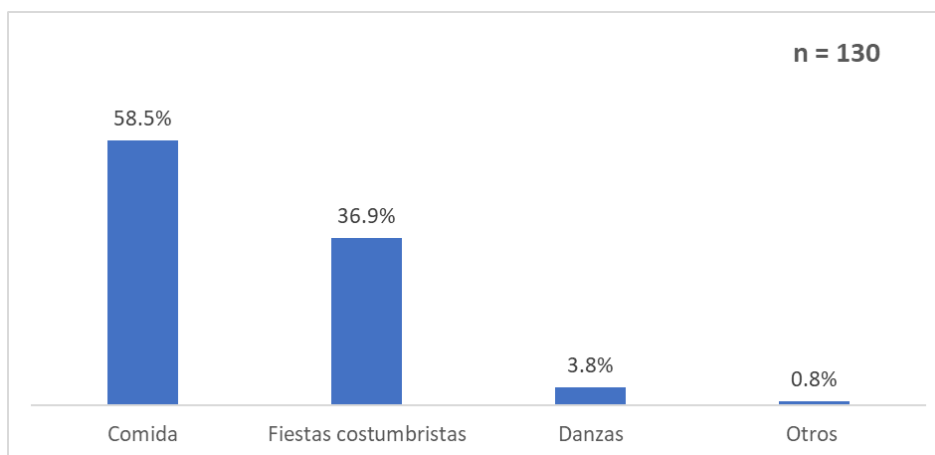
Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 42

Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	130	100%
Respuestas inadecuadas	0	0%
Total	130	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 42

CRC19: ¿Qué costumbres del lugar de acogida le parece importante?
(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

- En referencia a si los retornantes conocen o recuerdan algunas costumbres del lugar donde retornaron, el 84.6% (110) indica que si recuerda algunas costumbres mientras que el 15.4% (20) no recuerda ninguna de estas costumbres. Ver cuadro y gráfica 43

Cuadro 43

CRC19: ¿Conoces o recuerdas algunas costumbres del lugar donde retornas?

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Si	110	84.6%
No	20	15.4%
Total	130	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 43

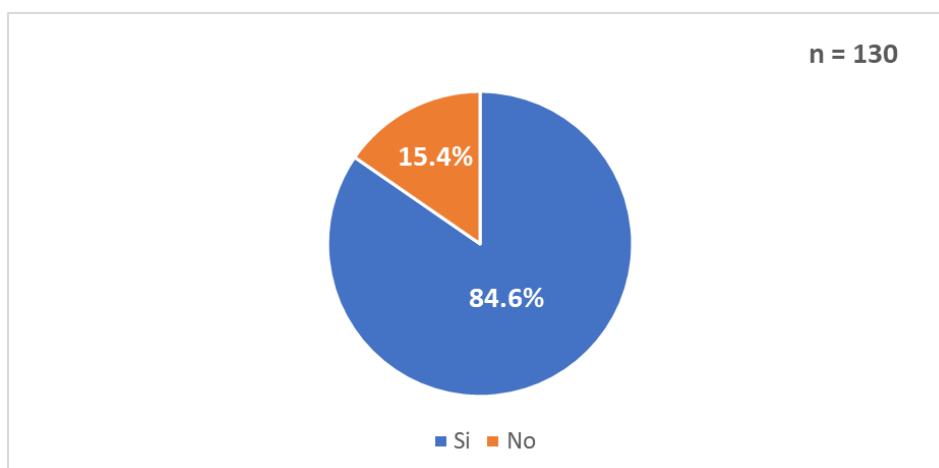
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	130	100%
Respuestas inadecuadas	0	0%
Total	130	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 43

CRC19: ¿Conoces o recuerdas algunas costumbres del lugar donde retornas?

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

3. Por último, de los 110 retornantes que recuerdan de alguna costumbre del lugar de acogida, al 89.1% (98) de los retornantes dijeron que, si consideran que es importante o relevante esas costumbres, en tanto al 10.9% (12) no consideran que es importante o relevante dichas costumbres. Ver cuadro y grafico 44.

Cuadro 44

CRC19: Esa costumbre, ¿Te parece relevante o importante?

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Si	98	89.1%
No	12	10.9%
Total	110	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 44

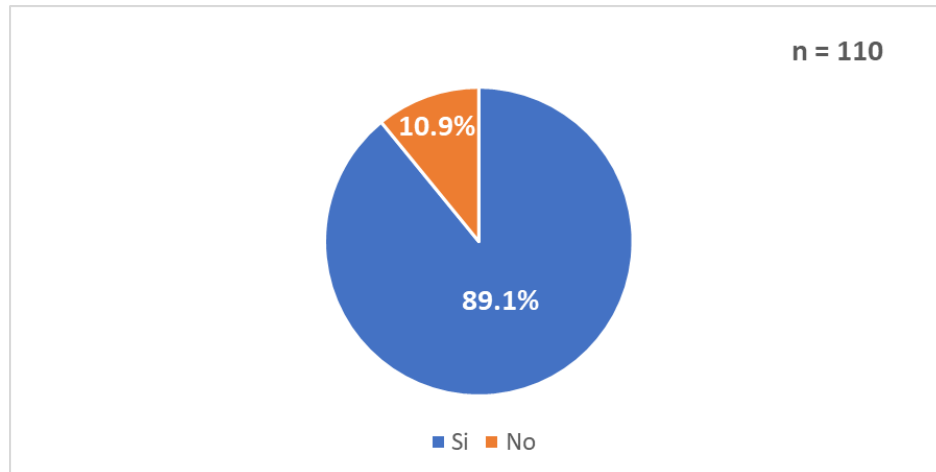
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	110	100%
Respuestas inadecuadas	0	0%
Total	110	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 44

CRC19: Esa costumbre, ¿Te parece relevante o importante?

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

J. APOYO INSTITUCIONAL Y NECESIDADES NO CUBIERTAS

En esta variable, se presentan los resultados en relación al apoyo institucional y necesidades no cubiertas, la cual está conformada de (05) preguntas las cuales son:

1. Desde que llegó a esta localidad, ¿ha recibido algún tipo de ayuda institucional?
2. ¿Qué tipo de ayuda ha recibido?
3. ¿Quién le brindó la ayuda?
4. En esta localidad, ¿usted participa en alguna asociación o espacio de reunión comunitario?
5. ¿Cuáles son las tres principales necesidades que no están siendo cubiertas en su hogar hoy en día?

A continuación, se muestran los resultados obtenidos:

1. Se les pregunto sobre si ¿Ha recibido algún tipo de ayuda institucional?, y el 82.3% (107) revelo que “No”, y el 17.7%.que “Si”, por lo tanto, esto indica que la mayoría regreso a sus distritos con sus propios recursos. Ver cuadro y gráfica 45.

Cuadro 45

CRC19: ¿Ha recibido algún tipo de ayuda institucional?

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Si	23	17.7%
No	107	82.3%
Total	130	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 45

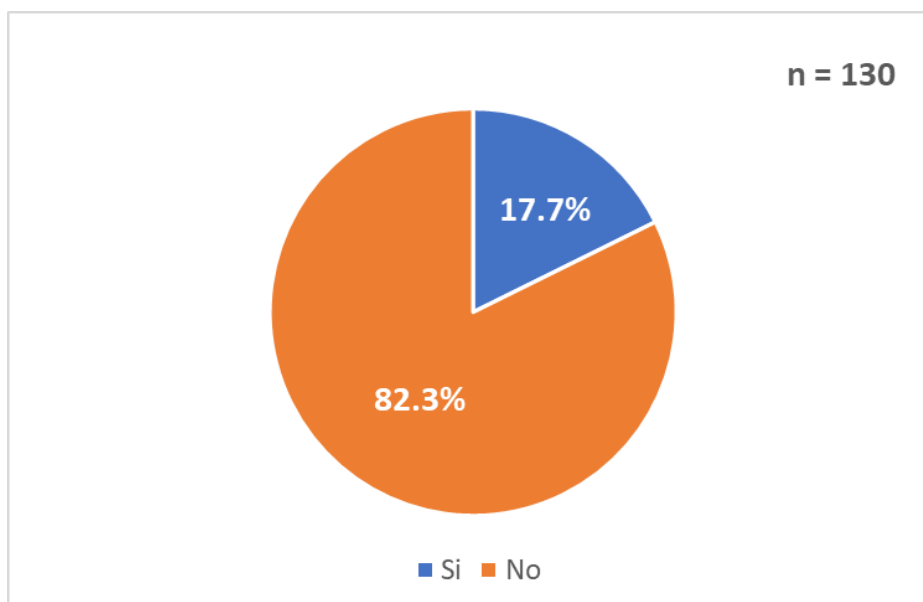
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	130	100%
Respuestas inadecuadas	0	0%
Total	130	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 45

CRC19: ¿Ha recibido algún tipo de ayuda institucional?

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

- De la pregunta anterior, a los que respondieron que, si recibieron algún tipo de ayuda de parte de las instituciones, el 87% (20) dijo que solo recibieron alimentos, y lo que menos recibieron fue apoyo emocional, apoyo de salud, Otro (no lo especificaron), y alojamiento con un 100.0%, 90.9%, 86.4%, y 86.4% respectivamente. Ver cuadro y gráfica 46.

Cuadro 46

CRC19: ¿Qué tipo de ayuda ha recibido?

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos Si	Casos No	Porcentaje Total Si	Porcentaje Total No
Apoyo emocional	0	22	0.0%	100.0%
Apoyo de salud	2	20	9.1%	90.9%
Otro	3	19	13.6%	86.4%
Alojamiento	3	19	13.6%	86.4%
Alimentos	20	3	87.0%	13.0%
Total	28	83	123%	377%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 46

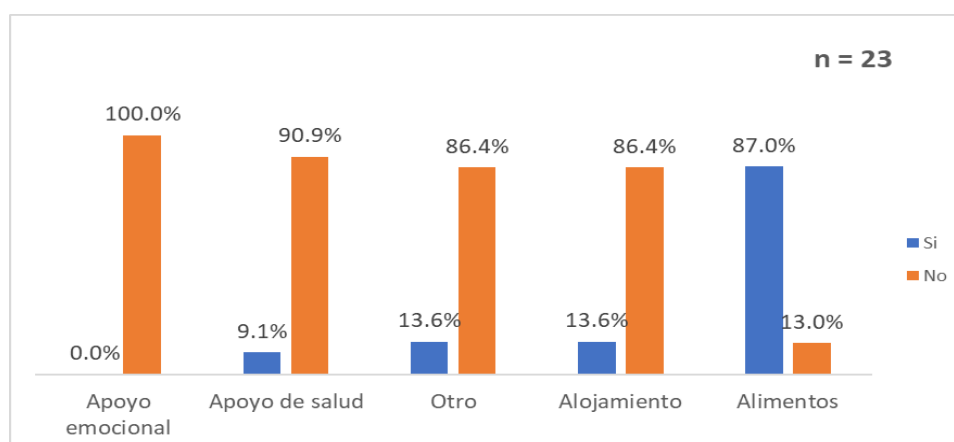
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	23	100%
Respuestas inadecuadas	0	0%
Total	23	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 46

CRC19: ¿Qué tipo de ayuda ha recibido?

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

3. Luego se les pregunto, “¿Quién le brindó la ayuda?”, y el 96.4% (27), dijo que fue por parte de las instituciones del estado (alimentos principalmente), y el 3.6% (1), de una ONG u organización de la sociedad civil. Ver cuadro y gráfica 47.

Cuadro 47

CRC19: ¿Quién le brindó la ayuda?

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
institución del Estado	27	96.4%
ONG/organización de la sociedad civil	1	3.6%
iglesia	0	0.0%
Otra institución	0	0.0%
Total	28	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 47

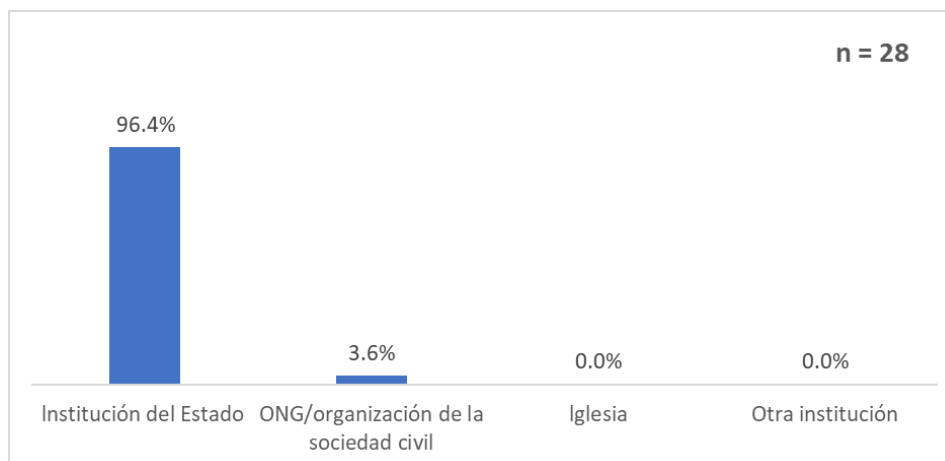
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	28	100%
Respuestas inadecuadas	0	0%
Total	28	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 47

CRC19: ¿Quién le brindó la ayuda?

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

4. Respecto a la pregunta, “¿Usted participa en alguna asociación o espacio de reunión comunitario?”, el 68.1% (23) pertenece a una comunidad campesina, y en menor porcentaje son, la iglesia, junta de vecinal, asociación productiva, y otro (comedor popular, y gremio de pescadores), con un 20.8%, 19.4%, 9.7%, y 4.8% respectivamente. Ver cuadro y gráfica 48.

Cuadro 48

CRC19: ¿Usted participa en alguna asociación o espacio de reunión comunitario?

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos Si	Casos No	Porcentaje Total Si	Porcentaje Total No
¿Comunidad campesina?	49	23	68.1%	31.9%
¿Iglesia?	15	57	20.8%	79.2%
¿Junta de vecinos?	14	58	19.4%	80.6%
¿Asociación productiva?	7	65	9.7%	90.3%
Otro	3	59	4.8%	95.2%
No participa en ninguno	0	58	0.0%	100.0%
Total	88	320	123%	477%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 48

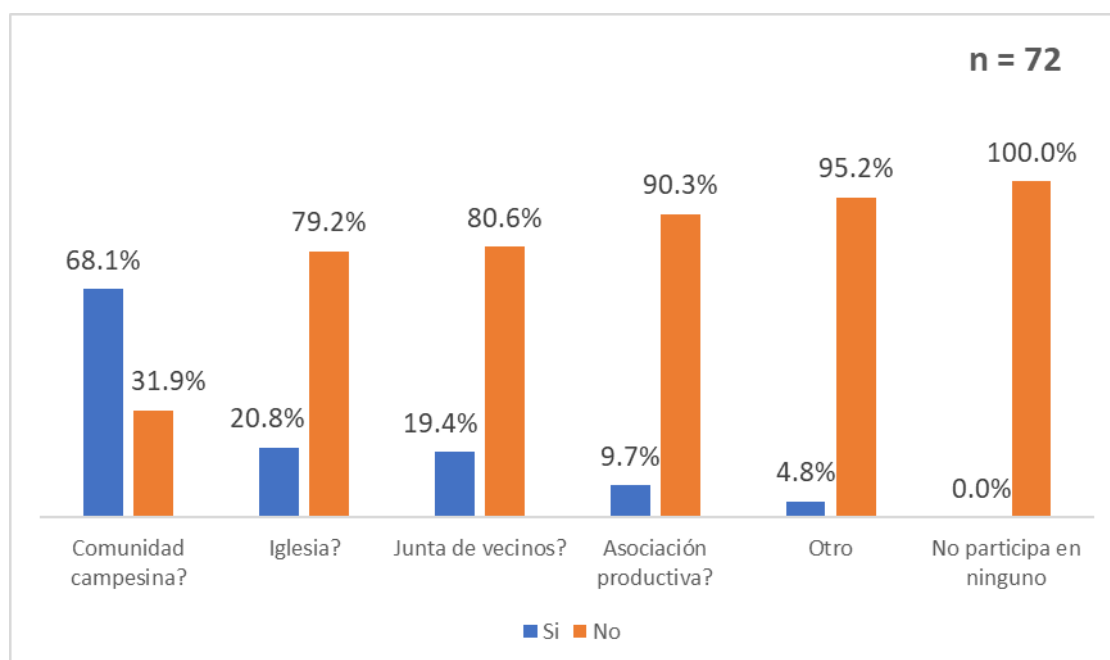
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	72	55.4%
Respuestas inadecuadas	58	44.6%
Total	130	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 48

CRC19: ¿Usted participa en alguna asociación o espacio de reunión comunitario?

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

- Finalmente, se les pregunto “¿Cuáles son las tres principales necesidades que no están siendo cubiertas en su hogar hoy en día?”, y se determinó que en primer lugar es la generación de ingresos/empleo, seguido de alimentos, y por último la ayuda médica, con un 91.5%, 79.2%, y 64.6% respectivamente. Ver cuadro y gráfica 49.

Cuadro 49

CRC19: ¿Cuáles son las tres principales necesidades que no están siendo cubiertas en su hogar hoy en día?

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Generación de ingresos/empleo	119	91.5%
Alimentos	103	79.2%
Ayuda médica	84	64.6%
Educación y capacitación	49	37.7%
Artículos no alimentarios (ropa/cuidado personal)	19	14.6%
Alojamiento	12	9.2%
Reunificación familiar	2	1.5%
Ninguna	2	1.5%
Otra necesidad	0	0.0%
Total	390	300%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 49

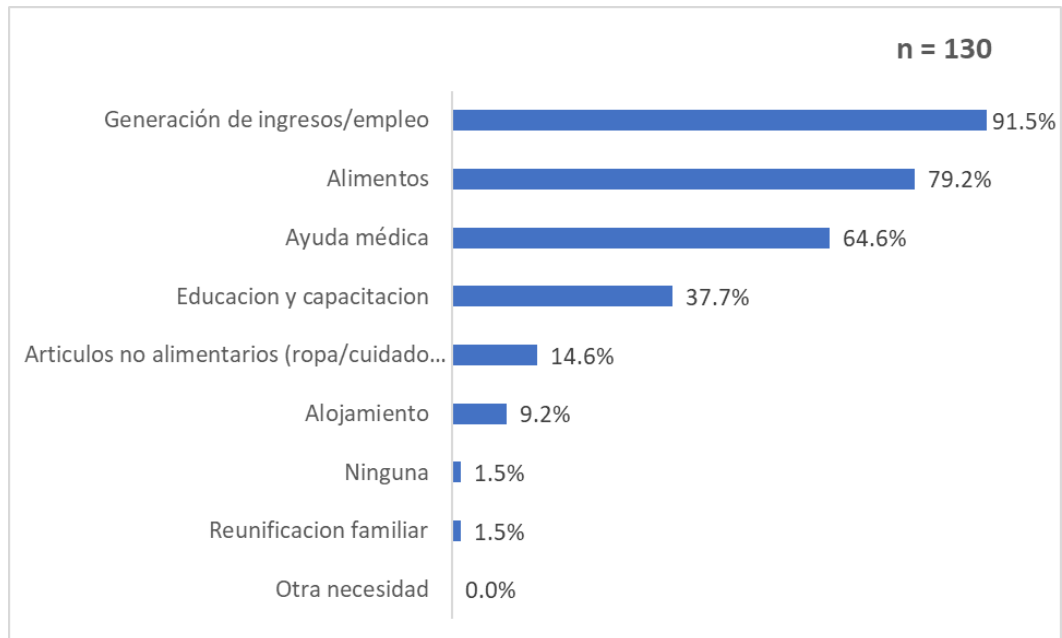
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	130	100%
Respuestas inadecuadas	0	0%
Total	130	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 49

CRC19: ¿Cuáles son las tres principales necesidades que no están siendo cubiertas en su hogar hoy en día?

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

K. EXPECTATIVAS DEL FUTURO

En este aspecto, se muestran los resultados con relación a las expectativas que tienen del futuro, la cual está compuesta de (04) preguntas³¹ las cuales son:

1. ¿En la actual situación económica de su hogar?
2. ¿En los próximos 6 meses, espera que la situación económica de su hogar?
3. ¿Cuál es su percepción sobre la acogida de su hogar en la comunidad?
4. ¿Qué expectativas tiene para su hogar en los próximos 02 años?

A continuación, se muestran los resultados obtenidos:

1. Con respecto a la pregunta sobre la *¿actual situación económica de su hogar?*, el 61,2% (79) manifestó que se ve obligado a gastar sus recursos, el 26.4% (34) apenas logra equilibrar sus ingresos, mientras que el 11.6% (15) se ve obligado a endeudarse y en un reducido 0.8% (1) logro ahorrar dinero. Ver cuadro y grafico 50.

Cuadro 50

CRC19: ¿Actual situación económica de su hogar?

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
¿Se ve obligado a gastar sus ahorros?	79	61.2%
¿Apenas logra equilibrar sus ingresos y gastos?	34	26.4%
¿Se ve obligado a endeudarse?	15	11.6%
¿Logra ahorrar dinero?	1	0.8%
Total	129	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

³¹ Es vital mencionar que las respuestas fueron absueltas o respondidas por los retornantes.

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 50

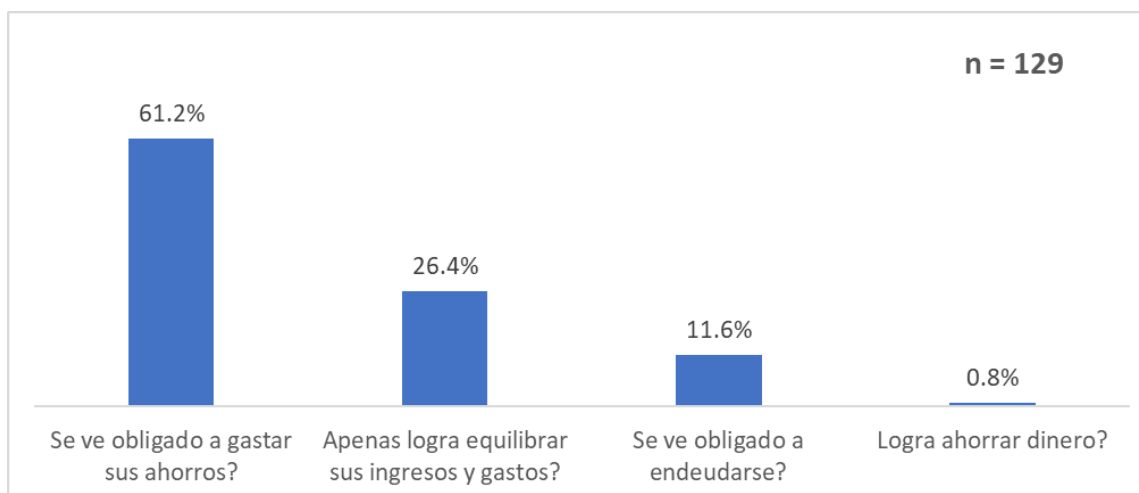
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	129	99.2%
Respuestas inadecuadas	1	0.8%
Total	130	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 50

CRC19: ¿Actual situación económica de su hogar?

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

- De acuerdo con la pregunta *¿si en los próximos 6 meses espera que la situación económica de su hogar?*, el 79.8% (103) espera que mejore su situación, en tanto que el 14% (18) de los retornantes manifiesta que siga igual, mientras que el 6.2% (8) indica que puede empeorar la situación económica de su hogar. Ver cuadro y grafico 51.

Cuadro 51

CRC19: ¿En los próximos 6 meses espera que la situación económica de su hogar?

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
¿Mejore?	103	79.8%
¿Siga Igual?	18	14.0%
¿Empeore?	8	6.2%
Total	129	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 51

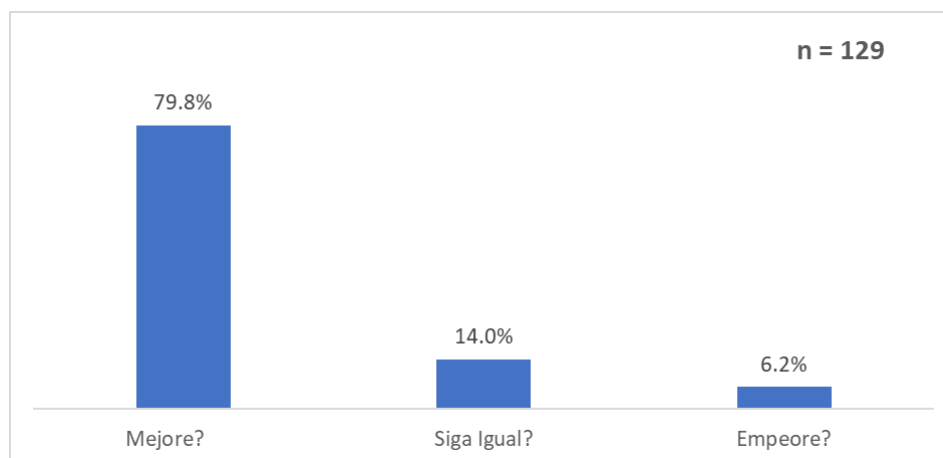
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	129	99.2%
Respuestas inadecuadas	1	0.8%
Total	130	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 51

CRC19: ¿En los próximos 6 meses espera que la situación económica de su hogar?

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

3. Según lo manifestado en la pregunta *¿Cuál es su percepción sobre la acogida de su hogar en la comunidad?*, del 100% de personas que respondieron esta incógnita, el 67.7% (88) indico que sienten cómodos y que reciben ayuda de la comunidad, el 23.8% (31) siente que algunos los miran mal, mientras que el 4.6% (6) han tenido problemas con personas que los rechazan y por último el 3.8% (5) tuvieron otro tipo de percepción como la incomodidad que pueda generar su retorno a la comunidad. Ver cuadro y grafico 52.

Cuadro 52

CRC19: ¿Cuál es su percepción sobre la acogida de su hogar en la comunidad?

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Nos sentimos cómodos, la comunidad nos ayuda	88	67.7%
Algunos nos miran mal	31	23.8%
Ha habido problemas con personas que nos rechazan	6	4.6%
Otro	5	3.8%
Total	130	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 52

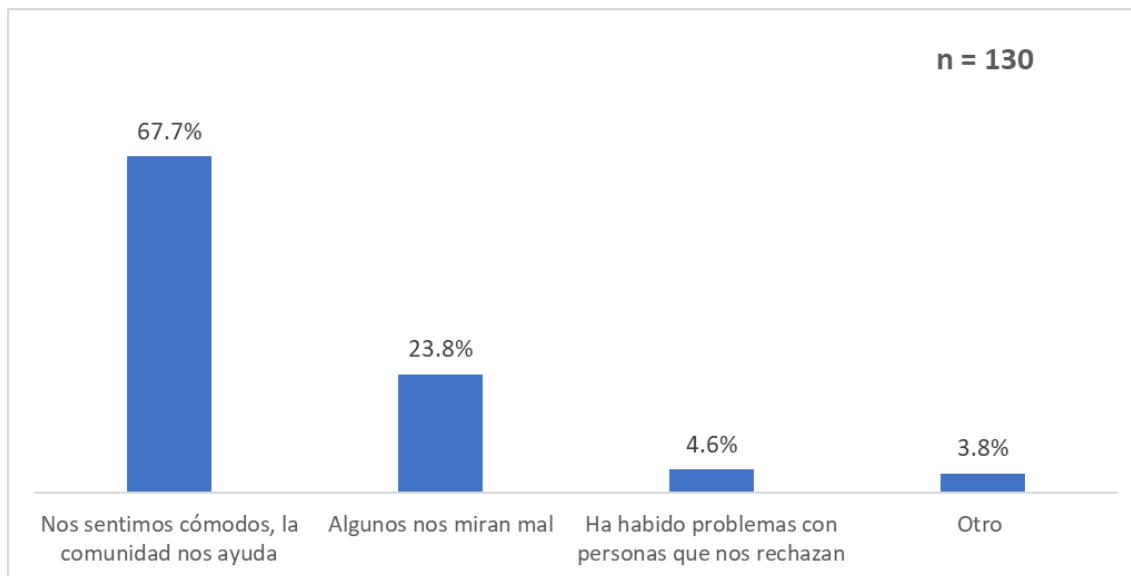
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	130	100%
Respuestas inadecuadas	0	0%
Total	130	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 52

CRC19: ¿Cuál es su percepción sobre la acogida de su hogar en la comunidad?

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

- Finalmente, sobre cuáles son las expectativas que tiene el retornante para su hogar en los próximos 02 años, el 48.1% (62) piensa encontrar trabajo en la localidad donde retorno, mientras que el 27.1% (35) retornara al último lugar de residencia post pandemia. De otro lado, el 14.7% seguirá con el trabajo y espera mejorar y finalmente en menor medida el 8.5% (11) y 1.6% (2), respectivamente, migrara a otro lugar o tiene una expectativa incierta. Ver cuadro y grafico 53.

Cuadro 53

CRC19: ¿Qué expectativas tiene para su hogar en los próximos 02 años?

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Encontrar trabajo en esta localidad	62	48.1%
Volver al último lugar de residencia post pandemia	35	27.1%
Seguir con el trabajo y mejorar	19	14.7%
Migrar a otro lugar	11	8.5%
Otro	2	1.6%
Total	129	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 53

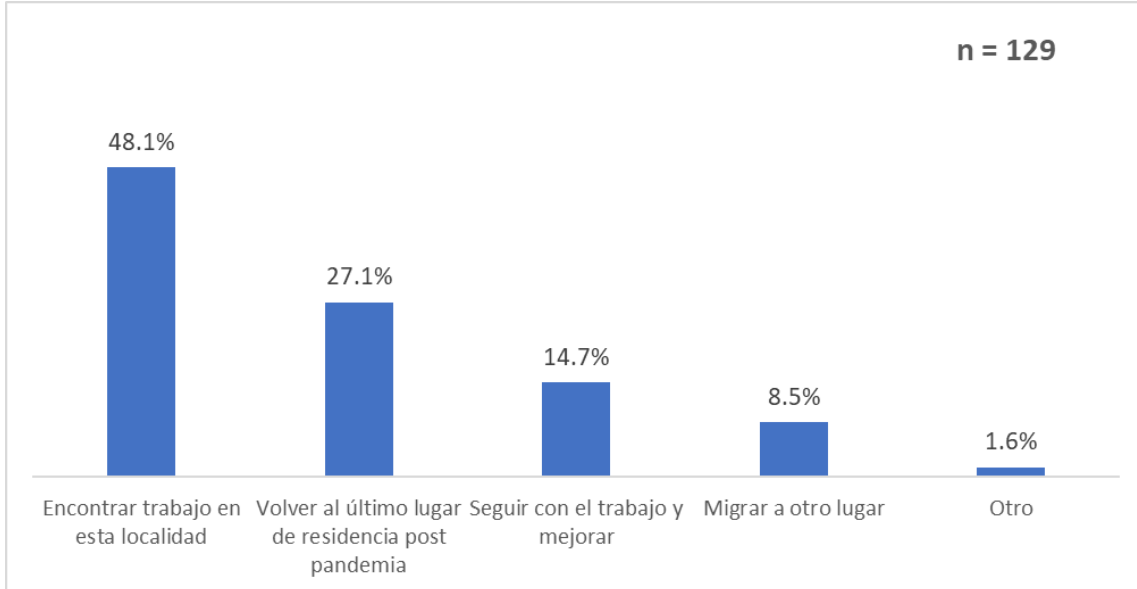
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	129	99.2%
Respuestas inadecuadas	1	0.8%
Total	130	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 53

CRC19: ¿Qué expectativas tiene para su hogar en los próximos 02 años?

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

L. SEGURIDAD ALIMENTARIA

Finalmente, en este último punto, se muestran los resultados con relación a la seguridad alimentaria, la cual está compuesta de (02) preguntas³² las cuales son:

1. En la actualidad, ¿Cuál de las siguientes alternativas describe mejor la situación respecto a los alimentos en su hogar?
2. ¿Por qué razón no comen lo suficiente o lo que les gustaría en casa?

A continuación, se muestran los resultados obtenidos:

1. De acuerdo a las alternativas que describen mejor la situación respecto a los alimentos en su hogar, en mayor medida, el 72.3% (94) de los retornantes indicaron que comen lo suficiente pero no lo que quieren, seguido del 16.9% (22) que manifiestan que a veces no comen lo suficiente, mientras que la suma de los que dijeron que, siempre comen lo suficiente y los alimentos que quieren, y los que frecuentemente no comen lo suficiente hacen un total de 10.8% (14). Ver cuadro y grafico 54.

Cuadro 54

CRC19: En la actualidad ¿Cuál de las siguientes alternativas describe mejor la situación respecto a los alimentos en su hogar?
(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Comen lo suficiente pero no siempre lo que quieren	94	72.3%
A veces no comen lo suficiente	22	16.9%
Siempre comen lo suficiente y los alimentos que quieren	7	5.4%
Frecuentemente no comen lo suficiente	7	5.4%
Total	130	100.0%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

³² Es vital mencionar que las respuestas fueron absueltas o respondidas por los retornantes.

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 54

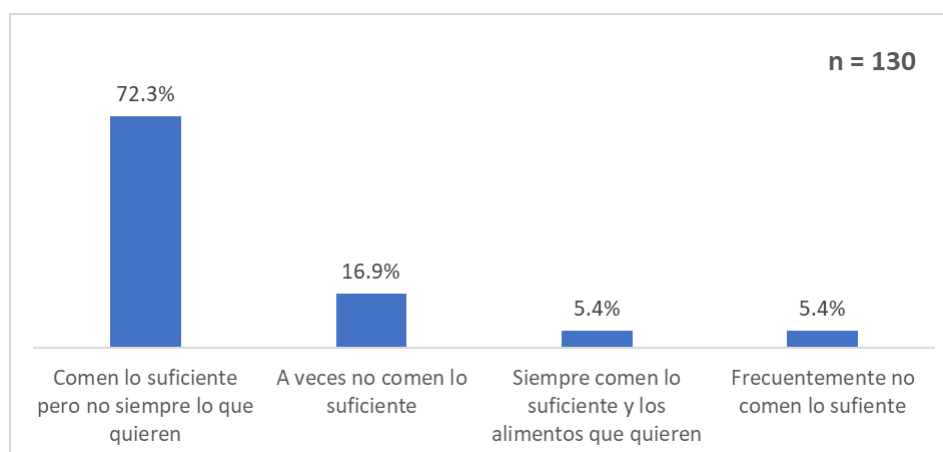
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	130	100%
Respuestas inadecuadas	0	0%
Total	130	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 54

CRC19: ¿Cuál de las siguientes alternativas describe mejor la situación respecto a los alimentos en su hogar?

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

- De acuerdo con la pregunta *¿por qué razón no comen lo suficiente o lo que les gustaría en casa?*, la mayoría de retornantes 88.2% (113), indica que no lo hace por falta de recursos, mientras tanto el 6.7% (9) dijo que le es difícil ir a la tienda y, el resto que suman 5% (7), indicaron que están a dieta, o no tienen cocina que funcione. Ver cuadro y grafica 55.

Cuadro 55

CRC19: ¿Por qué razón no comen lo suficiente o lo que les gustaría en casa?

(Cantidad – Porcentaje)

Detalle	Casos	Porcentaje Total
Falta de recursos	113	88.2%
Es difícil ir a la tienda	9	6.7%
Están a dieta	4	2.5%
No tienen cocina que funcione	3	2.5%
Problemas de salud	0	0.0%
Otros	0	0.0%
Total	129	100%

Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

Control de eficiencia de las respuestas del cuadro N° 55

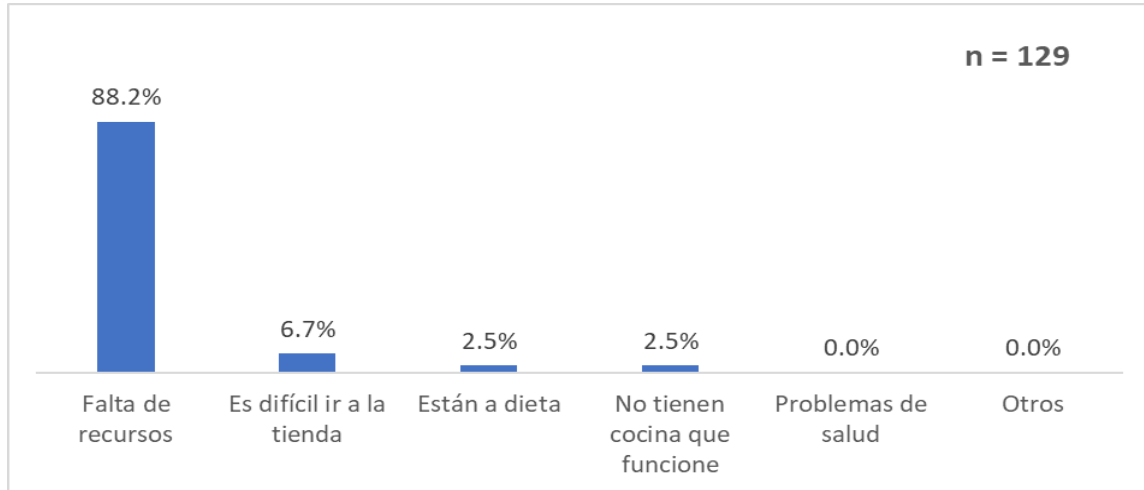
Respuestas	Frecuencia	
	F	%
Respuestas adecuadas	129	99.2%
Respuestas inadecuadas	1	0.8%
Total	130	100%

Elaboración: Consultor

Gráfica 55

CRC19: ¿Por qué razón no comen lo suficiente o lo que les gustaría en casa?

(Cantidad – Porcentaje)



Fuente: Base de datos - Tabulación de encuestas realizadas a los retornantes, 2020

Elaboración: Consultor

6. Conclusiones ³³

- ✓ De los 130 retornantes encuestados el 87.7%, fue acogido en un centro poblado del distrito, y el resto se quedó en la capital del distrito.
- ✓ La cantidad de retornantes según sexo, se determinó que el 51.1% son mujeres y el restante son hombres.
- ✓ La mayoría retorno de los departamentos de Lima y Junín. Dicha migración se dio con más intensidad en el mes de marzo (48.5%), y fue disminuyendo en los meses posteriores.
- ✓ El traslado a las comunidades de origen, fue en carro o auto.
- ✓ El 63.1% hicieron cuarentena y la diferencia no, y esto es preocupante, porque este grupo representa a personas que no acataron las disposiciones establecidas por el Estado Peruano, y por lo tanto son posibles portadores y transmisores del Covid 19.
- ✓ Se determinó que el 63.1% viajó “Con un grupo familiar”, “Solo” el 33.1%, y el restante “Con un grupo no familiar”.
- ✓ El retornante financio su traslado usando sus ahorros o apoyo de familiares (84.6%).
- ✓ Las razones que lo motivaron a migrar a su distrito, fue principalmente por temor a contagiarse del Covid 19 (57.7%), la falta de recursos económicos (30%); y a la vez, por que nacieron allí (73.8%).
- ✓ En promedio cada retornante migró con 02 personas más a los distritos y/o comunidades de origen.

³³ Se denomina conclusión a la parte o sección final de un trabajo, en la cual se hace un breve resumen de los puntos principales abordados en el trabajo, se exponen los resultados y se destacan los hallazgos más importantes. Cuando se llega al nivel de las conclusiones de la investigación, debe guardar un estricto orden de relación a cada objetivo específico enunciado, osea, por cada objetivo específico planteado corresponde a una conclusión de él.

- ✓ Con referencia la edad de los retornantes, el 28.7% está por debajo de los 17 años, el 24.3% por población joven, que está entre las edades de 18 a 27 años; 38.7% por población adulta que va de los 28 a 57 años; y el 8.3% restante, por gente en etapa de vejez.
- ✓ De acuerdo al grado de instrucción alcanzado, encontramos que el 37% tiene secundaria completa, primaria y secundaria incompleta que suman 31.3%, sin nivel 10.4%, y el resto de los grados (técnico, universitario y postgrado) en porcentajes menores.
- ✓ En referencia a si piensan quedarse en la localidad, encontramos que, el 73.8% si piensa hacerlo, y el 26.2% que no. Por otro lado, el 76.9%, no cuenta con empleo o subempleo para la generación de ingresos.
- ✓ Respecto a las personas que lo acogen, encontramos que, en promedio viven 05 personas en la vivienda (sin cuantificar a los retornantes), que a la vez son sus parientes cercanos. Por otra parte, el 52.1% indicaron que la familia de acogida no cuenta con recursos para garantizar su estadía.
- ✓ En relación a que actividad económica piensa dedicarse, expresaron que será prioritariamente a la agricultura (55.4%), ganadería (13.1%) y el comercio (12.3%), pero de manera independiente (84.8%). Los que se dedicarán a la agricultura y ganadería (50.6%), expresaron que no cuentan con tierra para cultivar o pastar ganado, la diferencia que tienen terreno propio o que es de un familiar.
- ✓ Con respecto a si cuentan con los recursos para realizar algún tipo de emprendimiento, el 82.3% indicó que “No”, porque no tiene con que financiarlo.
- ✓ En referencia, a que es lo más prioritario que necesitan para llevar a cabo un emprendimiento, dijeron que necesitan capital de trabajo (64.3%), y en menor medida terreno, capacitación y equipamiento.
- ✓ En relación a los servicios financieros, casi todos no tienen una cuenta bancaria (80.8%); y los que sí, usan como como medio la cuenta de ahorros.

- ✓ Respecto a las características de la vivienda de acogida, existen un promedio 03 habitaciones por vivienda, de las cuales 02 son usadas como dormitorio (sin contar baño, cocina ni pasadizos). Por otra parte, que el domicilio donde vive, en su mayoría es de un familiar (62.7%), el 31% manifestó que es propia, y el 6.3% dijo que alquilada.
- ✓ El material predominante en los pisos, es de tierra (78.7%); en las paredes exteriores de adobe o tapia (83.5%); los techos son de tejas, planchas o calaminas (86.2%).
- ✓ Con respecto a los bienes y servicios que cuenta la vivienda donde vive, que representa en conjunto el 78.3% son la electricidad, agua y desagüe dentro de la vivienda por red pública, y cocina a gas; y menor medida cuenta con televisor, teléfono, refrigeradora, computadora, tablet, laptop e internet.
- ✓ Con respecto a las costumbres del lugar de acogida que le parece importante, señalaron que, la comida y las fiestas costumbristas, son las más resaltantes que encuentran (95.4%). Además de ello, que conocen o recuerdan algunas costumbres del lugar donde retornaron (84.6%), y que la consideran relevante.
- ✓ El 82.3% no recibió ayuda institucional; y los que, si la recibieron (17.7%) restante, indicaron que solo fue alimentos (87%), que fue brindada principalmente por el estado peruano, y en menor medida el apoyo emocional, apoyo salud, y alojamiento.
- ✓ Sobre la participación en alguna asociación o espacio de reunión comunitario, el 68.1% pertenece a una comunidad campesina. Por otra parte, que las tres principales necesidades que no están siendo cubiertas en su hogar hoy en día son, la generación de ingresos/empleo, seguido de alimentos, y por último la ayuda médica.
- ✓ El 87.6% manifestó que se ve obligado a gastar sus recursos, y que apenas logra equilibrar sus ingresos. Además, el 79.8% tiene la expectativa de que en los próximos 6 meses su situación económica mejore.
- ✓ Sobre la percepción que tiene sobre la acogida de su hogar en la comunidad, el 67.7% indico que sienten cómodos y que reciben ayuda de la comunidad.



Informe final para la elaboración de la caracterización de retornantes a las Comunidades de Origen en el Contexto del COVID 19 y su impacto en la seguridad alimentaria y la conservación de la agrobiodiversidad.

- ✓ En relación, sobre cuáles son las expectativas que tiene el retornante para su hogar en los próximos 02 años, el 48.1% piensa encontrar trabajo en la localidad donde retorno.
- ✓ Con relación a la seguridad alimentaria, el 72.3% dijeron que comen lo suficiente, pero no lo que quieren, debido a la falta de recursos económicos.

7. Recomendaciones

- ✓ Se requiere adoptar o mejorar las medidas a nivel normativo, para ofrecer una protección integral a los retornantes después de su traslado y cuarentena; y a la vez garantizar la seguridad sanitaria de la población habitante o residente de los distritos ámbito de proyecto ABD, con la finalidad de evitar la expansión del COVID 19.
- ✓ Entendiendo que los retornantes incrementarán las ya múltiples presiones sobre la tierra, generando conflictos para asegurarse una fuente de ingresos, se recomienda implementar una estrategia de gestión pública que permite vincular la asignación de recursos presupuestales bienes y servicios (productos) y resultados a favor de esta población, a través de mecanismos sociales, económicos y ambientales. Dichas estrategias, debe ser definida de manera lógica y plausible, estableciendo claramente la secuencia de actividades y productos relacionados con el problema central (disminución de ingreso/empleo), considerando evidencias de éxito.
- ✓ Es de suma importancia que los retornantes sean incluidos en los planes nacionales de respuesta a COVID-19 para proteger a todos tanto de los riesgos de salud como de desempleo y exclusión.
- ✓ Es necesario hacer uso de la información territorial para focalizar la acción pública de los gobiernos locales para que los asentamientos humanos u actividades agrícolas se promuevan en los lugares donde correspondan, evitando de esta forma una mayor degradación de los recursos naturales. En ese sentido, la aplicación del enfoque territorial es impostergable, debido a que cualquier intervención pública debe ser considerando las características físicas, biológicas y socioeconómicas de un determinado espacio geográfico.
- ✓ Las inversiones en los programas agrícolas rurales pueden contribuir a reforzar la autosuficiencia de los retornantes, mitigar el impacto de los fenómenos graves, garantizar una seguridad y unos sistemas alimentarios más sostenibles y mejorar la resiliencia en los territorios en situaciones de fragilidad. Es decir, se debe dotar de recursos, capacidades, y actividades requeridas, para que los retornantes puedan vivir dignamente. No olvidemos, que un medio de vida (agricultura, ganadería y comercio), es

sustentable cuando la gente puede hacer frente y recuperarse de situaciones de estrés y choques, sobre todo cuando puede mantener o mejorar sus capacidades, sin deteriorar la base de los recursos naturales (ABD).

- ✓ Las autoridades locales tienen que proporcionar protección y asistencia humanitaria a los retornantes que se encuentren en el ámbito de su jurisdicción, para ello, deben considerar dentro de su presupuesto, actividades y proyectos (Invierte.pe) que ayuden a mejorar su calidad y nivel de vida. Ello debido a que se ha hecho evidente la inseguridad alimentaria y nutricional, resultando claro que no todas las personas tienen acceso físico, social y económico permanente a alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos nutricionales y preferencias alimentarias.
- ✓ Los Planes de Desarrollo Concertado de los distritos ámbito de proyecto ABD, deben ser actualizados, considerando de manera sistémica los efectos e implicancias que tuvo la llegada de los de los retornantes a causa del COVID 19. A la vez, se debe considerar la presente investigación, para tener información de primera mano, sobre la situación actual de ellos.
- ✓ El proyecto GEF – ABD, debe considerar actualizar su PRODOC y Plan Operativo Anual – POA, considerando los puntos analizados en el presente documento para una efectiva intervención, y así alcanzar el objetivo propuestos.
- ✓ Se debe elaborar y/o actualizar los indicadores brecha de tipo estratégico, operativo y táctico, para tener un monitoreo adecuado de este nuevo escenario imprevisto debido al COVID 19. Estos deben ser integrados principalmente en los planes y proyectos que se vayan a realizar.
- ✓ Se recomienda que esta investigación se difunda principalmente al gobierno nacional; ministerios; gobiernos regionales, provinciales y distritales ámbito del proyecto GEF – ABD, con la finalidad de articular acciones estratégicas e intervenciones intersectoriales de corto, mediano y largo plazo en los distritos caracterizados.
- ✓ Siendo la presente investigación la primera en ser realizada a nivel nacional, se propone que debe ser realizada en los otros departamentos, con la finalidad de tener una caracterización global de lo retornantes. Este insumo permitirá afinar las actividades,



Informe final para la elaboración de la caracterización de retornantes a las Comunidades de Origen en el Contexto del COVID 19 y su impacto en la seguridad alimentaria y la conservación de la agrobiodiversidad.

acciones, planes, proyectos, entre otros, para una intervención menos sesgada y más focalizada.

8. Bibliografía

- ✓ Asamblea General de las Naciones Unidas (1998). Principios Rectores de los Desplazamientos Internos (E/CN.4/1998/53/Add.2, párr. 141.
- ✓ Bonilla Castro E., Hurtado Prieto J. & Jaramillo Herrera C. (2009). La investigación. Aproximaciones a la construcción del conocimiento científico. Colombia: Alfaomega.
- ✓ Campbell, D. T., & Stanley, J. C. (1966). Experimental and cuasiexperimental design for research. Chicago: Rand McNally (traducido al castellano como Diseños experimentales y cuasiexperimentales en la investigación social. Buenos Aires: Amorrortu, 1973).
- ✓ Cassio Luiselli, La seguridad alimentaria frente a la pandemia del Covid 19. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 16.06.20
- ✓ Centro Internacional de la Papa, Diez maneras de fortalecer el rol de la agrobiodiversidad andina ante la COVID-19 y el cambio climático. Lima – Perú. 29.05.20
- ✓ Congreso de la República, Ley N° 28223 “Ley sobre los desplazamientos internos”, Lima 20.05.2004.
- ✓ Dankhe. G. L. (1989). Investigación y comunicación. Fernández – Collado y G.L. Dankhe (EDS), 1989.
- ✓ Decreto Supremo N° 044-2020-PCM. Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19. Diario el peruano, Perú: 15.03.20.
- ✓ Decreto Supremo N° 094-2020-PCM. Decreto Supremo que establece las medidas que debe observar la ciudadanía hacia una nueva convivencia social y prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19. Diario el peruano, Perú: 23.05.20.
- ✓ Departamento Administrativo de la Función Pública. (2017). Caracterización de grupos de valor y otros de interés de la Función Pública.
- ✓ Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2012). Guía para la elaboración de documentos metodológicos estándar de las operaciones estadísticas. Bogotá: Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística.
- ✓ Departamento Administrativo de Planeación Subdirección de Información y Evaluación Estratégica. (2019). Consideraciones y pautas técnicas para la elaboración de estudios de caracterización de grupos de valor, de interés y partes interesadas. Medellín II edición.
- ✓ Dirección de Estadística y Censo, "Manual para la elaboración y publicación de cuadros estadísticos", Panamá: 4ta Edición, 1999.

- ✓ Eduardo Zegarra, La pandemia del COVID-19 y la inseguridad alimentaria en el Perú. GRADE. Perú 08.06.20
- ✓ Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), "Gestión sostenible de la agrobiodiversidad y recuperación de ecosistemas vulnerables en la región Andina del Perú a través del Enfoque de Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM), Código del Proyecto: GCP/PER/045/GFF, Documento del Proyecto – PRODOC. Perú: 12.01.18.
- ✓ Hernández Sampieri, R.; Fernández, Metodología de la investigación. 6ª. Edición. México: McGraw- Hill, 2014.
- ✓ Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, Dirección de Metodología de la DGEB, "Manual para la Presentación de Cuadros Estadísticos", Lima: mayo de 2006.
- ✓ Jarvis, D. I., Padoch, C., & Cooper, H. D. (2007). Biodiversity, Agriculture, and Ecosystem Services. In Managing biodiversity in agricultural ecosystems (pp. 15- 26). New York: Columbia University Press.
- ✓ Juan Carlos Ruiz Molleda & Álvaro Másquez Salvador. Los "retornantes" como víctimas del desplazamiento interno en un contexto de pandemia. Perú: 20.05.20.
- ✓ León, T. E. (2014). Perspectiva ambiental de la agroecología. La ciencia de los agroecosistemas (Primera edición ed.). Bogotá: Instituto de Estudios Ambientales - IDEA.
- ✓ Levinson, Armando, U.S. Census Bureau, Separatas de clase, "Curso sobre redacción de informes estadísticos", Lima: 2005.
- ✓ López – Roldán, P y Fachelli, S. (2015) Metodología de la investigación social cuantitativa.
- ✓ Oucho, John (2005). Internal Displacement of Population in the SADC Región: En Overview [en inglés]. Ponencia presentada en el Seminario sobre Desplazamiento Interno en la Comunidad de Desarrollo de África Austral
- ✓ Project Management Institute (PMI) (1998): «Guía de los fundamentos de la Dirección de Proyectos». Traducción de «A Guide to the Project Management Body of Knowledge» (1996). PMI, Upper Darby (PA). Traducida por la Asociación Española de Ingeniería de Proyectos AEIPRO.
- ✓ Real Academia Española: Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [versión 23.3 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [18.08.14].
- ✓ Richard L, Scheaffer. William Mendenhall, R, Lyman Ott. (2007) Elementos de Muestreo. Sexta Edición, Thomson editores. España.
- ✓ Ritchey, F. J. (2008). Estadística para las ciencias sociales. México, D.F.: Mc Graw-Hill.
- ✓ Sánchez Upegui, A., (2010). Introducción: ¿qué es caracterizar? Medellín, Fundación

Universitaria Católica del Norte.

- ✓ Felipe Torres Torres, Seguridad alimentaria, seguridad nacional. Holanda Trápaga. Editorial Plaza y Valdés, 2003.
- ✓ Strauss A. & Corbin J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Medellín: Universidad de Antioquia.
- ✓ Torres-Melo J & Santander J, (2013) Introducción a las políticas públicas: conceptos y herramientas desde la relación entre el Estado y la ciudadanía. Bogotá: IEMP Ediciones.

9. Panel fotográfico

Panel fotográfico – Departamento de Apurímac, Provincia de Andahuaylas, Distritos de Chiara, Huayana, San Miguel de Chaccrampa, y Tumay Huaraca



Toma de información realizada por las encuestadoras de manera presencial (visita domiciliaria)



Panel fotográfico – Departamento de Arequipa, Provincia de Caraveli, Distrito de Atiquipa



Toma de información realizada por los encuestadores de manera presencial (visita domiciliaria)



Panel fotográfico – Departamento de Cusco, Provincia de Calca, Distritos de Lares y Yanatile



Toma de información realizada por el encuestador de manera presencial (visita domiciliaria)



Panel fotográfico – Departamento de Huancavelica, Provincia de Huancavelica, Distritos de Conayca, Huando, Izcuchaca, Laria, y Nuevo Occoro



Toma de información realizada por la encuestadora vía telefónica y de manera presencial (visita domiciliaria)



Panel fotográfico – Departamento de Puno, Provincia de Huancavelica, Distrito de Ácora



Toma de información realizada por el equipo de encuestadores vía telefónica y de manera presencial (visita domiciliaria)





10. Encuestas realizadas